

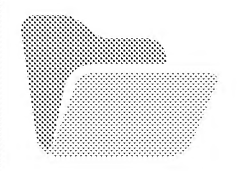
Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXVII - Nº 30.876 - Montevideo, jueves 17 de febrero de 2022

AVISOS

DOCUMENTOS

Editado por la **Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales** - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373. Montevideo. Uruguay / Tels. 2908 5042 / **www.impo.com.uy** / impo@impo.com.uy. | **Director General:** Dr. Juan Fernando Abellá Pereyra (jabella@impo.com.uy) | **Gerente General:** Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | **Directores de Área: Administración:** Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – **Banco de datos:** Esc. Mónica Cameriati (mcameriati@impo.com.uy) | **Producción Editorial:** Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) | **Sectores: Contabilidad** (contabilidad@impo.com.uy) – **Ediciones Digitales** (edicionesdigitales@impo.com.uy) **Procesamiento** (procesamiento@impo.com.uy) – **Tesorería** (tesoreria@impo.com.uy) | **DEPARTAMENTOS: Auditoría** (auditoria@impo.com.uy) – **Comercial** (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – **Comunicación** (comunicacion@impo.com.uy) | **Gestión de Capital Humano** (gestionch@impo.com.uy) – **Gestión del Gasto** (gestiondelgasto@impo.com.uy) – **Secretaría** (secgeneral@impo.com.uy) | **Centro de Cómputos:** Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El **Diario Oficial** es miembro de la **Red de Diarios Oficiales Americanos** RED DOA
IMPO obtuvo la certificación de calidad en la norma **UNIT-ISO 9001:2015** en los servicios de producción del **Diario Oficial**, el **Banco Electrónico de datos Jurídico-Normativo**, y las **Bases Temáticas**.

Documentos



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos los días 14 y 15 de febrero y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS

1

Resolución 22/022

Apruébanse los Requisitos de bioseguridad y el Procedimiento para la habitación, ampliación y refrendación de establecimientos avícolas.

(425*R)

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS

Montevideo, 26 de enero de 2022

DGSG/Nº22/022

VISTO: la necesidad de adecuar los requisitos de bioseguridad, bienestar y manejo sanitario para habilitación, ampliación de instalaciones y refrendación de establecimientos avícolas comerciales, a las normas nacionales e internacionales vigentes;

RESULTANDO: el decreto Nº 396/019 de 23 de diciembre de 2019, cometió a la Dirección General de Servicios Ganaderos establecer los requisitos de bioseguridad, bienestar y manejo sanitario así como las condiciones de habilitación, ampliación y refrendación de establecimientos avícolas con fines comerciales;

CONSIDERANDO: I) la propuesta de la Unidad Coordinadora de Sanidad e Inocuidad Avícola creada por el artículo 290 de la ley Nº 19.355 de 19 de diciembre de 2015, que funciona en la órbita de esta Dirección General;

II) conveniente y necesario, aprobar los requisitos de bioseguridad, bienestar y manejo sanitario, así como el procedimiento para habilitación, ampliación de instalaciones y refrendación de establecimientos avícolas comerciales, elevado por la División Sanidad Animal;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto; a lo dispuesto por la Ley Nº 3.606, de 13 de abril de 1910 modificativas, concordantes y complementarias y sus reglamentaciones; artículo 144 de la Ley Nº 13.835 de 7 de enero de 1970 en la redacción dada por el artículo 134 de la Ley Nº 18.996 de 7 de noviembre de 2012; artículo 261 y 285 de la Ley Nº 16.736, de 5 de enero de 1996 en la redacción dada por el artículo 87 de Ley Nº 19.535 de 25 de setiembre de 2017; Ley Nº 17.950, de 8 de enero de 2006, modificativas y sus reglamentaciones; artículo 215 de la Ley Nº 18.362, de 6 de octubre de 2008; artículos 290, 291 y 292 de la Ley Nº 19.355, de 19 de diciembre de 2015; artículo 132 de la Ley Nº 19.670, de 15 de octubre de 2018; Decreto Nº 369/983, de 7 de octubre de 1983 (Reglamento Oficial de Inspección Veterinaria); Decreto Nº 275/017, de 25 de setiembre de 2017 y las recomendaciones del Código Sanitario para los Animales Terrestres de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) y resolución del Poder Ejecutivo de 22 de abril de 2021;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS

RESUELVE:

1. Apruébese los Requisitos de bioseguridad y el Procedimiento para la habitación, ampliación y refrendación de establecimientos avícolas., de acuerdo al texto y Anexos que se adjuntan y forman parte integrante de la presente resolución.
2. Los establecimientos ya instalados, dispondrán de un plazo de 2 (dos) años contados a partir de la entrada en vigencia de la presente resolución, para adecuarse a los requisitos establecidos en la presente resolución y sus anexos.
3. El incumplimiento de lo dispuesto por la presente resolución y las normas especificadas en el numeral 1 de la misma, dará lugar a la aplicación de las medidas establecidas en el artículo 144 de la Ley Nº 13.835 de 7 de enero de 1970 en la redacción dada por el artículo 134 de la Ley Nº 18.996 de 7 de noviembre de 2012 y artículo 285 de la Ley Nº 16.736, de 5 de enero de 1996 en la redacción dada por el artículo 87 de Ley Nº 19.535 de 25 de setiembre de 2017.
4. Dese cuenta a la División Sanidad Animal y por su intermedio, a todas sus dependencias de Montevideo e interior del país.
5. Comuníquese a las Divisiones Laboratorios Veterinarios (DILAVE) e Industria Animal y al Sistema Nacional de Información Ganadera.
6. La presente resolución entrará vigencia a los 90 (noventa) días de su publicación en el Diario Oficial.
7. Publíquese en la página web del MGAP.

Firmante: Dr. Diego de Freitas Netto, Director General de Servicios Ganaderos.

Los documento s y ANEXOS aprobados se encuentran disponibles en:

https://www.gub.uy/ministerio-ganaderia-agricultura-pesca/institucional/normativa

2

Resolución 26/022

Apruébese el Procedimiento para la habilitación sanitaria y refrendación de establecimientos dedicados a la cuarentena de animales de las especies bovina y ovina con destino a exportación.

(426*R)

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS

Montevideo, 3 de febrero de 2022

DGSG/RG/Nº26/2022

VISTO: la necesidad de adecuar el procedimiento para la habilitación sanitaria y refrendación de establecimientos dedicados a la cuarentena de animales de las especies bovina y ovina con destino a exportación;

RESULTANDO: el decreto Nº 116/984 de 2 de junio de 1984 vigente, reglamenta el funcionamiento de los predios destinados a la concentración de ganado para exportación en pie, cometiendo a la División Sanidad Animal, la habilitación sanitaria, control y vigilancia de dichos establecimientos;

CONSIDERANDO: I) la propuesta formulada por los Departamentos de Campo y Control de Comercio Internacional de dicha División;

II) conveniente y necesario, aprobar el procedimiento elevado;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto; a lo dispuesto por

la Ley Nº 3.606, de 13 de abril de 1910 modificativas, concordantes y complementarias y sus reglamentaciones; Decreto Nº 116/984 de Resolución GMC/MERCOSUR Nº 21/97; Ley Nº 17.950, de 8 de enero de 2006, modificativas y sus reglamentaciones; artículo 215 de la Ley Nº 18.362, de 6 de octubre de 2008; las recomendaciones del Código Sanitario para los Animales Terrestres de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) y resolución del Poder Ejecutivo de 22 de abril de 2021;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS

RESUELVE:

1. Apruébese el Procedimiento para la habilitación sanitaria y refrendación de establecimientos dedicados a la cuarentena de animales de las especies bovina y ovina con destino a exportación, cuyo texto se adjunta y forma parte integrante de la presente resolución.
2. El incumplimiento de lo dispuesto por la presente resolución y normativa vigente en la materia, podrá dar lugar a la suspensión de la extensión de los certificados sanitarios correspondientes, sin perjuicio de la aplicación de las medidas establecidas en el artículo 144 de la Ley Nº 13.835 de 7 de enero de 1970 en la redacción dada por el artículo 134 de la Ley Nº 18.996 de 7 de noviembre de 2012 y artículo 285 de la Ley Nº 16.736, de 5 de enero de 1996 en la redacción dada por el artículo 87 de Ley Nº 19.535 de 25 de setiembre de 2017.
3. Dese cuenta a la División Sanidad Animal y por su intermedio, a todas sus dependencias de Montevideo e interior del país.
4. Comuníquese a las Divisiones Laboratorios Veterinarios (DILAVE) e Industria Animal y al Sistema Nacional de Información Ganadera.
5. Publíquese en el Diario Oficial y en la página web del MGAP.

Firmante: Dr. Diego de Freitas Netto, Director General de Servicios Ganaderos.

El Procedimiento aprobado se encuentra disponible en:

https://www.gub.uy/ministerio-ganaderia-agricultura-pesca/institucional/normativa

---

3

Resolución 29/022

Establécese con carácter obligatorio la vacunación contra la Fiebre Aftosa de todas las categorías bovinas, en el período que se determina.

(427*R)

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS

Montevideo, 4 de febrero de 2022

DGSG/Nº29/022

VISTO: la situación sanitaria en relación a Fiebre Aftosa en el país;

RESULTANDO: I) Que se han confirmado importantes logros en relación al control epidemiológico de dicha enfermedad;

II) Que una sólida inmunidad en los animales de la especie bovina, asegura el mantenimiento del estado sanitario del rodeo nacional en relación a la enfermedad;

CONSIDERANDO: I) Conveniente continuar con la aplicación de las medidas de control sanitario planificadas por la División Sanidad Animal, a fin de preservar la situación sanitaria del país;

II) Conveniente disponer la vacunación obligatoria contra la Fiebre Aftosa de todas las categorías bovinas, fijando el primer período de vacunación para el presente año;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto por la Ley Nº 3.606 de fecha 13 de abril de 1910 y modificativas; Ley Nº 16.082 de fecha 18 de octubre de 1989 para el control y erradicación de la Fiebre Aftosa en el Uruguay, sus modificativas y reglamentaciones, en especial el Decreto 244/990 de fecha 30 de mayo de 1990; Decreto Nº 177/004 de 2 de junio de 2004 y las normas sanitarias dispuestas por la Dirección General de Servicios Ganaderos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS

RESUELVE:

1. Se establece con carácter obligatorio entre el **15 de marzo y el 15 de abril de 2022**, la vacunación contra la Fiebre Aftosa de todas las categorías bovinas.
2. No se autoriza la realización de eventos de concentración de bovinos (tales como remates feria, exposiciones, etc), en el período comprendido entre el **15 y el 31 de marzo de 2022 inclusive**.
3. Se autorizan los eventos con cambio de propiedad que no impliquen movimiento de animales (Remates por Pantalla o virtuales), dentro del período comprendido entre el **15 y el 31 de marzo de 2022 inclusive**.
4. Los bovinos con destino a faena, podrán movilizarse dentro del presente período de vacunación, con las vacunaciones de los dos últimos períodos anteriores. A partir del **16 de abril de 2022,** deberán tener más de 15 días de inmunizados con la vacuna correspondiente al presente período de vacunación.
5. La vacuna para el período en consideración, será proporcionada por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.
   Será entregada al titular de la misma con formulario de entrega de vacuna, contra la presentación de la Declaración Jurada de existencias de DICOSE al 30 de junio de 2021 y Planilla de registro de utilización de productos veterinarios (Planilla de control sanitario) actualizada.
6. La estrategia de distribución de vacuna será dispuesta por los Servicios Ganaderos Departamentales y las Comisiones Departamentales de Salud Animal (CODESA).
   Los Servicios Ganaderos Zonales y las Comisiones Departamentales de Salud Animal (CODESA) determinarán los predios que serán declarados de Vigilancia Prioritaria. El listado de éstos, será enviado a la Dirección General para su declaración oficial, antes del **8 de marzo de 2022**.
7. El control directo de la vacunación se hará por el Servicio Zonal o Local o por quien éste determine, en coordinación con las Comisiones Departamentales de Salud Animal de cada Departamento (CODESA).
8. El incumplimiento de las disposiciones precedentes, darán lugar a la aplicación de lo dispuesto por el artículo 144 de la Ley Nº 13.835 del 7 de enero de 1970 en la redacción dada por el artículo 134 de la Ley Nº 18.996 de 7 de noviembre de 2012 y artículo 285 de la Ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996 en la redacción dada por el artículo 87 de la Ley Nº 19.535 de 25 de septiembre de 2017.
9. Comuníquese a las Divisiones Sanidad Animal, Industria Animal y Laboratorios Veterinarios Miguel C. Rubino (DILAVE).
10. Cométase a la División Sanidad Animal la instrumentación del cumplimiento y difusión de la presente Resolución.
11. Dese cuenta la Dirección General de Secretaría y al Sistema Nacional de Información Ganadera.
12. Publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.
13. Cumplido que sea, archívese.

Firmante: Dr. Diego de Freitas Netto, Director General de Servicios Ganaderos.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
4
Resolución S/n

Dispónese la contratación en calidad de adscripto al señor Ministro del Sr. Aníbal Víctor Abreu Castillo.

(424)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
917/21

Montevideo, 15 de Febrero de 2022

VISTO: lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010;

RESULTANDO: I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato;

II) que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente;

CONSIDERANDO: I) que se entiende necesario proceder a la contratación del Sr. Aníbal Víctor Abreu Castillo, para que se desempeñe como adscripto al señor Ministro;

II) que a tal fin corresponde autorizar al señor Director General de Secretaria a suscribir el contrato de adscripción correspondiente;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto Nº 057/011 de fecha 7 de febrero de 2011;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA,

RESUELVE:

1º.- Contratar en calidad de adscripto al Sr. Aníbal Víctor Abreu Castillo, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.591.091-3.

2º.- La contratación dispuesta en el numeral 1º de esta resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.

3º.- El plazo de la contratación dispuesto será a partir de la fecha de su notificación y hasta la finalización del mandato del Sr. Ministro de Estado.

4º.- La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a $ 101.716,00 (pesos uruguayos ciento un mil setecientos dieciséis con 00/00), por 40 (cuarenta) horas semanales, sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.

5º.- La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.

6º.- Si fuera funcionario público podrá solicitar reserva del cargo. *"El contratado opta por la reserva del cargo de su oficina de origen de acuerdo con el régimen previsto en el art. 21 de la Ley Nº 17.930 de 19 de diciembre de 2005"*

7º.- Autorízase al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido en el numeral anterior.

8º.- Comuníquese, publíquese, y pase por su orden al Área Gestión y Desarrollo Humano y al Área Planificación y Gestión Financiero Contable del Ministerio de Industria, Energía y Minería.
OMAR PAGANINI.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
5
Resolución 40/022

Declárase Monumento Histórico Nacional la Estancia Buen Retiro - Castillo Morató, ubicada en el departamento de Paysandú.

(421*R)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Montevideo, 11 de Febrero de 2022

VISTO: la gestión promovida por la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación, para que sea declarada Monumento Histórico Nacional la Estancia Buen Retiro - Castillo Morató, padrón rural Nº 610, con una superficie de 3.175 hectáreas, ubicada en el departamento de Paysandú, Paraje Tres Arboles, entre Arroyo Corrales y Río Queguay y camino vecinal que une las rutas 25 y 26;

RESULTANDO: I) que desde los orígenes de la Banda Oriental la actividad ganadera ha sido protagonista en la historia, la economía y el desarrollo social de nuestra nación;

II) que el origen de la propiedad de estos campos involucra a figuras históricas, figurando en primera instancia a nombre de los herederos de Francisco Aguilar, pasando luego en propiedad al Gobierno, que la vende al Brigadier General Fructuoso Rivera en enero de 1835;

III) que en el año 1889, la Estancia Buen Retiro es adquirida por Francisco León Barreto, erigiéndose desde entonces en uno de los escenarios de la evolución del modelo agroproductivo en la década de 1870;

IV) que al fallecer en 1911 Francisco León Barreto, asumen la dirección del establecimiento su esposa Francisca, su hija Ascensión y su esposo Ovidio Morató, dando origen a la firma Barreto-Morató que se mantiene hasta la fecha;

CONSIDERANDO: I) que las edificaciones en el establecimiento rural se construyen entre los años 1902 y 1904, bajo criterios que correspondían a un establecimiento de auspiciosa explotación ganadera, con aspectos suntuosos en la vivienda familiar y sistemas de novedosa tecnología al servicio del trabajo rural;

II) que la construcción se presenta como una masa contundente, con una suerte de torres circulares que flanquean el acceso principal y el remate alineado, todo lo cual conforma una imagen que se percibe como un castillo medieval en medio de la campiña;

III) que la presencia de importantes cercos de piedra, de una antigüedad anterior al siglo XIX, establece la necesidad futura de un trabajo de investigación cuyo propósito debería ser establecer analogías con los cercos jesuíticos;

IV) que a estos valores materiales se suma su relevancia testimonial en cuanto al mestizaje de ganado, ya que allí se introdujeron reformas y técnicas de vanguardia en los sistemas de crianza;

V) que estos valores justifican promover la protección del establecimiento y sus construcción como Monumento Histórico Nacional;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto por la Ley Nº 14.040 de 20 de octubre de 1971, sus modificativas, concordantes y complementarias, el Decreto Nº 536/972 de 1º de agosto de 1972, el literal b) del numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 409/006

de 1º de junio de 2006 y a lo informado por la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación del Ministerio de Educación y Cultura;

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
- en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1ro.- Declárase Monumento Histórico Nacional la Estancia Buen Retiro - Castillo Morató, padrón rural Nº 610, con una superficie de 3.175 hectáreas, ubicada en el departamento de Paysandú, Paraje Tres Arboles, entre Arroyo Corrales y Río Queguay y camino vecinal que une las rutas 25 y 26.

2do.- El inmueble rural y las construcciones existentes quedan afectados por las servidumbres previstas en los artículos 7 y 8 de la Ley Nº 14.040, de 20 de octubre de 1971 y el Decreto Nº 536/972, de 1º de agosto de 1972.

3ro.- Comuníquese al Ministerio de Educación y Cultura, al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, al Registro de la Propiedad Inmueble de Paysandú, a la Intendencia de Paysandú, a la Junta Departamental de Paysandú y a los propietarios señores Roberto Morató, Antonio Morató, Carlos Alfredo Morató y María Teresa Morató.

4to.- Publíquese en el Diario Oficial.

5to.- Pase a la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación para su conocimiento y demás efectos que pudieren corresponder.
PABLO DA SILVEIRA.

6

Resolución 41/022

Declárase Monumento Histórico Nacional el Hotel del Prado, ubicado en la ciudad de Nueva Helvecia, departamento de Colonia.

(422*R)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Montevideo, 11 de Febrero de 2022

VISTO: la gestión promovida por la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación para que sea declarado Monumento Histórico Nacional el Hotel del Prado, padrón Nº 6078, sito en Alberto Reisch 380 esquina Erwin Hodel de la ciudad de Nueva Helvecia, departamento de Colonia;

RESULTANDO: **I)** que la Colonia Suiza Nueva Helvecia, es una colectividad que fue capaz de forjar una historia peculiar, al impulso del esfuerzo y trabajo de sus habitantes, manteniendo con clara conciencia y orgullo las costumbres y raíces culturales de sus antepasados;

II) que a partir de mediados del siglo XIX, con el incremento del flujo emigratorio europeo hacia el Río de la Plata y los bajos niveles demográficos en Uruguay, se impulsan estímulos para la llegada de los inmigrantes a nuestro país;

III) que en este contexto se desarrollan las colonias Valdense y Suiza en el territorio conocido como Rincón del Rey, comprendido entre Arroyo Cufré, el Río de la Plata y el Río Rosario;

IV) que ante el inminente pasaje del ferrocarril entre los dos poblados, don Federico Fischer impulsa la creación de una infraestructura para que la colonia se desarrolle, promoviendo la instalación de un negocio de mercadería colonial, un molino de vapor, correo y telégrafo, el juzgado de Paz y un hotel;

V) que en el año 1894, por Decreto del presidente Juan Idiarte Borda, se declara pueblo a la planta urbana de la colonia suiza Nueva Helvecia, lo que fue acompañado en los siguientes años de un gran movimiento de población y del inicio de la actividad turística;

VI) que además del Hotel Suizo, instalado a iniciativas de Fischer en 1872, se construyen el Hotel del Prado en 1899, el Hotel Central en 1904 y el Hotel Nirvana en 1943, estableciéndose así Nueva Helvecia como uno de los centros turísticos más importantes del país;

CONSIDERANDO: **I)** que en el inmueble en el cual se encuentra emplazado el Hotel del Prado, según plano de García de Zúñiga del año 1866, ya se ubicaba la Cervecería Suiza Nueva Helvecia, encontrándose dichas instalaciones soterradas y sin mayores intervenciones;

II) que el conjunto se encuentra en el barrio del Prado, y su fachada principal se orienta hacia el Camino Colonial, que recorría desde Montevideo a Colonia del Sacramento, pasando por San José y Rosario, lo que agrega significación al emplazamiento;

III) que es de destacar también la existencia en este padrón de un gran ombú de edad próxima al bicentenario;

IV) que el edificio posee a modo decorativo un elemento característico de la arquitectura helvética, como lo es un diseño de naturaleza heráldica ubicado en la galería de planta alta y que hace referencia a cada cantón suizo, desde donde llegaron los primeros pobladores;

V) que en el año 1959, el Hotel estuvo a cargo de la Orden de los Padres Redentoristas, funcionando por más de una década como centro de retiros espirituales; aún permanece como testimonio de esta etapa, una modesta capilla;

VI) que el inmueble es adquirido en 1972 por don Dante Antonio Guerra Clara, quien le devuelve su destino turístico y, buscando adaptarse a los tiempos modernos, le incorpora nueva infraestructura al aire libre como piscina, canchas y un parrillero comunitario;

VII) que el edificio tiene valores históricos, arquitectónicos y culturales que merecen ser conservados y reconocidos, determinando su declaratoria un núcleo colectivo testimonial de la historia y las tradiciones de los primeros pobladores de la zona, junto con otros monumentos históricos de la región;

VIII) que la incorporación de este nuevo bien patrimonial a los ya existentes en Nueva Helvecia, como ser La Plaza de los Fundadores, el Monumento "El Surco", el Cine Helvético y las ruinas del Molino Quemado, continuarán reflejando el impulso y concreción de los procesos de modernización, urbanización e industrialización que se fueron gestando a hacia fines del siglo XIX y principios del XX;

IX) que las características reseñadas lo erigen como un digno representante del acervo cultural de una etapa y zona del país, emblema de la actividad turística de la época, lo que determina promover la protección del establecimiento y sus construcción como Monumento Histórico Nacional;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto por la Ley Nº 14.040 de 20 de octubre de 1971, sus modificativas, concordantes y complementarias, el Decreto Nº 536/972 de 1º de agosto de 1972, el literal b) del numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 409/006 de 1º de junio de 2006 y a lo informado por la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación del Ministerio de Educación y Cultura;

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
- en ejercicio de atribuciones delegadas -

RESUELVE:

1ro.- Declárase Monumento Histórico Nacional el Hotel del Prado, padrón Nº 6078, sito en Alberto Reisch 380 esquina Erwin Hodel de la ciudad de Nueva Helvecia, departamento de Colonia.

2do.- El inmueble y el ombú existente en el padrón, quedan

afectados por las servidumbres previstas en los artículos 7 y 8 de la Ley Nº 14.040, de 20 de octubre de 1971 y el Decreto Nº 536/972, de 1º de agosto de 1972.

3ro.- Comuníquese al Ministerio de Educación y Cultura, al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, al Registro de la Propiedad Inmueble de Colonia, a la Intendencia de Colonia, a la Junta Departamental de Colonia, al Municipio de Nueva Helvecia y a los propietario señor Dante Antonio Guerra Clara.

4to.- Publíquese en el Diario Oficial.

5to.- Pase a la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación para su conocimiento y demás efectos que pudieren corresponder.
PABLO DA SILVEIRA.

7

Resolución 42/022

Declárase Monumento Histórico Nacional el archivo fotográfico compuesto por seis mil piezas que perteneciera a Isabel Gilbert, y que fuera donado al Estado Uruguayo.

(423*R)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Montevideo, 11 de Febrero de 2022

VISTO: la gestión promovida por la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación por la que propone al Poder Ejecutivo declarar Monumento Histórico Nacional la producción fotográfica de Isabel Gilbert compuesta por alrededor de seis mil imágenes;

RESULTANDO: **I)** que Isabel Gilbert fue una periodista cultural y fotógrafa que desarrollo una notable actividad en el medio cultural uruguayo entre los años 40 y 80 del siglo XX;

II) que la obra fotográfica de Isabel Gilbert constituye una expresión artística de quien fuera una pionera de la fotografía artística en el Uruguay, y que ha sido donada al Estado uruguayo;

III) que las fotos de Gilbert constituyen un testimonio gráfico excepcional de rincones del Uruguay y de otros lugares del mundo, así como de la actividad escénica -especialmente la danza- de la segunda mitad del siglo XX;

IV) que la declaración de Monumento Histórico de la colección fotográfica de Isabel Gilbert, reafirma una línea de preservación de materiales de esta naturaleza y valor cultural, como ocurre con los archivos del Arq. Mauricio Cravotto (1990) y de los fotógrafos Juan y Rafael Caruso (2008);

CONSIDERANDO: que resulta pertinente acceder a lo propuesto por la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación en cuanto cumple con los requisitos para ser declarado Monumento Histórico Nacional;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto en la Ley Nº 14.040, de fecha 20 de octubre de 1971, su Decreto Reglamentario Nº 536/72, de fecha 1º de agosto de 1972, el literal b del numeral 1 de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 409/006, de fecha 1º de junio de 2006 y a lo informado por la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación;

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
- en ejercicio de atribuciones delegadas -

RESUELVE:

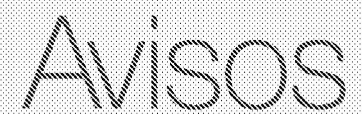
1ro.- Declárase Monumento Histórico Nacional el archivo fotográfico compuesto por seis mil piezas (6.000) que perteneciera a Isabel Gilbert, y que fuera donado al Estado uruguayo.

2do.- La Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación, dispondrá las medidas necesarias para su conservación y puesta en valor, procurando el acceso del público y de los investigadores al archivo objeto de la declaratoria.

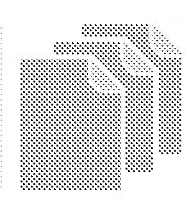
3ro.- Comuníquese a la Biblioteca Nacional, al Archivo General de la Nación y al Archivo de la Imagen y la Palabra del SODRE.

4to.- Publíquese en el Diario Oficial.

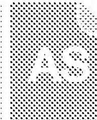
5to.- Pase a la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación a los efectos que correspondan.
PABLO DA SILVEIRA.



Avisos



Apertura de Sucesiones



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MABEL NELIDA VANNI RODRIGUEZ (IUE 2-52278/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.

Primera Publicación

01) $ 7370 10/p 3069 Feb 17- Mar 04

AVELINA MERCEDES FRANCO ZAPATA y de JULIO CESAR SANCHEZ (IUE 2-48564/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.

01) $ 7370 10/p 2820 Feb 15- Mar 02

GERVASIO ARTIGAS FOCARILE DA SILVA (IUE 2-48359/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.

01) $ 7370 10/p 2759 Feb 15- Mar 02

MARIA NOEMI FERNANDEZ SOLARI (IUE 2-50094/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.

01) $ 7370 10/p 2502 Feb 11- Feb 24

ROSA ESTHER REISCH FALERO (IUE 2-57774/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.

01) $ 7370 10/p 2409 Feb 11- Feb 24

BERTA ISOLINA ALVAREZ MENDIBURU (IUE 2-50552/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.

01) $ 7370 10/p 2396 Feb 11- Feb 24

WASHINGTON HEBER DENIS GONZALEZ (IUE 2-53506/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.

01) $ 7370 10/p 2248 Feb 10- Feb 23

ALBERTO del CAMPO LERENA (IUE 2-54597/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.

01) $ 7370 10/p 2054 Feb 08- Feb 21

LUISA CAROLINA FURTADO FURTADO (IUE 2-53024/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.

01) $ 7370 10/p 2044 Feb 08- Feb 21

Nilda Teresa Cristiani Bozzolo (IUE 2-30341/2018).
Montevideo, 23 de agosto de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS .

01) $ 7370 10/p 2017 Feb 08- Feb 21

FLORENTINA BARCELO o FLORENTINA BARCELO VIERA (IUE 2-40259/2021).
Montevideo, 03 de diciembre de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 2013 Feb 08- Feb 21

JUAN JOSE DE LEON PEREYRA y de HOMERO DE LEON PEREYRA (IUE 2-45775/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.

01) $ 7370 10/p 1953 Feb 08- Feb 21

NELLY GARRIDO SOLANO (IUE 2-27848/2021).
Montevideo, 01 de noviembre de 2021.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.

01) $ 7370 10/p 1909 Feb 07- Feb 18

VICTOR ANGEL MACIEL RODRIGUEZ (IUE 2-43531/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.

01) $ 7370 10/p 1899 Feb 07- Feb 18

RICARDO JOSE CASAROTTI MARMORIA (IUE 2-46888/2021).
Montevideo, 22 de diciembre de 2021.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) $ 7370 10/p 1673 Feb 04- Feb 17

SEGUNDO TURNO

OMAR MARIÑO RAMA (IUE 2-3704/2022).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) $ 7370 10/p 3152 Feb 17- Mar 04

ENRIQUE ANTONIO MARI ALARI (IUE 2-60352/2021).
Montevideo, 07 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 2838 Feb 15- Mar 02

MARTHA D' OTTONE JOULIA (IUE 2-57965/2021).
Montevideo, 06 de diciembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 2671 Feb 14- Feb 25

WALTER PLACHOT VARELA (IUE 2-65347/2021).
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 2424 Feb 11- Feb 24

CLAUDIA MARGOT MORÁN AGUILAR (IUE 2-59412/2021).
Montevideo, 10 de diciembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 2164 Feb 09- Feb 22

SARA NELLY ACUÑA GONGORRA y de BUENAVENTURA EPIFANIO SAETTONE PEIRÁN (IUE 2-64100/2021).
Montevideo, 02 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 2096 Feb 09- Feb 22

NIBIA ELENA FIGUEREDO RODRÍGUEZ (IUE 2-57625/2021).
Montevideo, 28 de diciembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 2090 Feb 08- Feb 21

FLOR DE MARÍA MORALES CASTRO (IUE 2-37158/2021).
Montevideo, 10 de septiembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 2084 Feb 08- Feb 21

ANA MARÍA DE LOS ANGELES FLORES TARAMASSO (IUE 2-65506/2021).
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 1967 Feb 08- Feb 21

EVA ONORINA MORENO PEREIRA (IUE 2-55237/2021).
Montevideo, 25 de noviembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) $ 7370 10/p 1655 Feb 04- Feb 17

TERCER TURNO

CESAR LUIS VASSALLO CASALS Y LIRA CASALS FARIAS (IUE 2-56884/2021).

Montevideo, 10 de febrero de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 3141 Feb 17- Mar 04

MARIA DEL CARMEN GAMBA ACOSTA (IUE 2-63151/2021).
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2936 Feb 16- Mar 03

CARMEN EUGENIA PEÑAFIEL ROSSELOT (IUE 2-51958/2021).
Montevideo, 21 de diciembre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2853 Feb 16- Mar 03

MARCELO AGUIRREZABALA CHIAPPE (IUE 2-65315/2021).
Montevideo, 11 de febrero de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2844 Feb 16- Mar 03

GUALBERTO ARTIGAS CORREA MEDINA Y VALERIANA ACUÑA ESTIGARRIBIA (IUE 2-65630/2021).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2843 Feb 16- Mar 03

ADELA IRIS CARRASCO NUÑEZ (IUE 2-63040/2021).
Montevideo, 08 de febrero de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2466 Feb 11- Feb 24

WASHINGTON NIEVAS FERNANDEZ (IUE 2-47681/2021).
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2408 Feb 11- Feb 24

MARIA LAURA CAMPAGNE VAZQUEZ (IUE 2-57748/2021).
Montevideo, 10 de diciembre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2364 Feb 10- Feb 23

MIGUEL BERTHET SCARLATTO (IUE 2-60330/2021).
Montevideo, 02 de febrero de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2156 Feb 09- Feb 22

MARCELO FABIAN FRANCO BORGES (IUE 2-45063/2021).
Montevideo, 22 de noviembre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 1969 Feb 08- Feb 21

MARIA CABALEIRO AMOEDO (IUE 2-18162/2019)
Montevideo, 04 de junio de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1803 Feb 07- Feb 18

CARLOS MIGUEL COÓ CAVALLO (IUE 2-58664/2021).
Montevideo, 17 de diciembre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 1753 Feb 04- Feb 17

IDA ANTONIA ROSSINI ZAPPIA (IUE 2-61708/2021).
Montevideo, 02 de febrero de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 1640 Feb 04- Feb 17

CUARTO TURNO

LUISA HERMELINDA VIDAL y MARIO ANTONIO SUAREZ NOCERA (IUE 2-59398/2019).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 3007 Feb 17- Mar 04

MARTA IRENE DA SILVA ARANDA (IUE 2-62768/2021).
Montevideo, 21 de diciembre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2983 Feb 16- Mar 03

CARLOS ENRIQUE CASANOVA GONZALEZ (IUE 2-60366/2021).
Montevideo, 14 de diciembre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2758 Feb 15- Mar 02

RONALDO PEREIRA COITINHO (IUE 2-59730/2021).
Montevideo, 14 de diciembre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2747 Feb 15- Mar 02

JUAN FRANCISCO QUINTANA GARCIA (IUE 2-36195/2021).
Montevideo, 14 de diciembre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2684 Feb 14- Feb 25

VICENTE CESAR ADDIEGO QUEIROLO (IUE 2-45127/2021).
Montevideo, 20 de octubre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2532 Feb 11- Feb 24

ISIDORA DEUS QUINTELA (IUE 2-52041/2021).
Montevideo, 10 de noviembre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2111 Feb 09- Feb 22

DIEGO LUIS BENITEZ y MARÍA CRISTINA MACIEL (IUE 2-57978/2021).
Montevideo, 14 de diciembre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2102 Feb 09- Feb 22

NELIDA TORRES FERNANDEZ (IUE 2-40745/2021).
Montevideo, 01 de octubre de 2021.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2088 Feb 08- Feb 21

ALBERTO ARTURO MONTERO SCARAMELLI (IUE 2-55634/2021).
Montevideo, 24 de noviembre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1937 Feb 07- Feb 18

RICARDO WALTER POSSE RODRÍGUEZ (IUE 2-55272/2021).
Montevideo, 24 de noviembre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 1763 Feb 04- Feb 17

MANRIQUE EGUREN BLOCONA (IUE 2-62115/2021).
Montevideo, 21 de diciembre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 1633 Feb 04- Feb 17

QUINTO TURNO

RAUL SANTOS VINCIGUERRA LORAGUI (IUE 2-44978/2021).
Montevideo, 25 de octubre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 3019 Feb 17- Mar 04

ADAYL VIERA OLIVERA y ROBER ELDER OLIVERA FRANCO (IUE 2-63316/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2890 Feb 16- Mar 03

EDILIO JOSE ROSAS RODRIGUEZ (IUE 2-38810/2021).
Montevideo, 06 de octubre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2520 Feb 11- Feb 24

LUISA RAMONA BASSO IDUARTE (IUE 2-53874/2021).
Montevideo, 10 de diciembre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2133 Feb 09- Feb 22

ANA MARIA RODRIGUEZ COVAS (IUE 2-56694/2021).
Montevideo, 10 de diciembre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2098 Feb 09- Feb 22

MIGUEL PUENZO DETTA (IUE 2-24631/2020).
Montevideo, 10 de julio de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 1676 Feb 04- Feb 17

SEXTO TURNO

ENRIQUE WASHINGTON SAAVEDRA VIERA (IUE 2-56337/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 3112 Feb 17- Mar 04

LINA SONIA STURZENBAUM (IUE 2-22947/2021).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 3073 Feb 17- Mar 04

SALVIO SANCHEZ TORRES (IUE 2-41736/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2944 Feb 16- Mar 03

PEDRO CLEMENTE LIZASO GOICOCHEA (IUE 2-1736/2022).
Montevideo, 11 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2822 Feb 15- Mar 02

IVONNE BENAUSSE MARSHALL (IUE 2-59098/2021).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2815 Feb 15- Mar 02

CARLOS KINGSLEY BOUCHATON PEREIRA (IUE 2-55526/2021).
Montevideo, 11 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2781 Feb 15- Mar 02

MARIA CARMEN CASELLA BARCELO (IUE 2-53480/2021).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2777 Feb 15- Mar 02

WALTER FRANCISCO NION SOTO (IUE 2-64709/2021).
Montevideo, 11 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2775 Feb 15- Mar 02

ELEUTERIA ANGELA ESPINOSA BENTANCOR (IUE 2-64065/2021).
Montevideo, 11 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2697 Feb 15- Mar 02

JORGELINA MARGARITA o JORGELINA MARGARITA ESTHER o JORGELINA MARGARITA E. CALVETTI SANCHEZ (IUE 2-6100/2021).
Montevideo, 08 de diciembre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2666 Feb 14- Feb 25

RENEE o RENE FRANCISCO ROMERO CEDRES (IUE 2-31932/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2524 Feb 11- Feb 24

ELSA LINA MARTINEZ GARCIA (IUE 2-54299/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2505 Feb 11- Feb 24

MICHELE NASUTO LONGO o INSALATA (IUE 2-43897/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2501 Feb 11- Feb 24

PABLO FABIAN MACIEL (IUE 2-56709/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2391 Feb 11- Feb 24

WALTER OMAR CAMEJO CAMEJO (IUE 2-48960/2021).
Montevideo, 08 de diciembre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2370 Feb 10- Feb 23

SHIRLEY ANA GONZALEZ (IUE 2-37835/2021).
Montevideo, 08 de diciembre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2317 Feb 10- Feb 23

JOSE ALBERTO RODRIGUEZ (IUE 2-57221/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2230 Feb 10- Feb 23

SYLVIA DINORAH RIVAS RODRIGUEZ (IUE 2-50494/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2216 Feb 09- Feb 22

ARIEL RAUL SEIJAS DIAZ y RAQUEL TERESA EYHERAGARAY BOCCHI (IUE 2-23841/2021).
Montevideo, 10 de noviembre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2215 Feb 09- Feb 22

CESAR AUGUSTO BAUZA VERDURA (IUE 2-22570/2021).
Montevideo, 06 de agosto de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2211 Feb 09- Feb 22

ROSA GENTILE RAO y ANA MARIA NAPPI GENTILE (IUE 2-38834/2021).
Montevideo, 08 de octubre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2181 Feb 09- Feb 22

SIXTO AMANCIO OLIVERA (IUE 2-46688/2021).
Montevideo, 08 de diciembre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2086 Feb 08- Feb 21

SARA EIROA PARGA (IUE 2-48339/2021).
Montevideo, 02 de febrero de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2080 Feb 08- Feb 21

MIRTHA GLORIA MOLLA COLLAZO (IUE 2-48699/2021).
Montevideo, 16 de diciembre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2043 Feb 08- Feb 21

HENRY FUMERO (IUE 2-49288/2021).
Se habilitó la Feria Judicial.
Montevideo, 03 de enero de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1864 Feb 07- Feb 18

MARIO HEBER AROTCHAREN BRITOS (IUE 2-50948/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1801 Feb 07- Feb 18

JAIME GARCIA RODRIGUEZ (IUE 2-10472/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 1758 Feb 04- Feb 17

JOSE HUMBERTO GARCIA PEREZ y ELIDA NILDA CARABALLO RODRIGUEZ (IUE 2-42823/2021).
Montevideo, 03 de febrero de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 1743 Feb 04- Feb 17

OCTAVO TURNO

Enrique Guillermo Francia Vogelsang o Vogelsan (IUE 2-58882/2020).
Montevideo, 07 de diciembre de 2021.
VIRGINIA PAOLA BORBA SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2795 Feb 15- Mar 02

Ana María Dotta Martínez (IUE 2-57964/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2701 Feb 15- Mar 02

Enrique Luis Gorga Arosa (IUE 2-48363/2021).
Montevideo, 02 de febrero de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2620 Feb 14- Feb 25

David Taranto Taranto (IUE 2-56618/2021).
Montevideo, 02 de febrero de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2605 Feb 14- Feb 25

Carmen Castro Stezano (IUE 2-52553/2021).
Montevideo, 02 de febrero de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2510 Feb 11- Feb 24

Gladis Susana Borreani Argüello (IUE 2-63399/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2504 Feb 11- Feb 24

Sada o Sahada Moreira Asda o Assad. (IUE 2-45798/2021).
Montevideo, 09 de diciembre de 2021.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2435 Feb 11- Feb 24

Isabel Gladys González Lecuna y Nélida Esther González Lecuna (IUE 2-43674/2021).
Montevideo, 02 de febrero de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2423 Feb 11- Feb 24

Edina Mary Borches García (IUE 2-58152/2021).
Montevideo, 02 de febrero de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2340 Feb 10- Feb 23

Gladys Traba Silveira (IUE 2-59409/2021).
Montevideo, 02 de febrero de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2178 Feb 09- Feb 22

María Socorro Rodríguez Rodríguez (IUE 2-59693/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2134 Feb 09- Feb 22

Jorge Israel Viera Patetta o Pateta y María Elvira Moreno Cerdeña o Cerdeñas (IUE 2-71595/2019).
Montevideo, 02 de febrero de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2092 Feb 08- Feb 21

Eva María Rodríguez Pérez o Eva María Cristina Rodríguez Pérez o María Cristina Rodríguez Pérez (IUE 2-25072/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2089 Feb 08- Feb 21

María Angélica Oliva Sosa (IUE 2-55590/2021).
Montevideo, 02 de febrero de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2087 Feb 08- Feb 21

JUAN LUIS PEÑA OLIVERA (IUE 2-38155/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2079 Feb 08- Feb 21

María Elena Itce Arijón (IUE 2-54600/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2053 Feb 08- Feb 21

Samuel Sívori Segade (IUE 2-58685/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2040 Feb 08- Feb 21

Carlos Adán Morosol o Carlos Adán Morosolez o Carlos Adán Morosoles y Washinton Morosoles Canabé o Washinton Morosolez Canabé (IUE 2-55417/2021).
Montevideo, 02 de febrero de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1965 Feb 08- Feb 21

MARY ELIZABETH REGGIO CHINANTTE o CHINANTE o CHINANTI (IUE 2-69248/2019).
Montevideo, 05 de febrero de 2020.
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO.
01) $ 7370 10/p 1949 Feb 08- Feb 21

Olga Cristina López Núñez (IUE 2-63720/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1905 Feb 07- Feb 18

Cándido Rodríguez o Cándido Rodríguez Martínez y María Santos Moreira (IUE 2-50351/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1800 Feb 07- Feb 18

Vera Regina Beltrao Marques (IUE 2-51418/2021).
Montevideo, 02 de febrero de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1786 Feb 07- Feb 18

Wenceslao Francisco Papez Mikulcikova o Mikulcik (IUE 2-18405/2021).
Montevideo, 02 de febrero de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 1781 Feb 04- Feb 17

Pablo Javier Lagomarsino Payssé (IUE 2-49579/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 1780 Feb 04- Feb 17

María Rosa Della Cella Chiaro (IUE 2-56392/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 1754 Feb 04- Feb 17

Mario Martínez Fernández (IUE 2-60878/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 1635 Feb 04- Feb 17

NOVENO TURNO

BLANCA REINA PIMIENTA FERNÁNDEZ y PEDRO ROMAN HERNÁNDEZ VALIERO (IUE 2-3917/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2981 Feb 16- Mar 03

FEDERICO ANTONIO FEROLLA GONÇALVES (IUE 2-1402/2022).
Montevideo, 09 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2971 Feb 16- Mar 03

SUSANA CARMEN D'AMICO SUAREZ (IUE 2-3579/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2946 Feb 16- Mar 03

MARIA ELENA MONTIEL MOZZIO (IUE 2-59043/2020).
Montevideo, 07 de diciembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2897 Feb 16- Mar 03

MARIA TERESA FONTAN POMAR (IUE 2-56107/2021).
Montevideo, 09 de diciembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2824 Feb 15- Mar 02

JUAN DOMINGO MINETTI FERREIRA (IUE 2-63406/2020).
Montevideo, 22 de febrero de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2622 Feb 14- Feb 25

CONRADO RAÚL JAIME RAMEAU (IUE 2-59215/2021).
Montevideo, 09 de diciembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2496 Feb 11- Feb 24

RUBEN AMÉRICO ORMANDO ARMANDO (IUE 2-61761/2021).
Montevideo, 23 de diciembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2382 Feb 11- Feb 24

SUSANA GONZÁLEZ ARRIETA (IUE 2-55140/2021).
Montevideo, 26 de noviembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2341 Feb 10- Feb 23

IRMA MIRIAM PONZO IRIARTE (IUE 2-63448/2021).
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2328 Feb 10- Feb 23

HUGO ANTONIO OLGIATTI DELEÓN (IUE 2-43995/2021).
Montevideo, 10 de diciembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2155 Feb 09- Feb 22

SERGIO RAÚL HELBLING WERNER (IUE 2-64133/2021).
Montevideo, 02 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2074 Feb 08- Feb 21

ELBIO RENÉ FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ y ALBA VIOLETA IBAÑEZ GUARINO (IUE 2-65100/2021).
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2026 Feb 08- Feb 21

CARLOS GABRIEL BASSI DELGADO (IUE 2-53425/2021).
Montevideo, 26 de noviembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1982 Feb 08- Feb 21

ANA MARÍA COLOMER ANTUNIEL (IUE 2-44344/2021).
Montevideo, 24 de noviembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 1723 Feb 04- Feb 17

BRENDA BEATRIZ CORBO RODRÍGUEZ (IUE 2-61928/2021).
Montevideo, 02 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 1637 Feb 04- Feb 17

BEATRIZ DE LA TORRE CRISTIANI (IUE 2-55509/2021).
Montevideo, 14 de diciembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 1627 Feb 04- Feb 17

DÉCIMO TURNO

ANGEL FARINASSO GUARIGLIA Y ALFREDO ALEJANDRO FARINASSO SOBA (IUE 2-48732/2021).
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2741 Feb 15- Mar 02

MANUEL LIGUORI MENDEZ Y MARIA DE LOS DOLORES MENDEZ BRENLLA (IUE 2-61384/2021).
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2721 Feb 15- Mar 02

ANA MARIA PRESSA HERNANDEZ (IUE 2-55863/2021).
Montevideo, 30 de noviembre de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2664 Feb 14- Feb 25

NIDIA NERI RODRIGUEZ (IUE 2-42354/2021).
Montevideo, 02 de febrero de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2508 Feb 11- Feb 24

MARIA DEL CARMEN AQUISTAPACIE MENDARO Y RICARDO ADOLFO AQUISTAPACIE PANICERES (IUE 2-60818/2021).
Montevideo, 02 de febrero de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2490 Feb 11- Feb 24

IRMGARD OLGA BABETTE MARIE SCHERNITZKY GOLLER (IUE 2-44926/2021).
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2419 Feb 11- Feb 24

ERNESTO MARIO RODRIGUEZ PALOMINO (IUE 2-59111/2021).
Montevideo, 17 de diciembre de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2369 Feb 10- Feb 23

JUAN JOSE TAVARES OLIVEIRA (IUE 2-55563/2021).
Montevideo, 14 de diciembre de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2091 Feb 08- Feb 21

CARLOS RAUL GARCIA REYES Y MARIA ANITA FRANKE HAUF (IUE 2-58915/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 1834 Feb 07- Feb 18

RUBEN RODRIGUEZ BERGALO (IUE 2-57031/2021).
Montevideo, 03 de febrero de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 1782 Feb 04- Feb 17

DECIMOPRIMER TURNO

ALBERTO GODOY CORREA (IUE 2-52755/2021).
Montevideo, 11 de noviembre de 2021.
ANA CECILIA LERENA BERHAU, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 2987 Feb 17- Mar 04

ÁLVARO DANIEL MATEUCI ATCHUGARRY (IUE 2-50185/2021).
Montevideo, 03 de noviembre de 2021.
ANA CECILIA LERENA BERHAU, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2924 Feb 16- Mar 03

SUSANA LILIAN SAGASTIBERRY RODRIGUEZ (IUE 2-27451/2021).
Montevideo, 02 de agosto de 2021.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2786 Feb 15- Mar 02

JOSÉ EDUARDO LANZ SÁNCHEZ (IUE 2-58938/2021).
Montevideo, 03 de diciembre de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2748 Feb 15- Mar 02

ALBERTO CARCAMO CACERES (IUE 2-50107/2021).
Montevideo, 26 de noviembre de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2715 Feb 15- Mar 02

RICARDO ROMANO GRECCO (IUE 2-62728/2021).
Montevideo, 24 de enero de 2022.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2714 Feb 15- Mar 02

JORGE MARIO SANTOS ROMANO (IUE 2-63794/2021).
Montevideo, 24 de enero de 2022.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2570 Feb 14- Feb 25

MARIA NOEL ASSANELLI LARRAÑAGA (IUE 2-33589/2021).
Montevideo, 02 de septiembre de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2497 Feb 11- Feb 24

CARLOS AMADO MOLNAR SZABO (IUE 2-57613/2021).
Montevideo, 17 de diciembre de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2250 Feb 10- Feb 23

SOFÍA MARGOT DEFERRARI TOLEDO (IUE 2-59687/2021).
Montevideo, 17 de diciembre de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2205 Feb 09- Feb 22

AGUSTIN NELSON MAZZELLA MAGALLANES (IUE 2-60063/2021).
Montevideo, 17 de diciembre de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 1922 Feb 07- Feb 18

WALDEMAR MARANDINO RODRÍGUEZ (IUE 2-64580/2021).
Montevideo, 24 de enero de 2022.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 1854 Feb 07- Feb 18

IGNACIO ALBERTO PEÑA ROCHA (IUE 2-64255/2021).
Montevideo, 24 de enero de 2022.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 1784 Feb 04- Feb 17

MANUEL OTERO FERNÁNDEZ (IUE 2-62089/2021).
Montevideo, 24 de enero de 2022.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 1733 Feb 04- Feb 17

BIENVENIDO PIREZ y CÉSAR GUSTAVO PIREZ GÓMEZ (IUE 2-63398/2021).
Montevideo, 24 de enero de 2022.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 1720 Feb 04- Feb 17

CARINA TUJA RABUÑAL (IUE 2-56382/2021).
Montevideo, 03 de diciembre de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 1675 Feb 04- Feb 17

DECIMOSEGUNDO TURNO

Antonio GOLINO GIUDICE (IUE 2-60134/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 3083 Feb 17- Mar 04

DELIA ESTHER ROJAS ZUGARRAMURDI (IUE 2-57201/2021).
Montevideo, 10 de diciembre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2553 Feb 14- Feb 25

BLANCA SIRLEY ARZOLA CALERO o SIRLEY ARZOLA CALERO (IUE 2-45664/2021).
Montevideo, 25 de octubre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2534 Feb 14- Feb 25

Eduardo MARTINEZ VILANOVA (IUE 2-36901/2021).
Montevideo, 17 de septiembre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2349 Feb 10- Feb 23

NELLY BLANCA MOMBELLI RIVIEZZO (IUE 2-44361/2021).
Montevideo, 23 de noviembre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2007 Feb 08- Feb 21

DECIMOTERCER TURNO

ENRIQUE LUIS VIOLANTE TARAN (IUE 2-37822/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 2989 Feb 17- Mar 04

FLORENTINO DE LA CRUZ MIRANDA , FLORENTINO RUBEN o FLORENTINO RUBEN DARIO DE LA CRUZ MIRANDA RODAS y ANA RODAS MADERO (IUE 2-51642/2021).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2868 Feb 16- Mar 03

LAUREANO GARCIA PIÑEIRO (IUE 2-51210/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2778 Feb 15- Mar 02

RICARDO HUGO GUSTA LEAL (IUE 2-45368/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2726 Feb 15- Mar 02

CATALINA EUSTAQUIA SEGOVIA BICA (IUE 2-2554/2022).
Montevideo, 10 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2577 Feb 14- Feb 25

ILDEFONSO JOSE o ILDEFONSO JOSE MARIA VERA FERNANDEZ (IUE 2-56951/2021).
Montevideo, 09 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2519 Feb 11- Feb 24

MELBA AIDA CHIESA SAGLIA y EDUARDO ANIBAL CHIESA SAGLIA (IUE 2-53112/2021).
Montevideo, 16 de diciembre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2467 Feb 11- Feb 24

NELLY CARMEN DOTTA ALVAREZ (IUE 2-46940/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2356 Feb 10- Feb 23

JULIO CESAR BIANCHI LEAL (IUE 2-41329/2021).
Montevideo, 08 de noviembre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2351 Feb 10- Feb 23

LUISA ALIAGA HERNANDEZ (IUE 2-40497/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2110 Feb 09- Feb 22

MARIA AMALIA RODRIGUEZ ROMERO (IUE 2-50766/2021).
Montevideo, 03 de febrero de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2022 Feb 08- Feb 21

SARA PEREIRA o PEREYRA ROLDAN (IUE 2-10998/2021).
Montevideo, 03 de agosto de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1968 Feb 08- Feb 21

REMIGIO CURBELO GRANJA (IUE 2-52331/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1893 Feb 07- Feb 18

ROSA ELVIRA ARRIZABALAGA CARDARELLO o CARDARELLI (IUE 2-55912/2021).
Montevideo, 03 de febrero de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 1697 Feb 04- Feb 17

DELMIRA MERCEDES POSE COTELO (IUE 2-37915/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 1672 Feb 04- Feb 17

DECIMOQUINTO TURNO

HITER EMIR GONZÁLEZ, (IUE 2-56096/2021).
Montevideo, 09 de febrero de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 3037 Feb 17- Mar 04

CARLOS ENRIQUE CASARONE PEREIRA (IUE 2-64130/2021).
Montevideo, 03 de febrero de 2022.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 2991 Feb 17- Mar 04

DIEGO ENRIQUE ARTAGAVEYTIA ESIA (IUE 2-55131/2021).
Montevideo, 02 de febrero de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2780 Feb 15- Mar 02

JUAN AGUSTÍN TELECHEA REBOLLEDO (IUE 2-58711/2021).
Montevideo, 02 de febrero de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2749 Feb 15- Mar 02

LUIS ALBERTO DUARTE PIRIZ (IUE 2-54439/2021).
Montevideo, 13 de diciembre de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2695 Feb 15- Mar 02

JUAN ALBERTO BORRA RODRÍGUEZ (IUE 2-62412/2021).
Montevideo, 02 de febrero de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2688 Feb 15- Mar 02

WASHINGTON DANIEL MEDINA FIGUEREDO (IUE 2-64436/2021).
Montevideo, 03 de febrero de 2022.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2465 Feb 11- Feb 24

JOSÉ TEODORO OPIZO o PIZO SANTOS (IUE 2-47851/2020).
Montevideo, 02 de febrero de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2430 Feb 11- Feb 24

LIRIA LEONARDA GONZÁLEZ VEGA (IUE 2-59436/2021).
Montevideo, 02 de febrero de 2022.

MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2373 Feb 10- Feb 23

ORFEO CROSA NOGARA (IUE 2-63439/2021).
Montevideo, 03 de febrero de 2022.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2334 Feb 10- Feb 23

DANIS MIRTA SANCHEZ NASSI (IUE 2-55649/2021).
Montevideo, 03 de febrero de 2022.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2246 Feb 10- Feb 23

SILVIA LÓPEZ RODRÍGUEZ (IUE 2-56662/2021).
Montevideo, 13 de diciembre de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2222 Feb 09- Feb 22

TERESA QUIÑONES ALVAREZ (IUE 2-58357/2021).
Montevideo, 13 de diciembre de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2220 Feb 09- Feb 22

ANA MARÍA MERLI (IUE 2-62772/2021).
Montevideo, 02 de febrero de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2106 Feb 09- Feb 22

WALTER OMAR BUSTOS RATTO (IUE 2-60734/2021).
Montevideo, 02 de febrero de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2099 Feb 09- Feb 22

MARÍA JULIA LACASA ZIPITRIA (IUE 2-62117/2021).
Montevideo, 02 de febrero de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2078 Feb 08- Feb 21

DAYMAN OSVALDO CABRERA SUREDA (IUE 2-57314/2021).
Montevideo, 02 de febrero de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2038 Feb 08- Feb 21

JOSÉ EDUARDO BRANDONE BOZZINI (IUE 2-60384/2021).
Montevideo, 02 de febrero de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1964 Feb 08- Feb 21

RODOLFO COSTA LECOUR (IUE 2-56300/2021).
Montevideo, 02 de febrero de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1826 Feb 07- Feb 18

MIGUEL ANGEL AGOGLIA GALAN (IUE 2-48485/2021).
Montevideo, 04 de noviembre de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 1783 Feb 04- Feb 17

ELBA RAQUEL FERNÁNDEZ CASTRO (IUE 2-62990/2021).
Montevideo, 02 de febrero de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 1704 Feb 04- Feb 17

DECIMOSEXTO TURNO

Ernesto Lazaro ROCCA ZANANDREA (IUE 2-59669/2021).
Montevideo, 03 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 3057 Feb 17- Mar 04

ANGELA YOLANDA SCALONE PUGLIA (IUE 2-58651/2021).
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2876 Feb 16- Mar 03

ELENA TERESITA CAVANI BARBERO (IUE 2-57014/2021).
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2635 Feb 14- Feb 25

GRACIELA NORA ETCHEVERRY (IUE 2-57244/2021).
Montevideo, 07 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2503 Feb 11- Feb 24

Amelia Julia PERDOMO ANTUNEZ (IUE 2-56248/2021).
Montevideo, 03 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2390 Feb 11- Feb 24

GUADALUPE VENANCIO ALVARIZA (IUE 2-57597/2021).
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2303 Feb 10- Feb 23

María Angélica FERRUA QUINTAS (IUE 2-56862/2021).
Montevideo, 30 de noviembre de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2218 Feb 09- Feb 22

MARYS ROSA RODRÍGUEZ CINCUNEGUI (IUE 2-57956/2021).
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2172 Feb 09- Feb 22

ELVIRA MÉNDEZ BARRIOS (IUE 2-62713/2021).
Montevideo, 07 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2166 Feb 09- Feb 22

Josefina Mireya o Josefina Mireya Milka BOZZANO FILIPPINI (IUE 2-55359/2021).
Montevideo, 10 de diciembre de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2157 Feb 09- Feb 22

ANTONIO PÉREZ PÉREZ (IUE 2-63129/2021).
Montevideo, 07 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2147 Feb 09- Feb 22

Juan Pedro SECONDO OYENARD (IUE 2-58792/2021).
Montevideo, 03 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2014 Feb 08- Feb 21

GENOVEVA SILVA CORREA (IUE 2-61357/2021).
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2011 Feb 08- Feb 21

ROSALÍA GARCÍA FERNÁNDEZ (IUE 2-42699/2021).
Montevideo, 06 de octubre de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 1831 Feb 07- Feb 18

Angel Rafael GASCO GOMEZ (IUE 2-53023/2021).
Montevideo, 30 de noviembre de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 1827 Feb 07- Feb 18

MIGUEL ANGEL CASTRO JURI (IUE 2-32064/2021).
Montevideo, 10 de septiembre de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1799 Feb 07- Feb 18

María o Blanca Iris LAPORTE (IUE 2-37005/2018).
Montevideo, 11 de febrero de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 1773 Feb 04- Feb 17

Miguel Angel PARIS FERREIRO (IUE 2-55995/2021).
Montevideo, 30 de noviembre de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 1766 Feb 04- Feb 17

NADYA RAQUEL ANDREOLETTI ALVAREZ (IUE 2-43066/2021).
Montevideo, 28 de octubre de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 1764 Feb 04- Feb 17

RAÚL SORIA BARITE Y GLORIA IRIS BARRO GUTIÉRREZ (IUE 2-46315/2021).
Montevideo, 18 de octubre de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 1734 Feb 04- Feb 17

Nelson Pascasio BOGADO (IUE 2-59216/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 03 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 1710 Feb 04- Feb 17

DECIMOSÉPTIMO TURNO

JOSE MARIA NIN ELORZA (IUE 2-63348/2021).
Montevideo, 10 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2925 Feb 16- Mar 03

MARIA CRISTINA ASTRAY BLANCO (IUE 2-49539/2021).

Montevideo, 30 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2665 Feb 14- Feb 25

MAURICIO LAPUNOV ARRASCAETA (IUE 2-48981/2021).
Montevideo, 03 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2571 Feb 14- Feb 25

RAFAEL FRANCISCO HAEDO (IUE 2-64516/2021).
Montevideo, 10 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2554 Feb 14- Feb 25

MANUEL FEDERICO LEMOS RIPOLL (IUE 2-45592/2021).
Montevideo, 15 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2425 Feb 11- Feb 24

GRACIELA BEATRIZ FLORES TECHERA Y OSCAR HUMBERTO NAN VIDELA (IUE 2-44905/2021).
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2402 Feb 11- Feb 24

EMILIO ALVAREZ GARCIA (IUE 2-57596/2021).
Montevideo, 03 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2368 Feb 10- Feb 23

ADOLFO LUCIANO CASTRO DOTTI (IUE 2-50968/2021).
Montevideo, 30 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2186 Feb 09- Feb 22

GUILLERMO EUGENIO LAULHE ALONSO Y NELIDA ELSA GAGO CAIRELLI (IUE 2-60651/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2141 Feb 09- Feb 22

HUGO ANDRES SILVEIRA ALCAIN (IUE 2-56556/2021).
Montevideo, 03 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2085 Feb 08- Feb 21

JACINTA JOAQUINA SARAVIA SILVERA (IUE 2-49783/2021).
Montevideo, 22 de diciembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2082 Feb 08- Feb 21

ERIKA TERESA MARTIN SCHOTT (IUE 2-59106/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2021 Feb 08- Feb 21

ALDO PASCUAL RUGGERI PIROTTO (IUE 2-61617/2021).
Montevideo, 03 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1978 Feb 08- Feb 21

RODOLFO EDGARDO TRAMBAUER BOURDIEU (IUE 2-58782/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1958 Feb 08- Feb 21

SERGIO ANDRES REGAL CORBO (IUE 2-60306/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1936 Feb 07- Feb 18

JHON EDWARD QUIROGA GOMEZ Y ROBERT JUSTO QUIROGA GOMEZ (IUE 2-57942/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1806 Feb 07- Feb 18

MARIA del CARMEN SARTORI CASTIGLIONI (IUE 2-59272/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 1738 Feb 04- Feb 17

WALTER CANTO CESPEDES (IUE 2-49532/2021).
Montevideo, 17 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 1722 Feb 04- Feb 17

JAVIER ALFONSO RIVEIRO ROUTIN (IUE 2-59898/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 1671 Feb 04- Feb 17

ELISABETH ALONSO ANDRADE (IUE 2-62062/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 03 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 1664 Feb 04- Feb 17

DECIMOCTAVO TURNO

JOSE PEDRO da ROSA TRINIDAD (IUE 2-60751/2021).
Montevideo, 10 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2821 Feb 15- Mar 02

MYRIAM ANNETTE WIEN GERSZON (IUE 2-64847/2021).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2785 Feb 15- Mar 02

PEDRO ENRIQUE LALINDE SAGRERA (IUE 2-57664/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2523 Feb 11- Feb 24

CELIA VIVAS TOJA (IUE 2-62540/2021).
Montevideo, 10 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2495 Feb 11- Feb 24

VICTOR SOSA DENIS (IUE 2-59509/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2445 Feb 11- Feb 24

ELENA PERLA KRISTIC PEÑA (IUE 2-58865/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2353 Feb 10- Feb 23

CARLOS RODOLFO NUÑEZ QUINTERO (IUE 2-59235/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2081 Feb 08- Feb 21

HUGO JESUS SANTOS RAMIREZ (IUE 2-58740/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1805 Feb 07- Feb 18

NESTOR CIPRIANO CABRERA GONZALEZ (IUE 2-43872/2021).
Montevideo, 07 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 1757 Feb 04- Feb 17

MARIA INES FIGUEREDO SILVA (IUE 2-62424/2021).
Montevideo, 02 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 1700 Feb 04- Feb 17

DECIMONOVENO TURNO

JULIETA EMILIA CAROLINA COELHO DE OLIVEIRA DEBERNARDI (IUE 2-48256/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 3023 Feb 17- Mar 04

VIGÉSIMO TURNO

AIDA YOLANDA MESA MESA (IUE 2-65098/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2966 Feb 16- Mar 03

CARLOS PEDRO FERNANDEZ ANTUNEZ (IUE 2-52064/2021).

Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 2887 Feb 16- Mar 03

ROBERTO LOPEZ PASTORINO (IUE 2-56103/2021).
Montevideo, 02 de diciembre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2835 Feb 15- Mar 02

ADELA ESNAL AROZTEGUI (IUE 2-8593/2021).
Montevideo, 24 de mayo de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2410 Feb 11- Feb 24

ANDRES IGNACIO PETRONCO BONDARCHUK (IUE 2-54232/2021).
Montevideo, 10 de diciembre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2331 Feb 10- Feb 23

NEVERS QUIÑONES o QUIÑONES ALVAREZ (IUE 2-58358/2021).
Montevideo, 10 de diciembre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2219 Feb 09- Feb 22

OMAR INSIBURO FERNANDEZ (IUE 2-47611/2021).
Montevideo, 20 de octubre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1946 Feb 07- Feb 18

ALBERTO SANCHEZ (IUE 2-59746/2021).
Montevideo, 10 de diciembre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1883 Feb 07- Feb 18

YUSEF JULIO YARWA ILLUANI o HILWANI (IUE 2-55276/2021).
Montevideo, 02 de diciembre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 1765 Feb 04- Feb 17

VIGESIMOPRIMER TURNO

SARA ALVAREZ GARCIA (IUE 2-46668/2021).
Montevideo, 08 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2979 Feb 16- Mar 03

VERYUI DOGANIAN o DOGHANIAN GUYUMJIAN (IUE 2-52399/2021).
Montevideo, 08 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2669 Feb 14- Feb 25

EDUARDO MANUEL PEREZ GARCIA (IUE 2-56554/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2542 Feb 14- Feb 25

ILDA ESTHER GUERRERO CURUCHET (IUE 2-61322/2021).
Montevideo, 09 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2511 Feb 11- Feb 24

RAMONA OTERO DENIS (IUE 2-52985/2021).
Montevideo, 08 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2507 Feb 11- Feb 24

JOSEFA MARIA FERNANDEZ REY (IUE 2-54888/2021).
Montevideo, 08 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2499 Feb 11- Feb 24

ELSA ETEL PUNTIGLIANO TAJADA (IUE 2-57695/2021).
Montevideo, 07 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2383 Feb 11- Feb 24

KAY CRISTINA LAINO RODRIGUEZ (IUE 2-52221/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2363 Feb 10- Feb 23

BLANCA DIONILDA CASTRO LAGUNA (IUE 2-53471/2021).
Montevideo, 08 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2289 Feb 10- Feb 23

FREDY AROLDO LONG GRILL (IUE 2-55754/2021).
Montevideo, 07 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2280 Feb 10- Feb 23

AMPARO BLANCA PERONA PEÑA (IUE 2-46280/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2191 Feb 09- Feb 22

HELDA AMELIA TOURN DALMAS (IUE 2-56717/2021).
Montevideo, 02 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1934 Feb 07- Feb 18

ALCIDES ISRAEL RUIZ DIAZ FLEITAS (IUE 2-55334/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1869 Feb 07- Feb 18

SILVIA MARISA BAUZA GUILLEN (IUE 2-56181/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 1629 Feb 04- Feb 17

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

CARMEN ELENA OLVEIRA LAMBERT (IUE 2-45411/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2982 Feb 16- Mar 03

WALTER NIBIO MARQUEZ LOPEZ (IUE 2-58894/2021).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2871 Feb 16- Mar 03

MIRTHA YOLANDA CORBO ACOSTA (IUE 2-51937/2021).
Montevideo, 30 de noviembre de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2673 Feb 14- Feb 25

LIMBERG SAMPALLO MORAES (IUE 2-48011/2021).
Montevideo, 24 de noviembre de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2662 Feb 14- Feb 25

MARIA BEATRIZ FERIA FONTANA (IUE 2-57584/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2526 Feb 11- Feb 24

SALVADOR ALBERTO SCARLATO FERREYRA (IUE 2-9833/2021).
Montevideo, 05 de agosto de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2494 Feb 11- Feb 24

MARIO OLIVERA MOLINA (IUE 2-52736/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2403 Feb 11- Feb 24

JOSE CARLOS ALVAREZ CORREA (IUE 2-54904/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2208 Feb 09- Feb 22

NILA GLADIS SUAREZ GIORDANO (IUE 2-54759/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1959 Feb 08- Feb 21

IMELDA MARIA MILLACET KALOPER (IUE 2-55979/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1935 Feb 07- Feb 18

ALFREDO PALERMO PISAPIA (IUE 2-55189/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1923 Feb 07- Feb 18

FORTUNATO VICTORIO FORMENTO ASI (IUE 2-57009/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1830 Feb 07- Feb 18

VIGESIMOTERCER TURNO

ILEANA ADELIA FERRARO LOPEZ Y KURT MIGUEL BAUER BREITENBACH (IUE 2-59093/2021).
Montevideo, 09 de diciembre de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2587 Feb 14- Feb 25

YAMANDU PORRAS VIGNOLO (IUE 2-2270/2022).
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2537 Feb 14- Feb 25

CARLOS GENARO MAESTRO MARTINEZ (IUE 2-59511/2021).
Montevideo, 20 de diciembre de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2448 Feb 11- Feb 24

JUAN JOSE VIACAVA CADENAZZI (IUE 2-55321/2021).
Montevideo, 16 de diciembre de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2316 Feb 10- Feb 23

NELSON RAUL PEREZ RODRIGUEZ (IUE 2-64947/2021).
Montevideo, 02 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2254 Feb 10- Feb 23

ODONE ROCCO o ROQUE MAZZARIELLO CHIARAVALLO (IUE 2-43619/2018).
Montevideo, 18 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2209 Feb 09- Feb 22

SAUL MANUEL VIDAL (IUE 2-58759/2021).
Montevideo, 10 de diciembre de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2207 Feb 09- Feb 22

SERGIO FERNANDO PILATOS TOLEDO (IUE 2-64710/2021).
Montevideo, 02 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2126 Feb 09- Feb 22

AIDA PERDOMO (IUE 2-51861/2021).
Montevideo, 03 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2119 Feb 09- Feb 22

Beatriz Renee AMEZAGA ACUÑA (IUE 2-62393/2020).
Montevideo, 05 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2018 Feb 08- Feb 21

LINA LIBERTAD HANTZIS o HANTIS GOLDFELD (IUE 2-63012/2021).
Montevideo, 23 de diciembre de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 1947 Feb 07- Feb 18

VIGESIMOCUARTO TURNO

RICARDO WASHINGTON DREYER MARTIRENA (IUE 2-3023/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 3106 Feb 17- Mar 04

JUAN JOSE O JUAN JOSE GERARDO REY ARRIONDA (IUE 2-58172/2021).
Montevideo, 01 de diciembre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 3016 Feb 17- Mar 04

JULIA VIRGINIA FARINHA FRANCO (IUE 2-2397/2022).
Montevideo, 08 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2867 Feb 16- Mar 03

OLGA MIRTHA ARENAS MARIEYHARA (IUE 2-65511/2021).
Montevideo, 08 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2852 Feb 16- Mar 03

JULIA NELLY DOS SANTOS COSTA (IUE 2-63837/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2802 Feb 15- Mar 02

ISABEL BAIZAR LUCASSIAN PEÑA (IUE 2-3549/2022).
Montevideo, 11 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2794 Feb 15- Mar 02

WALTER GERARDO NESSI AICARDI (IUE 2-60365/2021).
Montevideo, 08 de diciembre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2757 Feb 15- Mar 02

TERESA REINALDO VAZQUEZ (IUE 2-56075/2021).
Montevideo, 23 de noviembre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2751 Feb 15- Mar 02

JORGE NELSON SARRAGUA CABRERA (IUE 2-54863/2021).
Montevideo, 19 de noviembre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2744 Feb 15- Mar 02

SANTIAGO O PAROUNAG SAHAKIAN O SAHAGIAN KOSSEIAN; JANET O JANETE KARADJIAN O JARACHIAN; MARCAR SAHAGIAN KARADJIAN (IUE 2-56906/2021).
Montevideo, 03 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2667 Feb 14- Feb 25

MARTHA GARCIA MIGUEZ Y JUAN JOSÉ VALVERDE GARCIA (IUE 2-64781/2021).
Montevideo, 03 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2661 Feb 14- Feb 25

GUSTAVO HERTEN PIANA (IUE 2-64604/2021).
Montevideo, 03 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2602 Feb 14- Feb 25

MARIA GLORIA MENDEZ MIRANDA (IUE 2-49219/2021).
Montevideo, 26 de octubre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2521 Feb 11- Feb 24

MIRTA NELLY GARCIA MARTINEZ (IUE 2-45115/2021).
Montevideo, 20 de octubre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2426 Feb 11- Feb 24

LUISA ONDINA SUPERREGUI O SUSPERREGUI UMPIERREZ (IUE 2-63062/2021).
Montevideo, 16 de diciembre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2366 Feb 10- Feb 23

MARIA SALOME HURIBARRI o URIBARRI BARRETO y CARLOS ALBERTO MENDOZA HURIBARRI (IUE 2-54426/2021).
Montevideo, 15 de diciembre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2361 Feb 10- Feb 23

HERCULES MARTIN MARTINEZ TALLIA (IUE 2-64906/2021).
Montevideo, 03 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2329 Feb 10- Feb 23

GRACIELA ESTEFAN CASAS O CASA (IUE 2-2002/2022).
Montevideo, 03 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2299 Feb 10- Feb 23

RUBEN GLISON CODEVILA Y ZULMA HERMINA CERNADA TOMAS (IUE 2-62751/2021).
Montevideo, 16 de diciembre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2278 Feb 10- Feb 23

OSCAR ADEMAR CASTRO SANTELLAN Y HILDA CASTRO (IUE 2-53592/2021).
Montevideo, 16 de diciembre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2249 Feb 10- Feb 23

MARIO HEBER MISSON CALVIÑO (IUE 2-63733/2021).
Montevideo, 21 de diciembre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2214 Feb 09- Feb 22

Bernardo Manuel GIL VACULCOBA y Fernando GIL FACCIOLA (IUE 2-28860/2021).
Montevideo, 03 de agosto de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2182 Feb 09- Feb 22

LINA MOREIRA MACHIN (IUE 2-57801/2021).
Montevideo, 08 de diciembre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2149 Feb 09- Feb 22

DANIEL ANTONIO CERISOLA DARRIBA (IUE 2-60075/2021).
Montevideo, 15 de diciembre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2076 Feb 08- Feb 21

ANTONIA VERONICA PEREYRA MEKENAITE O MIQUENAITE (IUE 2-6603/2021).
Montevideo, 01 de diciembre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1929 Feb 07- Feb 18

ELBIO FERNANDEZ SPINEL (IUE 2-57973/2021).
Montevideo, 03 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1925 Feb 07- Feb 18

MARIA CRISTINA SANGUINETTI PIÑEYRO (IUE 2-64106/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 1762 Feb 04- Feb 17

PEDRO PAIZ ROJAS y GLADIS o GLADYS ROSA ROLDAN DELGADO (IUE 2-59177/2021).
Montevideo, 03 de diciembre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 1691 Feb 04- Feb 17

ISABEL ALICIA COITIÑO (IUE 2-44331/2021).
Montevideo, 11 de noviembre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 1674 Feb 04- Feb 17

VIGESIMOQUINTO TURNO

ALFREDO OSIRIS FERREIRA PIÑEYRO (IUE 2-24163/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 3123 Feb 17- Mar 04

ADRIANA DE LOS DOLORES TRIAY IZQUIERDO (IUE 2-58442/2021).
Montevideo, 04 de enero de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 3064 Feb 17- Mar 04

Carlos Enrique Baudry Matuchelli (IUE 2-59536/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 3058 Feb 17- Mar 04

NILDA VIOLETA SOBREDO DE MARIA (IUE 2-63895/2021).
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2850 Feb 16- Mar 03

DIONISIO SUAREZ (IUE 2-62436/2021).
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2365 Feb 10- Feb 23

ELVIO o ELBIO DUQUE LAVEGLIA (IUE 2-57670/2021).
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2357 Feb 10- Feb 23

NOEMI PANZACCHI BELLO (IUE 2-60785/2021).
Montevideo, 07 de febrero de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2282 Feb 10- Feb 23

OTILIA ELBA RODRIGUEZ HARAMBURE (IUE 2-63096/2021).
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2261 Feb 10- Feb 23

MARIA NISTALDA DIAZ MANZI (IUE 2-55924/2021).
Montevideo, 15 de diciembre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2203 Feb 09- Feb 22

CLARA SCARPA y HORACIO GERARDO CIACCIARIELLO (IUE 2-61320/2021).
Montevideo, 22 de diciembre de 2021.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 1639 Feb 04- Feb 17

VIGESIMOSEXTO TURNO

YOLANDA PERCOVICH RUZICH (IUE 2-56339/2021).
Montevideo, 16 de diciembre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 2999 Feb 17- Mar 04

JUANITA CAROLINA BELGERI ABENANTE (IUE 2-63897/2021).
Montevideo, 04 de enero de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2970 Feb 16- Mar 03

MARIA CRISTINA OLAVERRI LARRIMBE (IUE 2-55339/2021).
Montevideo, 06 de diciembre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2769 Feb 15- Mar 02

MARIA ISABEL DASILVA SILVEIRA (IUE 2-54527/2021).
Montevideo, 16 de diciembre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2670 Feb 14- Feb 25

Lorenza Greno Hita (IUE 2-57692/2021).
Montevideo, 03 de enero de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2655 Feb 14- Feb 25

ANDRES SEBASTIAN MORENO RAMA (IUE 2-58068/2021).
Montevideo, 03 de enero de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2525 Feb 11- Feb 24

MIRTA RAQUEL FABRE BUFFA (IUE 2-64515/2021).
Montevideo, 08 de febrero de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2421 Feb 11- Feb 24

DELIA MOREIRA GARCIA Y DELIA FLORES MOREIRA (IUE 2-61140/2020).
Montevideo, 13 de abril de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2392 Feb 11- Feb 24

JESÚS MARIA DEVESA JUL y REMEDIOS VIDAL ASCARIZ (IUE 2-60633/2021).
Montevideo, 12 de enero de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2379 Feb 11- Feb 24

NORMA PETRONA ARTIGAS (IUE 2-62053/2021).
Montevideo, 03 de enero de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2352 Feb 10- Feb 23

LUIS CONRADO FLORES ROBERT (IUE 2-46001/2021).
Montevideo, 22 de octubre de 2021.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1828 Feb 07- Feb 18

MARIA TERESITA SORIA INCHAUSTI (IUE 2-63110/2021).
Montevideo, 04 de enero de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1792 Feb 07- Feb 18

PHILIPP NAGLER SCHAMIS (IUE 2-61328/2021).

Montevideo, 03 de enero de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 1662 Feb 04- Feb 17

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

JUANA ZORAIDA ALFONSO MORALES (IUE 2-48370/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 3095 Feb 17- Mar 04

JAIME PEREZ JAIM (IUE 2-62496/2021).
Montevideo, 03 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2569 Feb 14- Feb 25

RIGOBERTO ESCALANTE VILLABON (IUE 2-63168/2021).
Montevideo, 07 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2398 Feb 11- Feb 24

CONCEPCION NELIDA GARIGLIO MAURIN (IUE 2-63402/2021).
Montevideo, 07 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2376 Feb 11- Feb 24

GLADYS RENEE DELGADO DELGADO Y ERNESTO SANTIAGO MARCHESI O MARCHESSI SCOLLARI (IUE 2-57628/2021).
Montevideo, 01 de diciembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2360 Feb 10- Feb 23

JOSE GONZALEZ BELO (IUE 2-54606/2021).
Montevideo, 07 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2295 Feb 10- Feb 23

ITALO LEONARDO CORDOBA (IUE 2-62976/2021).
Montevideo, 07 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2242 Feb 10- Feb 23

BEATRIZ IMELDA VIDALIN FIGUEREDO (IUE 2-63807/2021).
Montevideo, 03 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2206 Feb 09- Feb 22

PATRICIA MARIA VAZQUEZ BERCIANOS (IUE 2-57971/2021).
Montevideo, 03 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2132 Feb 09- Feb 22

PEDRO LEONEL CADENAS MARTINEZ (IUE 2-51186/2021).
Montevideo, 19 de noviembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2124 Feb 09- Feb 22

SANTIAGO JOSE ANZUELA GARCIA (IUE 2-65205/2021).
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2100 Feb 09- Feb 22

MARIA MARTA STORACE ARREDONDO (IUE 2-64423/2021).
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2095 Feb 09- Feb 22

PIERINO LUIS GARBARINO MARCHESE (IUE 2-48848/2021).
Montevideo, 27 de octubre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2029 Feb 08- Feb 21

MARY ESCOBAL BUSTAMANTE (IUE 2-60353/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 07 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 2019 Feb 08- Feb 21

LUIS ALBERTO LUGO WEIGEL (IUE 2-59015/2021).
Montevideo, 09 de diciembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1939 Feb 07- Feb 18

FEDERICO JUAN BOVE ROLETTI (IUE 2-60914/2021).
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1894 Feb 07- Feb 18

EDUARDO ARTURO CASTRO MENDIOLA (IUE 2-62105/2021).
Montevideo, 03 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1788 Feb 07- Feb 18

SABRINA IRINA PEREZ HERNANDEZ (IUE 2-64466/2021).
Montevideo, 03 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 1785 Feb 04- Feb 17

JOSEFINA CUCINIELLO MILO (IUE 68-482/2003).
Montevideo, 03 de diciembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 1761 Feb 04- Feb 17

STELLA MARIS BLANCO (IUE 2-17875/2021).
Montevideo, 28 de junio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 1759 Feb 04- Feb 17

VIGESIMOCTAVO TURNO

WASHINGTON JULIO UMPIERREZ PERIGON (IUE 2-50560/2021).
Montevideo, 19 de noviembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2841 Feb 16- Mar 03

LAURA DE NEGRI RODRIGUEZ (IUE 2-63149/2021).
Montevideo, 03 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2827 Feb 15- Mar 02

WALTER RODRIGUEZ (IUE 2-63552/2021).
Montevideo, 03 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2713 Feb 15- Mar 02

RUDEBEL MARRERO RODRIGUEZ (IUE 2-55860/2021).
Montevideo, 22 de noviembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2674 Feb 14- Feb 25

EDUARDO HORTENSIO URIEN (IUE 2-57247/2021).
Montevideo, 03 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2509 Feb 11- Feb 24

JOSE CARLOS PEON CALACE (IUE 2-56367/2021).
Montevideo, 03 de diciembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2138 Feb 09- Feb 22

EDGARDO ROBERTO PIÑEIRO (IUE 2-58673/2021).
Montevideo, 14 de diciembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 1756 Feb 04- Feb 17

CIRIACO RAMOS PAZ (IUE 2-57604/2021).
Montevideo, 10 de diciembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 1752 Feb 04- Feb 17

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JORGE OMAR BIANCHI FARIAS (IUE 156-11/2022).

Artigas, 15 de febrero de 2022.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2928 Feb 16- Mar 03

ARTIGAS CARBALLO PETITTI y ESTHER BARRÓN REGGIARDO (IUE 156-539/2021).
Artigas, 08 de febrero de 2022.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2441 Feb 11- Feb 24

PABLO MARTIN GARCIA DA ROSA PAIVA (IUE 156-214/2021).
Artigas, 28 de julio de 2021.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1832 Feb 07- Feb 18

TERCER TURNO

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ SORAVILLA (IUE 461-9/2022).
Artigas, 09 de febrero de 2022.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 2985 Feb 17- Mar 04

MUSA ALI MUHD YASIN (IUE 461-8/2022).
Artigas, 09 de febrero de 2022.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2460 Feb 11- Feb 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

EHTLER RUBBER GUEDES BENITEZ (IUE 444-492/2021).
Bella Unión, 20 de diciembre de 2021.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2545 Feb 14- Feb 25

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIO WALTER CABRERA SANTOS (IUE 168-397/2021).
Canelones, 01 de diciembre de 2021.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2591 Feb 14- Feb 25

ADALBERTO ANGEL PONTE SISTERNES Y SONIA ESTHER ERRECART ALFONSO (IUE 168-441/2021).
Canelones, 22 de diciembre de 2021.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2404 Feb 11- Feb 24

TERCER TURNO

TERESITA BEATRIZ MARTINEZ (IUE 459-406/2021).
Canelones, 03 de febrero de 2022.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2406 Feb 11- Feb 24

ELEUTERIO MARIO FONTES VALDEZ (IUE 459-405/2021).
Canelones, 03 de febrero de 2022.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2405 Feb 11- Feb 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

ÀNGEL FASOLO (IUE 526-414/2021).
Atlántida, 11 de febrero de 2022.
MARIA SILVIA GONZALEZ LARRONDO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2808 Feb 15- Mar 02

MARIA GLORIA MARTINEZ CALCAGNO (IUE 526-400/2021).
Atlántida, 22 de diciembre de 2021.
MARIA SILVIA GONZALEZ LARRONDO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 1740 Feb 04- Feb 17

TERCER TURNO

HECTOR JAVIER GONZALEZ DI CIOCCO (IUE 541-375/2021).
Atlántida, 15 de diciembre de 2021.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 1779 Feb 04- Feb 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

ARTEMIO DOMENECH PEREYRA (IUE 179-347/2021).
Ciudad de la Costa, 24 de diciembre de 2021.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2866 Feb 16- Mar 03

CARLOS BENITO LUCERO BARDANCA, CARLOS MARCELO LUCERO MARTÍNEZ, ESTELA GRISEL MARTÍNEZ ACEVEDO Y ANIBAL JOSÉ LUCERO BARDANCA (IUE 179-1127/2000).
Ciudad de la Costa, 20 de diciembre de 2021.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2236 Feb 10- Feb 23

CUARTO TURNO

ADOCINDA BLANCA ALEGRE MORENO (IUE 180-452/2021).
Ciudad de la Costa, 22 de diciembre de 2021.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2839 Feb 15- Mar 02

FRED JORGE DELAY DEWIT (IUE 180-351/2021).
Ciudad de la Costa, 13 de diciembre de 2021.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2823 Feb 15- Mar 02

MARTIN GUALBERTO IRIGOYEN (IUE 180-472/2021).
Ciudad de la Costa, 09 de febrero de 2022.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2672 Feb 14- Feb 25

SEXTO TURNO

NILDA PELUFFO SAVIOTTI o NILDA SAVIOTTI LÓPEZ (IUE 493-8/2022).
Ciudad de la Costa, 16 de febrero de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 3094 Feb 17- Mar 04

GENOVEVA GARCIA DE DONATO (IUE 493-471/2021).
Ciudad de la Costa, 09 de febrero de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2604 Feb 14- Feb 25

EDGAR JUAN FOCACCIO BORDONI (IUE 493-480/2021).
Ciudad de la Costa, 04 de febrero de 2022.
SILVIA LAURA VENCE PÉRINI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2578 Feb 14- Feb 25

MARIA DEL CARMEN ROSSELLI O LUBERTO ROSSELLI (IUE 493-475/2021).
Ciudad de la Costa, 04 de febrero de 2022.
SILVIA LAURA VENCE PÉRINI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2367 Feb 10- Feb 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

ROBERTO FABIAN DE LEON PEYRALLO (IUE 440-355/2021).
Las Piedras, 15 de noviembre de 2021.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2686 Feb 14- Feb 25

Washington SALAZAR ANDINO y Leonor MONSILLO o MONZILLO JAPAVAIRE (IUE 440-459/2021).
Las Piedras, 01 de febrero de 2022.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2649 Feb 14- Feb 25

Diego LOZANO CORREA o Diego LOZANO (IUE 440-376/2021).
Las Piedras, 19 de noviembre de 2021.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2629 Feb 14- Feb 25

Blanca Rosa FALCO NUÑEZ (IUE 440-413/2021).
Las Piedras, 09 de diciembre de 2021.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2546 Feb 14- Feb 25

MARIA DOLORES FAGIANI MATTOS (IUE 440-410/2021).
Las Piedras, 03 de diciembre de 2021.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2375 Feb 10- Feb 23

Gustavo José RODRIGUEZ DASTE (IUE 440-460/2021).

Las Piedras, 01 de febrero de 2022.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2247 Feb 10- Feb 23

JULIO CESAR CAPPI FREITAS (IUE 440-443/2021).
Las Piedras, 17 de diciembre de 2021.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2179 Feb 09- Feb 22

Froilan Edilberto VERDE HERNANDEZ y Ana Elena CARDOZO GOMEZ (IUE 440-473/2021).
Las Piedras, 02 de febrero de 2022.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2139 Feb 09- Feb 22

Ana PEREZ PEREZ (IUE 440-405/2021).
Las Piedras, 01 de febrero de 2022.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2127 Feb 09- Feb 22

Mabel Carmen URES TORRENS (IUE 440-361/2021).
Las Piedras, 15 de noviembre de 2021.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 1736 Feb 04- Feb 17

EMILIA KRAJCI HLINKA (IUE 440-474/2021).
Las Piedras, 02 de febrero de 2022.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 1638 Feb 04- Feb 17

SEXTO TURNO

Limber Dante LEDESMA BARREIRO (IUE 458-824/2019).
Canelones, 15 de enero de 2020.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA.
01) $ 7370 10/p 2842 Feb 16- Mar 03

SÉPTIMO TURNO

MIGUEL ANGEL ARAUJO ECHEVARRIA (IUE 533-425/2021).
Las Piedras, 17 de diciembre de 2021.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 3000 Feb 17- Mar 04

Zulma Edelmira REMEDIO o REMEDIOS PERDOMO (IUE 533-865/2019)
Las Piedras, 21 de noviembre de 2019
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2789 Feb 15- Mar 02

CARLOS ROBERTO FERNANDEZ RUIZ DIAZ y ERLINDA CEDREZ o CEDRES DIAZ (IUE 533-103/2018).
Las Piedras, 20 de febrero de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 7370 10/p 2611 Feb 14- Feb 25

LAURA ARTIGAS NIEVES MARTINEZ (IUE 533-51/2021).
Las Piedras, 08 de noviembre de 2021.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2592 Feb 14- Feb 25

HECTOR PIPPO SILVA (IUE 533-418/2021).
Las Piedras, 08 de diciembre de 2021.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 1707 Feb 04- Feb 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

GREGORIA GLADYS CASURIAGA PEREIRA (FICHA 175-482/2019).
Pando, 8 de octubre de 2019.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 3110 Feb 17- Mar 04

CLAUDIO LIBORIO MONTENEGRO PÉREZ y FERMINA AMÉRICA CAVALLERO PLACIDO (IUE 175-613/2021).
Pando, 11 de febrero de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 3012 Feb 17- Mar 04

OSVALDO GAMBARO ESCAPULATEMPO o SCAPULATEMPOLI (IUE 175-335/2021).
Pando, 14 de diciembre de 2021.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 2992 Feb 17- Mar 04

Raúl OYENART PORCATTI (u OYENART FORCATTI), (u OYENARD PORCATTI), (u OYENARD FORCATTI). (IUE 175-471/2021).
Pando, 01 de febrero de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2105 Feb 09- Feb 22

TULIO MIDEL GONZALEZ IRIGOYEN (IUE 175-542/2021).
Pando, 01 de febrero de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2034 Feb 08- Feb 21

ORFILIO NELSON QUINTERO DODERA (IUE 175-572/2021).
Pando, 14 de diciembre de 2021.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1860 Feb 07- Feb 18

CUARTO TURNO

MARIA DELIA CANAPARO SAULE (IUE 176-248/2021).
Pando, 08 de febrero de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2792 Feb 15- Mar 02

ROBERTO ARMANDO CALASTRETTI (IUE 176-630/2021).
Pando, 10 de febrero de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2615 Feb 14- Feb 25

ARMANDO RODRIGUEZ BENTANCOR (IUE 176-607/2021).
Pando, 22 de diciembre de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2438 Feb 11- Feb 24

LUISA BO RAMOS (IUE 176-602/2021).
Pando, 22 de diciembre de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2202 Feb 09- Feb 22

ELDA SILDA MANDURE MENDEZ (IUE 176-507/2021).
Pando, 18 de noviembre de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2073 Feb 08- Feb 21

NELSON ALEJANDRO CORIA GONZALEZ (IUE 176-603/2021).
Pando, 23 de diciembre de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1940 Feb 07- Feb 18

JUAN CARLOS OYENART u OYENARD FORCATTI (IUE 176-299/2021).
Pando, 24 de noviembre de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1919 Feb 07- Feb 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

MARIANO JULIÁN GOMEZ POSE (IUE 574-635/2021).
Toledo, 09 de diciembre de 2021.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 3082 Feb 17- Mar 04

SEGUNDO TURNO

MARIA ROSA COSENTINO O CONSENTINO RAVETTA (IUE 576-627/2021).
Toledo, 02 de diciembre de 2021.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 1690 Feb 04- Feb 17

MARIA IMELDA SENA ALONZO (IUE 576-679/2021).
Toledo, 22 de diciembre de 2021.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 1677 Feb 04- Feb 17



CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LILLY GRYSEL VIERA BRUN o LILLY GRISEL VIERA BRUN o LILLY GRYSEL VIERA BRUM o LILLY GRISEL VIERA BRUM (IUE 207-677/2021).
Melo, 11 de febrero de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2754 Feb 15- Mar 02

ALFREDO JORGE CASINO o ALFREDO JORGE CASINO VOLPE o ALFREDO JORGE CASINO CASINO (IUE 207-720/2021).
Melo, 08 de febrero de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2606 Feb 14- Feb 25

ALBA ESTER SILVERA NIEVES o ALBA ESTER SILVERA o ALBA ESTHER SILVERA (IUE 207-721/2021).
Melo, 08 de febrero de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2434 Feb 11- Feb 24

VICTOR HUGO SANCHEZ VALEIRON o VICTOR HUGO SANCHEZ VALERON o VICTOR HUGO SANCHEZ o VICTOR HUGO SANCHEZ BALEIRON (IUE 207-653/2021).
Melo, 07 de febrero de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2372 Feb 10- Feb 23

WALTER JORGE ROSAS GALUSSO o WALTER JORGE ROSAS o JORGE ROSAS o JORGE WALTER ROSAS (IUE 207-591/2021).
Melo, 02 de diciembre de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2232 Feb 10- Feb 23

PATRICIO BENTANCOR CARDOZO y SONIA RUIZ ANADON (IUE 207-642/2021).
Melo, 03 de febrero de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2001 Feb 08- Feb 21

CUARTO TURNO

HEBERT CLEBERT NUÑEZ OLIVERA (IUE 208-787/2021).
Melo, 03 de febrero de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2547 Feb 14- Feb 25

JESUS MARIA SILVA MENDEZ (IUE 208-762/2021).
Melo, 03 de febrero de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2386 Feb 11- Feb 24

MAGINA AROSTEGUI ARAMBERRY (IUE 208-673/2021).
Melo, 09 de diciembre de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2255 Feb 10- Feb 23

QUINTO TURNO

RAMON ANGEL MARTINEZ PIEDRA CUEVA (IUE 468-422/2021).
Melo, 24 de septiembre de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2855 Feb 16- Mar 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

Dulcelina Francisca Morales (IUE 615-304/2021).
Río Branco, 23 de diciembre de 2021.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2849 Feb 16- Mar 03

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Apolonio VITALIS KIDD y Brilda Raquel CORUJO TORRES (IUE 223-411/2021).
Colonia, 02 de febrero de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2593 Feb 14- Feb 25

Juan Daniel MELGAREJO BONAGLIA (IUE 223-425/2021).
Colonia, 02 de febrero de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1980 Feb 08- Feb 21

TERCER TURNO

Rosa Carmen SOPRANI RUSSO y Erico Cipriano TEXEIRA (IUE 508-341/2021).
Colonia, 02 de febrero de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2929 Feb 16- Mar 03

Dionisio CARRO CARRO (IUE 508-312/2021).
Colonia, 18 de noviembre de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2840 Feb 15- Mar 02

Andres Dionisio VERA BENEDETTO (IUE 508-347/2021).
Colonia, 14 de diciembre de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2267 Feb 10- Feb 23

Blanca Ruth KNUSER BONJOUR (IUE 508-349/2021).
Colonia, 14 de diciembre de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1802 Feb 07- Feb 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

BRUNILDO GABRIEL ADROVER ESTRADAS y EUSEBIA ELVA MARTINEZ (IUE 227-659/2021).
Carmelo, 17 de diciembre de 2021.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 3104 Feb 17- Mar 04

Ramón Gregorio Vignolo Vico (IUE 227-546/2021).
Carmelo, 03 de noviembre de 2021.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2180 Feb 09- Feb 22

Reina Bentira o Benita Daghero Undarson (IUE 227-327/2021).
Carmelo, 04 de agosto de 2021.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 1729 Feb 04- Feb 17

Walter Ovidio Hernández González, Aída Ester Davyt Artús y Pablo Darío Hernández Davyt (IUE 227-535/2021).
Carmelo, 03 de noviembre de 2021.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 1728 Feb 04- Feb 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

Ivan Alfredo CABRERA POZZI (IUE 225-945/2021).
Rosario, 09 de febrero de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 3032 Feb 17- Mar 04

Violeta ZETUNE DOÑOS y Oscar Daniel GONZÁLEZ ZETUNE (IUE 225-946/2021).
Rosario, 09 de febrero de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 3029 Feb 17- Mar 04

ENA ESTHER VIERA MIÑON (IUE 225-884/2021).
Rosario, 11 de febrero de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 3005 Feb 17- Mar 04

NORMA ELENA DIAZ TORRES (IUE 225-919/2021).
Rosario, 03 de febrero de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2687 Feb 14- Feb 25

SANTIAGO ELBIO TOURN (IUE 225-543/2019).
Rosario, 14 de agosto de 2019.

ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 7370 10/p 2651 Feb 14- Feb 25

JULIO CESAR GREISING LEICHT (IUE 225-898/2021).
Rosario, 03 de febrero de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2109 Feb 09- Feb 22

RUTH IRIS BONJOUR COURDIN (IUE 225-916/2021).
Rosario, 03 de febrero de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1901 Feb 07- Feb 18

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Angel Custodio RODAO RODAO (IUE 241-418/2021).
Durazno, 10 de diciembre de 2021.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2663 Feb 14- Feb 25

Enrique Gualberto BOTTINI MORALES (IUE 241-336/2021).
Durazno, 18 de octubre de 2021.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2449 Feb 11- Feb 24

Maria Ester AZZIZ JOZAMI (IUE 241-1/2022).
Durazno, 08 de febrero de 2022.
ZULMA MARY SCAFFO FRANCIA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2418 Feb 11- Feb 24

Jacinta VERA VILLARRUETA y Zulma VILLARRUETA REYES (IUE 241-430/2021).
Durazno, 17 de diciembre de 2021.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2284 Feb 10- Feb 23

Pablo Luis BERMUDEZ LISTA (IUE 242-218/2021).
Durazno, 30 de agosto de 2021.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 1705 Feb 04- Feb 17

TERCER TURNO

Plinio Enormi CAMACHO MARTINEZ (IUE 241-443/2021).
Durazno, 22 de diciembre de 2021.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 3130 Feb 17- Mar 04

Florentino AGÜERO HORNO (IUE 242-517/2021).
Durazno, 22 de diciembre de 2021.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2919 Feb 16- Mar 03

Artigas ACOSTA PEREIRA (IUE 242-487/2021).
Durazno, 10 de diciembre de 2021.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2699 Feb 15- Mar 02

Catalino CORREA RODRIGUEZ y Constancia DUARTE MARMOL (IUE 242-507/2021).
Durazno, 20 de diciembre de 2021.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2698 Feb 15- Mar 02

Jorge Roberto HUNTER MOREIRA (IUE 242-526/2021).
Durazno, 09 de febrero de 2022.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2377 Feb 11- Feb 24

Ruben Felix OTEGUI ROVIRA (IUE 242-486/2021).
Durazno, 10 de diciembre de 2021.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2283 Feb 10- Feb 23

Nelly Mabel ORTEGA GUTIERREZ (IUE 241-388/2021).
Durazno, 08 de diciembre de 2021.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2169 Feb 09- Feb 22

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NELSON ADOLFO CANAVESE. (IUE 254-147/2021).
Trinidad, 14 de diciembre de 2021.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 1960 Feb 08- Feb 21

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JULIO CESAR RODRIGUEZ LUZARDO (IUE 260-301/2021).
Florida, 01 de noviembre de 2021.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2857 Feb 16- Mar 03

BLANCA RAQUEL SALMINI GARCIA Y EUCLIDES ALBERTO MUTAY GUILLEN (IUE 260-784/2021).
Florida, 01 de febrero de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2819 Feb 15- Mar 02

ERINSON DARIO FEIJO PERRONE (IUE 260-446/2020).
Auxiliado de pobreza.
Florida, 14 de febrero de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 2766 Feb 15- Mar 02

NELSON FREDY BLANCHET GARCIA (IUE 261-5/2022).
Florida, 07 de febrero de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2642 Feb 14- Feb 25

MYRIAM JOSEFA ARIAS GOLFARINI (IUE 260-701/2021).
Florida, 29 de noviembre de 2021.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2538 Feb 14- Feb 25

SANDRA JANET TURUNDAY TORRES (IUE 260-751/2021).
Florida, 16 de diciembre de 2021.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2306 Feb 10- Feb 23

JUAN CARLOS TRUCIDO (IUE 260-769/2021).
Florida, 22 de diciembre de 2021.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2290 Feb 10- Feb 23

DEOLINDA MENDARO ECHEVERRIA (IUE 260-692/2021).
Florida, 15 de diciembre de 2021.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2129 Feb 09- Feb 22

RUBENS FERMIN SANCHEZ BRACCO (IUE 260-4/2022).
Florida, 03 de febrero de 2022.
CLAUDIA GABRIELA MARTINEZ BERTA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2051 Feb 08- Feb 21

JAVIER SANTIAGO O JAVIER SANTIAGO ERNESTO CARABAJAL RIVERO (IUE 260-627/2019).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Florida, 03 de febrero de 2022.
CLAUDIA GABRIELA MARTINEZ BERTA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 1667 Feb 04- Feb 17

TERCER TURNO

CYRO ORLANDO REBOLEDO COLOMBO (IUE 261-41/2022).
Florida, 14 de febrero de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 3024 Feb 17- Mar 04

BLANCA NOEMI LANZ DALTO (IUE 261-689/2021).
Florida, 15 de diciembre de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2858 Feb 16- Mar 03

ALFONZO EDUARDO CABRERA VIDELA y DELMA LINA LUZARDO CASTRO (IUE 261-28/2022).
Florida, 09 de febrero de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2693 Feb 15- Mar 02

DIONISIA INÉS MORALES HASTOY y AMÉRICO RAMÓN LAPÍZAGA HASTOY (IUE 261-667/2021).
Florida, 13 de diciembre de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2479 Feb 11- Feb 24

JOSÉ RAMÓN TABÁREZ SANTANA, (IUE 261-19/2022).
Florida, 07 de febrero de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2342 Feb 10- Feb 23

MIGUEL SIXTO CASELLA MORELLA y MARIA ESTHER ORLANDO CASELLA (IUE 261-567/2021).
Florida, 07 de febrero de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2296 Feb 10- Feb 23

EDGARDO IRIGARAY TUBINO (IUE 261-615/2021).
Florida, 24 de diciembre de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2150 Feb 09- Feb 22

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Alexis Ariel Bentancur Gastambide o Alexis Ariel Bitancur Gastambide (IUE 274-285/2021).
Minas, 17 de diciembre de 2021.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 7370 10/p 2932 Feb 16- Mar 03

Maria Ibelia VEGA GONZALEZ (IUE 274-114/2021).
Minas, 12 de julio de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2586 Feb 14- Feb 25

Adelina Olivera (IUE 274-650/2021).
Minas, 17 de diciembre de 2021.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 7370 10/p 2137 Feb 09- Feb 22

Leon Jose Falco Gonzalez (IUE 432-593/2021).
Minas, 17 de diciembre de 2021.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 7370 10/p 2125 Feb 09- Feb 22

Angel Moreira Pereiro y Carmen Horta Pouso (IUE 274-550/2021).
Minas, 20 de diciembre de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 1695 Feb 04- Feb 17

TERCER TURNO

ALEJANDRO DE LOS SANTOS ALVIN. (IUE 432-690/2021).
Minas, 03 de febrero de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2848 Feb 16- Mar 03

EVANGELIO MARTIRENA JULIANES (IUE 432-646/2021).
Minas, 09 de febrero de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2544 Feb 14- Feb 25

NILDA MAURA HERNÁNDEZ PEREIRA (IUE 432-650/2021).
Minas, 14 de diciembre de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2401 Feb 11- Feb 24

María Graciela TORTEROLO MARICHAL (IUE 432-300/2021).
Minas, 18 de agosto de 2021.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2167 Feb 09- Feb 22

Raúl RODRIGUEZ (IUE 432-658/2021).
Minas, 14 de diciembre de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2008 Feb 08- Feb 21

María Luisa ARROSPIDE (IUE 432-462/2021).
Minas, 06 de octubre de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1950 Feb 08- Feb 21

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NORBERTO CEFERINO VALDIVIA CABRERA (IUE 285-919/2019).
Maldonado, 04 de febrero de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA.
01) $ 7370 10/p 2154 Feb 09- Feb 22

OCTAVO TURNO

Marcelina Azucena RIVERO MAS (IUE 286-639/2021).
Maldonado, 07 de enero de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2942 Feb 16- Mar 03

Rubi Nestor FERNANDEZ CHAVES TABEIRA (IUE 286-99/2021).
Maldonado, 04 de mayo de 2021.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2437 Feb 11- Feb 24

Maria del Carmen CABRERA RIVERO (IUE 286-634/2021).
Maldonado, 07 de enero de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2252 Feb 10- Feb 23

Ramon Moises GONZALEZ CRUZ (IUE 286-591/2021).
Maldonado, 07 de enero de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2175 Feb 09- Feb 22

Baldomero Vicente Dominguez Hernandez (IUE 286-400/2021).
Maldonado, 24 de septiembre de 2021.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2136 Feb 09- Feb 22

María Margarita Pallas Castro (IUE 286-407/2021).
Maldonado, 24 de septiembre de 2021.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 1938 Feb 07- Feb 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

Elcira Teresita García Sosa (IUE 503-544/2021).
San Carlos, 15 de febrero de 2022.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 3107 Feb 17- Mar 04

Luis Gumersindo Fernández Nocetti (IUE 503-545/2021).
San Carlos, 15 de febrero de 2022.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 3105 Feb 17- Mar 04

Ana Eudoxia Gordillo Chavarría (IUE 503-546/2021).
San Carlos, 15 de febrero de 2022.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 3089 Feb 17- Mar 04

JORGE DANIEL REYES PIRIZ (IUE 503-456/2021).
San Carlos, 04 de febrero de 2022.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2319 Feb 10- Feb 23

SEGUNDO TURNO

GUILLERMA o GUILLERMINA SOSA SOSA (IUE 505-462/2021).
San Carlos, 13 de diciembre de 2021.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2739 Feb 15- Mar 02

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JORGE NICOLAS HEIT BARTH y NORMA MODESTA MAGNIN CARNEIRO (IUE 300-837/2021).
Paysandú, 11 de febrero de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2953 Feb 16- Mar 03

GULMA TERESITA COCIO o COCIO RODRIGUEZ o COCIO RODRIGUEZ DA SILVEIRA (IUE 300-749/2021).
Paysandú, 13 de diciembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2395 Feb 11- Feb 24

MARIA RAQUEL VILLARREAL (IUE 300-820/2021).
Paysandú, 22 de diciembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1931 Feb 07- Feb 18

MARIA TERESA JAUREGUY ZABALA o JAUREGUI ZABALA (IUE 300-735/2021).
Paysandú, 02 de febrero de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1896 Feb 07- Feb 18

JULIO RAUL PEREZ VIGLIERI o VIGLIERE (IUE 300-782/2021).
Paysandú, 22 de diciembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1833 Feb 07- Feb 18

DIEGO GUIDO BASSOTTI o BASOTTI (IUE 300-609/2021).
Paysandú, 02 de febrero de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1796 Feb 07- Feb 18

MARIA ESTHER LABORDA PEDROSO y/o PEDROSA (IUE 300-777/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Paysandú, 03 de febrero de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 1643 Feb 04- Feb 17

RAMON EUCLIDES PINTOS QUIROGA o QUIROGAS (IUE 300-496/2021).
Paysandú, 19 de noviembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 1636 Feb 04- Feb 17

TERCER TURNO

IDUVIGES VICTOR ACOSTA RODRIGUEZ (IUE 301-260/2021).
Paysandú, 04 de agosto de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 3011 Feb 17- Mar 04

IRIS DE LOS SANTOS (IUE 301-489/2021).
Paysandú, 09 de septiembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 2997 Feb 17- Mar 04

ROSA ESTELA GIORDANO RECONDO (IUE 301-800/2021).
Paysandú, 01 de febrero de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2959 Feb 16- Mar 03

RECAREDO ANTONIO UGARTE PENA (IUE 301-777/2021).
Paysandú, 22 de diciembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2911 Feb 16- Mar 03

JOSE MARIA AGUIRRE (IUE 301-33/2022).
Paysandú, 14 de febrero de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2725 Feb 15- Mar 02

MARIA ESMERALDA CAZERES OTEIZA (IUE 301-758/2021).
Paysandú, 21 de diciembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2397 Feb 11- Feb 24

ARTIGAS LEONIDES o ARTIGAS LEONIDES MARIA MACAGNO COLOMBATTO y GLADYS ORFILIA BAZZINI GIOSA (IUE 301-618/2021).
Paysandú, 04 de noviembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1957 Feb 08- Feb 21

SÉPTIMO TURNO

MARTA ESTELA o ELENA AZAMBUYA VILLAGRAN y ALFREDO ANDRES VALLA TERSAGHI o TERZAGHI (IUE 501-628/2021).
Paysandú, 13 de diciembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2784 Feb 15- Mar 02

ARGELIA JUANA TAGLIANI ERRAMUSPE (IUE 501-697/2020).
Paysandú, 13 de septiembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2753 Feb 15- Mar 02

MANUEL MARTINEZ VILLASBOA o VILLASBOAS (IUE 501-594/2020).
Paysandú, 15 de diciembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2632 Feb 14- Feb 25

ABIGAIL SOLEDAD VELEZ GRECO (IUE 501-785/2021).
Paysandú, 17 de diciembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2475 Feb 11- Feb 24

RUBEN MARIA GOYA BIGLIERI (IUE 501-624/2021).
Paysandú, 15 de noviembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1975 Feb 08- Feb 21

SANTA HORTENCIA CEJAS CEJAS ó CAEJAS CEJAS (IUE 501-734/2021).
Paysandú, 03 de febrero de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1963 Feb 08- Feb 21

ANA MARÍA LINO (IUE 301-709/2021).
Paysandú, 02 de febrero de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1858 Feb 07- Feb 18

ABIGAIL ARGELIA ESCOBAR CITTO o SIXTO (IUE 501-610/2021).
Paysandú, 13 de diciembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 1755 Feb 04- Feb 17

HERNANDA AYALA (IUE 501-757/2021).
Paysandú, 14 de diciembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 1632 Feb 04- Feb 17

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

ROBERTO ARIEL DI PASCUA SENA (IUE 317-751/2021).
Fray Bentos, 21 de diciembre de 2021.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2907 Feb 16- Mar 03

ROQUE ROMERO;BLANCA VIOLETA CACERES; SERGIO RUBEN ROMERO CACERES y ADELINA RAQUEL ROMERO CACERES (IUE 317-743/2021).
Fray Bentos, 09 de febrero de 2022.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2708 Feb 15- Mar 02

MARIO ALBERTO IRIGOYEN FRETES (IUE 317-619/2021).
Fray Bentos, 05 de noviembre de 2021.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2378 Feb 11- Feb 24

TERESA MAGDALENA GARCIA PEREZ Ó TERESA MAGDALENA GARCIA PEREZ DE COSTABEL (IUE 317-697/2021).
Fray Bentos, 02 de diciembre de 2021.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNANDEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2245 Feb 10- Feb 23

Antonio Vicente ZANETTI y Maria de los Angeles RAMOS GARCIA (IUE 317-279/2021).
Fray Bentos, 19 de octubre de 2021.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2235 Feb 10- Feb 23

JORGE MARIO ROHNER BONNET (IUE 317-715/2021).
Fray Bentos, 02 de diciembre de 2021.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNANDEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2101 Feb 09- Feb 22



JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

JOSE ANTONIO DA SILVA ROLDAN (IUE 318-222/2021).
Young, 25 de noviembre de 2021.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 1657 Feb 04- Feb 17

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIO DEGOL ALMEIDA ROLAIN (IUE 329-88/2021).
Rivera, 13 de julio de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2388 Feb 11- Feb 24

Lyla Diaz Viera y Erlei Umpierre (IUE 329-602/2021).
Rivera, 09 de diciembre de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2292 Feb 10- Feb 23

Amaro Lopez Abisaab, Emilia de Souza Gimenez o Sosa Ximenez y Enrique Amaro Lopez de Souza (IUE 329-644/2021).
Rivera, 15 de diciembre de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1795 Feb 07- Feb 18

CUARTO TURNO

Manuela González Coitiño y Severo Matínez Valerio (IUE 330-605/2021).
Rivera, 22 de diciembre de 2021.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2385 Feb 11- Feb 24

OLGA SUTIL (IUE 330-674/2021).
Rivera, 24 de noviembre de 2021.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2041 Feb 08- Feb 21

QUINTO TURNO

CONCEPCIÓN GENESY BUENO DA COSTA ALVEZ, JUAN FRANCISCO ARIZAGA COITIÑO y JORGE WASHINGTON ARIZAGA BUENO (FICHA IUE 462-35/2020).
Rivera, 14 de julio de 2020.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 7370 10/p 2498 Feb 11- Feb 24

SEXTO TURNO

Derli o Derly SANTANGELO OLIVERA (IUE 477-646/2021).
Rivera, 20 de diciembre de 2021.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 2984 Feb 17- Mar 04

Emma Ines Gaye Urrutia (IUE 477-532/2021).
Rivera, 14 de diciembre de 2021.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 1797 Feb 07- Feb 18

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JULIO ARMENGEL SILVERA PIÑA (IUE 341-564/2021).
Rocha, 21 de diciembre de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2440 Feb 11- Feb 24

ARTEMIO PEDRO BRAÑAS BRAÑA Y ELIDA CLAUDIA BRAÑAS NUÑEZ (IUE 341-589/2021).
Rocha, 23 de diciembre de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1954 Feb 08- Feb 21

RINALDO FRATTA MASON (IUE 341-526/2021).
Rocha, 23 de diciembre de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1952 Feb 08- Feb 21

MARÍA OLEGARIA SOLARI PEREYRA (IUE 341-483/2021).
Rocha, 23 de diciembre de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1951 Feb 08- Feb 21

CUARTO TURNO

EULOGIA GLORIA AMORIN SERRON (IUE 342-431/2021).
Rocha, 03 de diciembre de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2589 Feb 14- Feb 25

HERIBERTO RUBEN o RUBER PEREZ INCHAUSTI (IUE 342-544/2020).
Rocha, 12 de noviembre de 2021.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2273 Feb 10- Feb 23

MIGUEL UMPIERREZ o UMPIERRE GUERRA y PETRONA EVANGELISTA ALTEZ ALTEZ (IUE 342-299/2021).
Rocha, 24 de diciembre de 2021.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 1703 Feb 04- Feb 17

QUINTO TURNO

NOEMA ESTELA CORREA VEIGA (IUE 525-582/2021).
Rocha, 23 de diciembre de 2021.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
01) $ 7370 10/p 2938 Feb 16- Mar 03

ARTIGAS ALFREDO SOSA REYES Y HAYDEE ZENONA ALTEZ SOSA (IUE 525-616/2020).
Rocha, 16 de noviembre de 2021.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
01) $ 7370 10/p 2770 Feb 15- Mar 02

OLGA OLIVERA FURTADO (IUE 525-632/2021).
Rocha, 15 de diciembre de 2021.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
01) $ 7370 10/p 1853 Feb 07- Feb 18

LASTENIA SILVERA RODRIGUEZ (IUE 525-599/2021).
Rocha, 20 de diciembre de 2021.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 1698 Feb 04- Feb 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

Ciria Brenda FERREIRA FERNANDEZ (IUE 343-280/2021).
Chuy, 08 de febrero de 2022.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 3021 Feb 17- Mar 04

Zully Susana CHIRIBAO LAGO (IUE 343-384/2021).
Chuy, 08 de febrero de 2022.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2531 Feb 11- Feb 24

MARÍA SENA GARCÍA o MARÍA GARCÍA o MARÌA GARCÌA DE DARWISH (IUE 343-328/2021).
Chuy, 01 de diciembre de 2021.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 1680 Feb 04- Feb 17

SEGUNDO TURNO

Liria Serafina NUÑEZ GONZALEZ (IUE 448-265/2021).
Chuy, 04 de febrero de 2022.
MARÍA VALENTÍNA VALDIVIA DE LEÓN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2286 Feb 10- Feb 23

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DOMINGO ANACLETO ANTUNEZ DE OLIVERA RODRIGUEZ (IUE 352-1084/2021).
Salto, 24 de enero de 2022.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 3093 Feb 17- Mar 04

JOSE ALBERTO DA SILVA (IUE 352-969/2021).
Salto, 22 de noviembre de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2859 Feb 16- Mar 03

MARIA TERESITA DA ROCHA BOTTI (IUE 352-285/2021).
Salto, 15 de junio de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2702 Feb 15- Mar 02

ATILIO LOPEZ PIRIZ (IUE 352-879/2021).
Salto, 24 de enero de 2022.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2652 Feb 14- Feb 25

JUAN CARLOS FINOZZI GALVAN (IUE 352-1027/2021).
Salto, 08 de diciembre de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 1849 Feb 07- Feb 18

BENITA GOMEZ (IUE 352-1147/2021).
Salto, 24 de enero de 2022.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 1825 Feb 07- Feb 18

MIREYA HERMINIA BORDENAVE MOTTA (IUE 352-1023/2021).
Salto, 24 de enero de 2022.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 1630 Feb 04- Feb 17

TERCER TURNO

ALFREDO ROCHON SARUTTE (IUE 353-731/2021).
Salto, 02 de diciembre de 2021.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2300 Feb 10- Feb 23

SÉPTIMO TURNO

VALERIA RUTH EREDIEZ SILVA (IUE 509-1049/2021).
Salto, 02 de febrero de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 2994 Feb 17- Mar 04

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA RAQUEL ROBLES REYES (IUE 370-272/2021).
San José, 07 de diciembre de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2293 Feb 10- Feb 23

ANGEL ALVAREZ RODRIGUEZ (IUE 370-146/2021).
San José, 14 de julio de 2021.
ANA LAURA DEMARÍA MÉNDEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2233 Feb 10- Feb 23

ANDRES JOSE RIVARA ARTOLA (IUE 370-389/2021).
San José, 11 de enero de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 1865 Feb 07- Feb 18

TERCER TURNO

MARIA ANGELA PINTOS BARCELO (IUE 371-174/2021).
San José, 24 de agosto de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2231 Feb 10- Feb 23

OLGA RAQUEL VARELA MARQUEZ (IUE 371-426/2021).
San José, 04 de enero de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2146 Feb 09- Feb 22

CUARTO TURNO

WALTER HUMBERTO MENENDEZ GORDANO y MIRIA ROSA GORDANO RAVA (IUE 510-254/2021).
San José, 07 de diciembre de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2374 Feb 10- Feb 23

ILSEDIS TERESITA RODRIGUEZ ACOSTA (IUE 510-337/2021).
San José, 11 de enero de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2006 Feb 08- Feb 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

CRISTINA DEL ROSARIO, AGUILAR BURGOS (IUE 530-754/2021).
Libertad, 02 de diciembre de 2021.
ALVARO DANIEL URRUTY MADAN, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 3124 Feb 17- Mar 04

GLADYS HORTENSIA DIAZ DIAZ Y JOSÉ DOMINGO COLLAZO PINTOS (IUE 530-867/2021).
Libertad, 03 de febrero de 2022.
ALVARO DANIEL URRUTY MADAN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2451 Feb 11- Feb 24

NELLY SUSANA BENTANCUR Y ADOLFO ANTONIO RODRIGUEZ PÉREZ (IUE 530-881/2021).
Libertad, 03 de febrero de 2022.
ALVARO DANIEL URRUTY MADAN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2188 Feb 09- Feb 22

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

María Lucía RUIZ GARANCE (IUE 382-290/2021).
Dolores, 09 de febrero de 2022.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2478 Feb 11- Feb 24

SEGUNDO TURNO

Carlos Enrique PESCE PRESTES (IUE 443-176/2021).
Dolores, 07 de octubre de 2021.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2760 Feb 15- Mar 02

Angel Miguel BORDA CARRO (IUE 443-246/2021).
Dolores, 10 de diciembre de 2021.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2668 Feb 14- Feb 25

Olga Leonides LABORDE VILLEGAS (IUE 443-255/2021).
Dolores, 21 de diciembre de 2021.
MARELLA ROSSANA D'ANDREA CASTRO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2210 Feb 09- Feb 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EUDES BISMARCK GELPES RONDAN (IUE 381-628/2021).
Mercedes, 03 de febrero de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 3022 Feb 17- Mar 04

HUGO ARIEL GARCÍA GARCÍA DE ZÚÑIGA (IUE 381-3/2022).
Mercedes, 04 de febrero de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2888 Feb 16- Mar 03

JORGE FLORENCIO BENITEZ BIANCHI y NELLY ELENA LABORDA GARAY (IUE 381-604/2021).
Mercedes, 23 de diciembre de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2394 Feb 11- Feb 24

TERESA RAQUEL SCHOFFER MARTINEZ (IUE 381-586/2021).
Mercedes, 20 de diciembre de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2271 Feb 10- Feb 23

ZULMA ISABEL BELOQUI BARATELLI (IUE 381-626/2021).
Mercedes, 03 de febrero de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2229 Feb 09- Feb 22

OLGA ISIDRA JORAJURIA BELLINO (IUE 381-447/2021).

Mercedes, 19 de octubre de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1920 Feb 07- Feb 18

TERCER TURNO

JADIYE o KADIYE o KHADIYE BOJREIBE ABU-NASSER (IUE 431-991/2019).
Mercedes, 28 de julio de 2021.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2617 Feb 14- Feb 25

JOSE LUIS GALVAN ABRAMO y JULIA EDITH ABRAMO SMALDONE (IUE 431-645/2021).
Mercedes, 21 de diciembre de 2021.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2238 Feb 10- Feb 23

ILDA RENEE OLAVERRI u OLAVERRY PEREZ (IUE 431-622/2021).
Mercedes, 08 de febrero de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2226 Feb 09- Feb 22

IRIS BELLA PEREZ LOPEZ (IUE 431-641/2021).
Mercedes, 22 de diciembre de 2021.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1924 Feb 07- Feb 18

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GERMAN GONZALEZ GARCIA (IUE 396-514/2021).
Tacuarembó, 10 de diciembre de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2750 Feb 15- Mar 02

TERCER TURNO

APARICIO DINO dos SANTOS NÚÑEZ (IUE 397-368/2021).
Tacuarembó, 30 de septiembre de 2021.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 3114 Feb 17- Mar 04

JESUS SAGRADO FERREIRA BORCHES o BORCHEZ (IUE 397-470/2016).
Tacuarembó, 2 de febrero de 2017.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 7370 10/p 2718 Feb 15- Mar 02

CUARTO TURNO

JOSE CARLOS GODOY SANTANDER (IUE 469-426/2021).
Tacuarembó, 15 de diciembre de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2746 Feb 15- Mar 02

WUALTER ORTEGA DE ACEVEDO PESAÑA (IUE 469-414/2021).
Tacuarembó, 25 de noviembre de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2717 Feb 15- Mar 02

JUAN CARLOS PEREIRA DE SOUZA SUAREZ (IUE 469-395/2021).
Tacuarembó, 01 de febrero de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 1721 Feb 04- Feb 17

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Rosemary CARDOZO SARALEGUI (IUE 412-458/2021).
Treinta y Tres, 10 de diciembre de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2551 Feb 14- Feb 25

Mario Hebert PORTILLO PEREZ (IUE 449-313/2021).
Treinta y Tres, 10 de diciembre de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2234 Feb 10- Feb 23

Eva RUSSOMANNO JUAREZ (IUE 449-322/2021).
Treinta y Tres, 22 de diciembre de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2148 Feb 09- Feb 22

Noemi Teresita GUTIERREZ HERNANDEZ (IUE 412-196/2019).
Treinta y Tres, 11 de agosto de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2036 Feb 08- Feb 21

Rigoberto SILVA (IUE 412-470/2021).
Treinta y Tres, 09 de diciembre de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1962 Feb 08- Feb 21

Luisa ZULUAGA FERNANDEZ (IUE 412-451/2021).
Treinta y Tres, 20 de diciembre de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1868 Feb 07- Feb 18

Walter Dario RAMOS APARICIO (IUE 412-460/2021).
Treinta y Tres, 09 de diciembre de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1851 Feb 07- Feb 18

TERCER TURNO

Waldemir MURAÑA MURAÑA (IUE 449-333/2021).
Treinta y Tres, 07 de diciembre de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2332 Feb 10- Feb 23

Ruben Francisco BARRETO EGUREN (IUE 449-441/2021).
Treinta y Tres, 22 de diciembre de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1966 Feb 08- Feb 21

Domingo Leonel LOPEZ APARICIO (IUE 449-382/2021).
Treinta y Tres, 15 de diciembre de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 1847 Feb 07- Feb 18

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARILENA CHAVES VENERI (IUE 285-537/2021).
Maldonado, 02 de febrero de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2872 Feb 16- Mar 03

ERNESTO ARMANDO BALBI (IUE 285-524/2021).
Maldonado, 11 de febrero de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2837 Feb 15- Mar 02

ALFREDO JORGE OLIVERA (IUE 285-598/2021).
Maldonado, 10 de febrero de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2774 Feb 15- Mar 02

JULYA BENCUYA (IUE 285-400/2021).
Maldonado, 23 de diciembre de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2436 Feb 11- Feb 24

OCTAVO TURNO

Maria de las Mercedes ZAMORA (IUE 286-506/2021).
Maldonado, 10 de febrero de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2599 Feb 14- Feb 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

Santiago PÉREZ RODRÍGUEZ (IUE 503-463/2021).

San Carlos, 04 de febrero de 2022.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2003 Feb 08- Feb 21

SEGUNDO TURNO

ALICIA ABREU MARQUEZ o, ALICIA o ALICE DE ABREU ALVES o, ALICIA o ALICE ABREU ALVES o, ALICIA o ALICE ALVES DE ABREU (IUE 505-467/2021).
San Carlos, 01 de febrero de 2022.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2052 Feb 08- Feb 21

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

SERGIO SALOMON AMARAL ROCHA (IUE 525-209/2021).
Rocha, 15 de diciembre de 2021.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
01) $ 7370 10/p 1979 Feb 08- Feb 21

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos: "PERALTA , CARLOS Y OTROS SUCESION" IUE 2-41673/2018, se cita, llama y emplaza al Sr/a Mabel Peralta y Miriam Peralta a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante CARLOS ALBERTO, ROLANDO Y JOSÉ WALTER PERALTA, por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 03 de febrero de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 1666 Feb 04- Feb 17

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "RAVIOLO LOSER O LOSSER, OLGA - SUCESION" IUE 2-22191/2021, se dispuso expedir un edicto ampliatorio al edicto con fecha 19/07/2021, ejemplares Nº 30767 y Nº 30776 del DIARIO OFICIAL de fechas 14/09/2021 y 27/09/2021 respectivamente y las publicaciones Nº 9163 y Nº 9172 del Diario EL EDICTO de fechas 14/09/2021 y 27/09/2021 respectivamente, habiéndose padecido error en cuanto al segundo apellido de la causante, corresponde rectificar donde dice: "LOSER" debe decir "LOSER ó LOSSER".
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Única Publicación
01) (Sin Costo) 1/p 3120 Feb 17- Feb 17

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos: "GULARTE CARLOS HERENCIA YACENTE" IUE 2-63339/2020, se hace saber que por auto 5180/2020 Y 4373/2021, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de CARLOS RICHARD GULARTE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 26 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 30319 Dic 06- Dic 24

Feb 01- Feb 21

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos: "JUANICO, MARTA -HERENCIA YACENTE-" IUE 2-44859/2020, se hace saber que por auto 3779/2021, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de MARTA JUANICÓ PAOLA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 10 de diciembre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 2883 Feb 16- Mar 31

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos: "DE ARRASCAETA BARRETO, ENRIQUE Y OTRO SUCESIóN" IUE 2-54736/2020, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ENRIQUE WALTER DE ARRASCAETA BARRETO Y ADELA SPONTON PEDREIRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos. Asimismo se intima al/los heredero/s ENRIQUE JORGE DE ARRASCAETA SPONTON y eventuales interesados a aceptar o repudiar la herencia en el plazo de 40 días bajo apercibimiento de designar curador de bienes que los represente (art. 1071 inc. 3º C.C.).
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 07 de febrero de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 2032 Feb 08- Feb 21

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "DUARTE MENDEZ, CARLOS PRUDENCIOSUCESION SUCESION" IUE 285-752/2010, se intima al Sr/a. LUIS ALBERTO DUARTE PIRIZ , SANDRA JEANNETTE DUARTE PIRIZ ASI COMO A SUS SUCESORES a que manifieste si acepta o repudia la herencia de CARLOS PRUDENCIO DUARTE MENDEZ en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes, que acepte por el/ella/ellos la herencia, bajo beneficio de inventario.

Maldonado, 18 de octubre de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2104 Feb 09- Feb 22

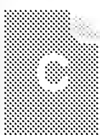
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 2º Turno, dictada en autos: "NUÑEZ NUÑEZ AURORA ROSALIA DECLARACION DE AUSENCIA" IUE 505-306/2021, se ha declarado la ausencia del Sr/a. AURORA ROSALIA NUÑEZ NUÑEZ haciéndose saber a los interesados de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 60 del Código Civil.

San Carlos, 14 de septiembre de 2021.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2752 Feb 15- Mar 02

Convocatorias



LEKENOLL S.A.

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de LEKENOLL S.A. a celebrarse el próximo 4 de marzo de 2022 en Av. 18 de Julio No. 2172 esc. 1102 a la hora 10:00 en primera convocatoria y a la hora 11:00 en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:
1) Designación del Presidente de la Asamblea
2) Designación de nuevo directorio
3) Designación de una accionista para firmar el acta de Asamblea
El Registro de Accionista se abrirá 5 días antes y se cerrará al iniciarse la Asamblea.
Única Publicación
03) $ 1197 1/p 3150 Feb 17- Feb 17

CLUB ATLÉTICO RIVER PLATE
FUNDADO EL 11 DE MAYO DE 1932

Montevideo 15 de Febrero 2022.-
El Club Atlético RIVER PLATE convoca a sus socios a participar en la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA INFORMATIVA que se realizará el día 23/02/2022, en primer llamado a la hora 18:30, y en segundo llamado a la hora 19:30 a fin de tratar como único orden del día las transferencias realizadas recientemente y planes a futuro.
La misma se efectuará en el Quincho de la Sede Social ubicada en la Av. 19 de Abril Nº 1145.-
COMISION DIRECTIVA.

Única Publicación

03) $ 1237 1/p 3149 Feb 17- Feb 17

CONCOCATORIA

Comisión Directiva de Albión Football Club Asociación Civil, convoca a Asamblea Ordinaria para el día 4 de marzo de 2022 en la calle Constituyente 1467/1907 siendo el primer llamado a la hora 08:00 y segundo llamado a la hora 08:30 con el siguiente orden del día.
a- Lectura y aprobación de acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 1 de marzo 2021.
b- Elecciones de nuevas autoridades con la designación de nuevas autoridades y asunción de los cargos (comisión directiva y comisión fiscal) Periodo 2022-2024.
c- Análisis de relacionamiento entre Albión Football Club Asociación Civil y Albión Football Club SAD.
d- Aprobación de memoria y balance anual 2021
COMISION DIRECTIVA.

Única Publicación

03) $ 1449 1/p 3146 Feb 17- Feb 17

CONVOCATORIA

La Escuela Nacional de Declamación convoca a sus socias/os activas/os a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 22 de febrero 2022, por zoom. El enlace se debe solicitar al correo asamblea@esnade.edu.uy
1er llamado 18.30 hs.
2do llamado 19.00 hs.

Única Publicación

03) $ 545 1/p 3115 Feb 17- Feb 17

ASOCIACIÓN DE AFILIADOS A PREVISIÓN
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los Socios Activos de la Asociación de Afiliados a Previsión, para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 23 de Febrero de 2022, a las 18:00 horas en la Sede Social de Acevedo Díaz 1684.-
1) Consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio 2021
2) Convocatoria a Elecciones de Comisión Directiva y Comisión Fiscal y Designación de la Comisión Electoral
3) Designación de tres Asambleístas para firmar el acta de la Asamblea.

03) $ 3351 3/p 2980 Feb 16- Feb 18

SASSON S.A.
(EN LIQUIDACION)

De acuerdo a lo que establecen los art. 17 y 18 del Estatuto, se convoca a los Sres. Accionistas de SASSÓN SA (en liquidación) para la Asamblea Extraordinaria de accionistas a realizarse el 21 de febrero de 2022 en Aloft Montevideo Hotel, en la ciudad de Montevideo en Víctor Soliño 350.
1ª. CONVOCATORIA: 17 hs.
2ª. CONVOCATORIA: 18 hs.
Se encuentra abierto el Registro de Accionistas. La Asamblea quedará válidamente constituida en la primera convocatoria si asisten los accionistas que representen el 50% del capital integrado; en la segunda convocatoria quedará constituida cualquiera sea el número de accionistas presentes y de acuerdo al Art. 18 las decisiones se tomarán por mayoría simple de votos.
ORDEN DEL DIA:
1.1 Nombramiento de nuevos liquidadores que actuaran conjuntamente y los respectivos suplentes.
1.2 Comunicaciones a la sociedad Ley 18930 y 19484 en un plazo de 45 días a partir de la Asamblea y posterior BCU.
1.3 Comunicación al Registro de Comercio Ley 17904.
1.4 Aprobación de gastos y aportes a la sociedad para la regularización (estados de cuenta y aporte porcentual de los accionistas) y firma simultánea de compromiso de aportes.
1.5 Declaratoria por detección de nuevos padrones en la sociedad.
1.6 Evaluación y aprobación de proyectos que se presenten.
1.7 Liquidación de la sociedad y posterior disolución. Se realizara por sorteo de acuerdo a los proyectos de adjudicación aprobados por la Asamblea, en caso de que no se adjudicara la totalidad de los solares, se procederá a un rescate de acciones de acuerdo a los valores adjudicados y el resto se pondrá a la venta con un plazo de realización de máximo 6 meses a partir de la fecha de la Asamblea. Si en dicho plazo no se vendiera, se procederá a una nueva adjudicación si es posible o de lo contrario a una venta forzosa.
1.8 Designación de los profesionales intervinientes en el proceso y renuncia a la remuneración de los liquidadores.
1.9 Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Última Publicación

03) $ 13325 3/p 2836 Feb 15- Feb 17

COMPAÑIA ORIENTAL DE MINERALES S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionista de COMPAÑÍA ORIENTAL DE MINERALES S.A para la Asamblea general Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 24 de marzo de 2022, en el local de Uruguayana Nº 3727 de esta ciudad, siendo la primer convocatoria a las 12:00 horas y la segunda convocatoria a las 13:00 horas, para considerar el siguiente orden:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, el Balance General, correspondiente al ejercicio anual cerrado al 30 de setiembre de 2021.
3. Considerar todo lo actuado por el Directorio vigente.
4. Designación del Directorio.
5. Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el presidente de la misma.

Montevideo, 14 de febrero de 2022.
EL DIRECTORIO.

03) $ 5505 3/p 2776 Feb 16- Feb 18

ARNOL SA

Se convoca a asamblea extraordinaria para el día 28 de febrero de 2022, a las 8:30 horas en primera convocatoria y a las 9:30 horas en segunda convocatoria en el local de Avenida de las Instrucción 2185, Montevideo para tratar el siguiente orden del día:
1. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.
2. Consideración de Balance General correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/2020 y 30/6/2021.-
3. Consideración de la gestión e informe del directorio y nombramiento de nuevo directorio.
4. Presentación y análisis del plan de desarrollo y objetivos.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea.
El Directorio.

Última Publicación

03) $ 4468 3/p 2768 Feb 15- Feb 17



CONVOCATORIA A ELECCIONES

De acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Agrupación Magisterial "José Artigas" (COMAJA), realizada el 11 de diciembre de 2021 p. p. se convoca a los socios a un Acto Eleccionario para la elección de 2 (dos) miembros del Consejo Directivo y 1 (uno) de Comisión Fiscal (Titulares y sus respectivos suplentes).
Se ha fijado el mismo para el día 24 de febrero de 2022 en nuestro local de calle Lecueder 269 de 09:00 a 15:00 horas, con una hora de prórroga, si fuere necesario.
El padrón de socios habilitados se encuentra a disposición de los interesados en el área comercial de esta Institución.
Las listas serán recibidas y registradas por la Comisión Electoral hasta el día 04 de febrero de 2022. (Art. 64 literal b del Estatuto Social)
Saludamos muy atentamente
Rider de Vargas, Presidente; Antonio Carlos Medina, Secretario.

03) $ 10239 5/p 2590 Feb 14- Feb 18

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

DANIEL ANTONIO DOMENECH y MARIA ESTHER ELENA PINA (IUE 2-49964/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
05) $ 12546 10/p 2387 Feb 11- Feb 24

NOELLA SARTORI y ROBERTO FELIPE FALCO (IUE 2-31667/2021).
Montevideo, 07 de diciembre de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 2176 Feb 09- Feb 22

AMANDO LAGUNA y ANDREA ELIZABETH GARCIA (IUE 2-64942/2020).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
05) $ 12546 10/p 1956 Feb 08- Feb 21

TERCER TURNO

LUIS MATIAS BALPARDA UGARTE y MARIA VIRGINIA GONZALEZ QUINTANA (IUE 2-61911/2021).
Montevideo, 10 de febrero de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
05) $ 12546 10/p 2709 Feb 15- Mar 02

MARTIN RAFAEL ARROSPIDE ALVES y MARIELA DAUBER VIERA (IUE 2-8809/2020).
Montevideo, 21 de agosto de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
05) $ 12546 10/p 2093 Feb 08- Feb 21

SEXTO TURNO

MAYTE RIGADA REYES y JORGE CASTIGLIONE FERRES (IUE 2-64895/2021).
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 1886 Feb 07- Feb 18

OCTAVO TURNO

MIGUEL ÁNGEL PIRIZ GIOIA y CLAUDIA TERESITA ÁLVAREZ SÁNCHEZ (IUE 2-50210/2021).
Montevideo, 02 de febrero de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 2583 Feb 14- Feb 25

EMILIANO RAPHAEL RODRÍGUEZ DE ARMAS y MARÍA VICTORIA HOURCADE MOIRON (IUE 2-19491/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 2075 Feb 08- Feb 21

NOVENO TURNO

GUSTAVO FERRÉS RUBIO y MARÍA PÍA VIDIELLA HARÁN (IUE 2-47436/2021).
Montevideo, 03 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 2371 Feb 10- Feb 23

LUCÍA VIDAL CAFFERATTA y SANTIAGO CHIACCHIO CALVO (IUE 2-53392/2021).
Montevideo, 14 de diciembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 1767 Feb 04- Feb 17

DECIMOTERCER TURNO

ENRIQUE MARCOS ODRIOZOLA ALMANDOS y SILVIA MARIANA VAZQUEZ BONILLA (IUE 2-9390/2021).
Montevideo, 25 de noviembre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 1942 Feb 07- Feb 18

DECIMOQUINTO TURNO

DANIEL SERRA ANDRÉ y MARÍA SERRANA DOGLIO NAVILIAT (IUE 2-64258/2021).
Montevideo, 09 de febrero de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 2846 Feb 16- Mar 03

DECIMOSEXTO TURNO

YANINA REY ESPERANZA y DANIEL FERNANDO CASTRO COSTA (IUE 2-48383/2021).
Montevideo, 23 de noviembre de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
05) $ 12546 10/p 2221 Feb 09- Feb 22

CRISTIAN ENRIQUE CORONADO ARVELO y ANA CAROLINA PATRONI SILVA (IUE 2-59414/2021).
Montevideo, 03 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
05) $ 12546 10/p 1789 Feb 07- Feb 18

DECIMONOVENO TURNO

ADRIAN HUMBERTO PATTI MOURE y ANDREA YOHANNA RUNCO ITURRARTE (IUE 2-36852/2021).
Montevideo, 02 de diciembre de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
05) $ 12546 10/p 2900 Feb 16- Mar 03

VIGESIMOQUINTO TURNO

RAUL ALBERTO WOLMAN SPECTOR y LILIAN CIZIN TAUB (IUE 2-57334/2021).
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 3088 Feb 17- Mar 04

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

KATHERINE SUSANA DE BLASÜS ROBLES y EDGARDO ALBERTO GONZÁLEZ GARAY (IUE 179-439/2021).
Ciudad de la Costa, 10 de febrero de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 2597 Feb 14- Feb 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

AMELIA ROSA MATEOS y GABRIEL FERNANDO OSTUNI (IUE 440-690/2020).
Las Piedras, 24 de agosto de 2021.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
05) $ 12546 10/p 1835 Feb 07- Feb 18

SÉPTIMO TURNO

SERGIO OMAR ROSSELLO ZUNINO y MARIA DEL ROSARIO PAEZ PIAZZA (IUE 533-447/2021).
Las Piedras, 24 de diciembre de 2021.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 1644 Feb 04- Feb 17

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

ALEJO LUIS JARCHENCO MACEDONIO y NILBIA JACQUELINE RODRIGUEZ (IUE 468-271/2021).
Melo, 25 de octubre de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 2108 Feb 09- Feb 22

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JULIO EDWAR ENGELHARDT SUAREZ y LETICIA ELIZABETH RICCA BERAZATEGUI (IUE 223-405/2021).
Colonia, 20 de diciembre de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 2241 Feb 10- Feb 23

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

PABLO GASTON RIVERO JIMENEZ y MONICA GABRIELA GARCIA RIOS (IUE 285-562/2021).
Maldonado, 22 de diciembre de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 3072 Feb 17- Mar 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

BETTINA NOELIA CABALLERO ARENA y NAIRON MARTINEZ FERNANDEZ (IUE 505-518/2021).
San Carlos, 15 de febrero de 2022.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
05) $ 12546 10/p 2934 Feb 16- Mar 03

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARTIN CARCABELOS ROIG y MARTINA ROVIRA DIAZ (IUE 509-911/2021).
Salto, 26 de enero de 2022.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
05) $ 12546 10/p 2818 Feb 15- Mar 02

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RAUL GABRIEL MESA IRIGOITIA y MARIA ESTHER VILLAREAL (IUE 370-291/2021).
San José, 04 de enero de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
05) $ 12546 10/p 2239 Feb 10- Feb 23

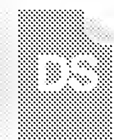
TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NIBER VALENTÍN ACOSTA NOCEDO y MARTA SONIA CRUZ GIRO (IUE 449-398/2021).
Treinta y Tres, 07 de diciembre de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 2389 Feb 11- Feb 24

Disoluciones de Sociedades Comerciales



"METROCORP URUGUAY AGENTE DE VALORES S.A." - ART 47 - LEY 16060

DISOLUCION ANTICIPADA
ASAMBLEA 31/03/2019
REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS Nº 21197 28/12/2021.
Única Publicación
06) $ 1635 1/p 3059 Feb 17- Feb 17

Divorcios



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "MINOLA PANZACCHI, LETICIA c/ MONTEIRO TEIXEIRA, FELIPE - DIVORCIO POR CAUSAL MONTEIRO TEIXEIRA, FELIPE DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-28333/2021, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. FELIPE MONTEIRO TEXEIRA dos SANTOS bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 07 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 2025 Feb 08- Feb 21

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "DA COL, GABRIELA c/ BURGOS PARACAMPO, CRISTIAN - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-59402/2021, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. CRISTIAN ADRIAN BURGOS PARACAMPO bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 08 de febrero de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 2189 Feb 09- Feb 22

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "FERRER DOMINGUEZ, ANA C/ CRAVERO, ALBERTO. DIVORCIO POR CAUSAL.", IUE 2-46593/2021, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. ALBERTO CRAVERO bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 3085 Feb 17- Mar 04

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVA SILVA, MARIA c/ SILVERA AMARO, JORGE - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-34499/2021, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 60 días al/a Sr/a. Jorge Silvera Amaro bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es

patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 2797 Feb 15- Mar 02

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "ORTIZ, VICTOR C/ RODRIGUEZ, ROSA DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-50179/2021, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. ROSA GRACIELA RODRIGUEZ bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 3133 Feb 17- Mar 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "LARA FABEIRO, HUGO C/ JUAREZ, MARCELA DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-50207/2021, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. MARCELA BEATRIZ JUAREZ bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 3132 Feb 17- Mar 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "MIñOS, NADIA C/ RODRIGUEZ, EMILIANO DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-54311/2021, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. EMILIANO SEBASTIAN RODRIGUEZ bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 3129 Feb 17- Mar 04

Emplazamientos



ENTES AUTÓNOMOS

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



Se emplaza por 30 días corridos a la persona que se dirá, para comparecer ante la oficina de Pasividades en BPS UDAG ATLÁNTIDA, calle Ciudad de Montevideo, entre calle 11 y calle 3, a fin de continuar trámite iniciado, entendiendo que el mismo se encuentra paralizado por causa de su incomparecencia. De no comparecer en el plazo señalado se continuará el trámite de oficio hasta adoptar resolución con los elementos de juicio que obren en autos (Artículo 78 y 83 del Reglamento de Procedimiento Administrativo, R.D: 15-2/2015).
CI, EMPRESA, Nº EXPEDIENTE
33073931, Luis Quihillaborda, 2021-28-1-011816
Unidad Descentralizada de Atención Genérica Atlántida
Departamento de Canelones.
Primera Publicación
08) (Cta. Cte.) 3/p 3125 Feb 17- Feb 21

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 6º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ RISOTTO PASTOR, DANIEL y otros - DESALOJO OCUPANTE PRECARIO (ART. 36 DEL D. LEY 14.219)" IUE 2-40504/2021, por resolución Nº 2268/2021 de fecha 14/09/2021, se cita, llama y emplaza a Amparo, Daniel y Americo Risotto Pastor por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 25 de noviembre de 2021.
SUSANA GONZÁLEZ LANDEIRA, Actuario de Jdos. de Paz.
08) (Cta. Cte.) 10/p 2783 Feb 15- Mar 02

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 21º Turno, dictada en autos: "Panzera Arballo Jorge c/ Sucesores de Maria Ofelia TJ.EJEC" IUE 2-4121/2021, se hace saber que por autos Nro. 1315/2021 de fecha 22/07/2021, Nro. 2437/2021 de fecha 21/10/2021 y Nro. 2939/2021 de fecha 03/12/2021, se emplaza a los sucesores a cualquier título de María Ofelia Tabárez Pereyra por el plazo de 90 días, a efectos que comparezcan ante la Sede a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 10 de febrero de 2022.
FLAVIA PERDOMO MACHÍN, Actuario Adjunto.
08) $ 14761 10/p 2869 Feb 16- Mar 03

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 23º Turno, dictada en autos: "EDIFICIO GREGORIO FUNES 3021 c/ RIVERO, MIGUEL y otros - EJECUCIÓN DE HIPOTECA" IUE 2-62409/2020, por resolución Nº 2027/2021 de fecha 13/09/2021, se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier título de Miguel Angel Rivero Mato y Norma Nelly Lastra, y a quienes resultan a fojas 23: Sres. Maria Eugenia Rivero Lastra y Esteban Rivero Lastra, por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 03 de diciembre de 2021.
CAROL MARISEL MORÓN MALDONADO, Actuario de Jdos. de Paz.
08) $ 15958 10/p 2065 Feb 08- Feb 21

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 38º Turno, dictada en autos: "ANEP c/ PSCHEPIURCA, MARTIN - COBRO DE PESOS" IUE 2-41190/2021, por resolución Nº 2347/2021 de fecha 30/09/2021, se cita, llama y emplaza a MARTIN PSCHEPIURCA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 01 de noviembre de 2021.
NOELIA VIVIANA SILVA CIRIGLIANO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Cta. Cte.) 10/p 2123 Feb 09- Feb 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos: "MENESES ALVES, MARÍA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-63697/2019, se ordenó dar noticia de los presentes autos al Sr. WILTER DANIEL TECHERA MENESES.-

Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 11 de febrero de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 2624 Feb 14- Feb 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos: "TERAN, ANA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-62722/2021, se da noticia de las presentes actuaciones al Sr.Carlos Alberto Evia.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 1908 Feb 07- Feb 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos: "MARENGO, MARÍA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-35857/2021, se dispuso dar noticia de los presentes a la Sra. TAMARA ROCIO RODRIGUEZ SILVERA.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 1903 Feb 07- Feb 18

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "ACOSTA NUÑEZ, CAROLINA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-59078/2021, se cita, llama y emplaza a DIEGO ACOSTA ACOSTA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 09 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 2260 Feb 10- Feb 23

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos: "BÁEZ, LORENA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-31544/2021, se ordenó dar noticia de los presentes autos al Sr. MOISES FERRON VEGA.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 11 de febrero de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 2608 Feb 14- Feb 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos: "SILVA FERNANDEZ, MARGARA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-61421/2021, se ordenó dar noticia de los presentes a la Sra. ALEJANDRA DANIELA SILVA FERNANDEZ.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 09 de febrero de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 2257 Feb 10- Feb 23

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "PORRO NICOLAS C/ SAVCHUK, VALENTYNA Y OTROS REGULACION DE HONORARIOS" IUE 2-44129/2021, se cita, llama y emplaza a ANASTASIA SAVCHUK, VALENTYNA SAVCHUK, y VICTORIA SAVCHUK por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 01 de diciembre de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
08) $ 11037 10/p 2579 Feb 14- Feb 25

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos: "RECALDE ARAMBILLETE, BLANCA POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL" IUE 2-59408/2021, se cita, llama y emplaza a los sucesores de Zulma Arambillete y demas interesados a cuaqluier titulo, por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 2806 Feb 15- Mar 02

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "PARADA RODRIGUEZ, CARLA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-60581/2021, se cita, llama y emplaza a Alfredo Matías FURTADO NÚÑEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 03 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 1709 Feb 04- Feb 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "POSCHI PADILLA, RUBEN C/ PAIS MACHADO, ALBA DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 2-47137/2018, se cita, llama y emplaza a Alba PAIS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 03 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 1708 Feb 04- Feb 17

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ, MARIA C/ RODDRIGUEZ, MARY PENSION ALIMENTICIA" IUE 2-31056/2018, se cita, llama y emplaza a MARY LUCY RODRIGUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 2921 Feb 16- Mar 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ CASABIEJA, SELENA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-58453/2021, se cita, llama y emplaza a MATIAS MOLINA NIEVES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 2895 Feb 16- Mar 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ GUERRERO, FABIAN RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-41334/2020, se cita, llama y emplaza a YANETT FABIANA SEGOVIA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 2870 Feb 16- Mar 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "CORDONES NOBLE, CLAUDIA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-59430/2021, se cita, llama y emplaza a CARLOS ALEJANDRO GONZALEZ LOPEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de

designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 2860 Feb 16- Mar 03

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos: "CANTERA BORBA, FLAVIA C/ NORTE, SEBASTIAN TENENCIA Y PENSION ALIMENTICIA" IUE 2-50317/2021, se cita, llama y emplaza a SEBASTIAN NORTE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 07 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 1991 Feb 08- Feb 21

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos: "ACOSTA, NATALIA C/ ARBELECHE, JUAN PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 2-49253/2021, se cita, llama y emplaza a JUAN JOSÉ ARBELECHE ALEGRE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 3135 Feb 17- Mar 04

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ CORREA, EDUARDO - SUCESION" IUE 2-49965/2018, según auto 5182/2021 de fecha 16/12/2021 se dispuso emplazar a ANA KAREN GONZALEZ BERTEI a que manifiesta en el término de 90 días si acepta o repudia la herencia de autos de EDUARDO CEFERINO GONZALEZ, bajo apercibimiento designarle curador de bienes (art. 1071 del Código Civil)
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 09 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 2318 Feb 10- Feb 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 3º Turno, dictada en autos: "CARNELLI ABDALA, VIRGINIA y otro c/ CAMPOS PEQUEÑO, LAURA y otro - CESACION DE CONDOMINIO DE ORIGEN CONTRACTUAL (ART. 370 CGP)" IUE 2-4154/2020, en cumplimiento del auto 2959/2021 del 8/11/2021 se cita, llama y emplaza, por el termino de 90 días para que comparezcan a deducir sus derechos a Laura Campos Pequeño, sus sucesores a título singular y universal y a todos los que se consideren con derecho en el inmueble padrón 34.627 de Montevideo, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Montevideo, 04 de febrero de 2022.
GABRIELA ELVIRA DI MATTEO PAZOS, Actuario Adjunto.
08) $ 15293 10/p 1998 Feb 08- Feb 21

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 5º Turno, dictada en autos: "SOLER BAVOSI, ROSARIO c/ SUCESORES DE CUALQUIER TÍTULO DE WEISSMAN MEHR, SOFIA - ESCRITURACION FORZADA" IUE 2-47041/2020, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los sucesores a cualquier título de Sofía Weissman Mehr, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio

Montevideo, 14 de febrero de 2022.
MARIANA LOURDES ECHENAGUSIA PERELLI, Actuario Adjunto.
08) $ 9442 10/p 2854 Feb 16- Mar 03

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 9º Turno, dictada en autos: "B.R.O.U. C/D ELISEO ARMUA, FRANCISCO Y OTROS. EJECUCION HIPOTECARIA. MED. PREP." IUE 35-77/1999, por resolución Nº 3030/2021 de fecha 19/11/2021, se cita, llama y emplaza a SUCESORES de TERESITA d'ELISEO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 08 de diciembre de 2021.
VERÓNICA MARIELA MERLANO CONDE, Actuario Adjunto.
08) $ 11569 10/p 2516 Feb 11- Feb 24

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 14º Turno, dictada en autos: "CARBONELL, MARIANA - ACCIÓN PARA CONSERVAR LA POSESIÓN" IUE 2-42538/2021, se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos respecto del inmueble sito en Pilcomayo 4971 (EX 4875) entre Amazonas y Río de la Plata, Padrón Nº 61033 de Montevideo, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.-

Montevideo, 26 de noviembre de 2021.
NATALIA BERENICE de MELLO RODRÍGUEZ, Actuario Adjunto.
08) $ 11037 10/p 2227 Feb 09- Feb 22

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ,RAQUEL RATIFICACION DE TENENCIA -FAMILIA-" IUE 156-281/2017, se emplaza a la Sra. Maria Antonia RODRIGUEZ a comparecer en el proceso de Ratificacion de Tenencia iniciado ante esta Sede por la Sra. Raquel Rodriguez respecto del menor Luisito Lautaro Suarez Rodriguez.-
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Artigas, 08 de febrero de 2022.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 2114 Feb 09- Feb 22

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3º Turno, dictada en autos: "PEREIRA BUSTAMANTE, REINALDO C/ SUCESORES DE MIRTHA RENEE OLIVERA. RECONOCIMIENTO Y DISOLUCIóN DE UNION CONCUBINARIA (FAMILIA)" IUE 461-640/2021, se emplaza a todos los interesados que tengan derecho a comparecer en el proceso de Reconocimiento y disolucion de union concubinaria iniciado por Reinaldo Pereira Bustamante.

Artigas, 04 de febrero de 2022.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) $ 9442 10/p 2995 Feb 17- Mar 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3º Turno, dictada en autos: "MARQUEZ FARIAS, SANDRA TERESITA. S/ RATIFICACION DE TENENCIA. (FAMILIA)" IUE 461-418/2021, se emplaza a VICTOR GOICOA a comparecer en el proceso de Ratificacion de Tenencia iniciado ante esta Sede por Sandra Marquez Farias respecto del menor Facundo Goicoa Marquez.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Artigas, 09 de febrero de 2022.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 2302 Feb 10- Feb 23

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOTERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 23ª Sección de Canelones, dictada en autos: "SANNI LATORRE JUAN CARLOS Y OTRA- ACCION POSESORIA" IUE 205-187/2019, y según providencia Nro 752 del 21 de octubre de 2020, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente a los últimos titulares y sus herederos a cualquier título, sobre el padrón Nº 1722, sito en la Localidad Catastral de Costa Azul, Canelones, solar 11, manzana 77, el que según plano para prescripción del Agrimensor Fernando Gonzalez Zanotta, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 1102 el 25/6/2020, consta de un área de 866 metros 51 dm. Asimismo se emplaza a los propietarios de los padrones linderos, 1723 y 1721, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Canelones, 23 de noviembre de 2021.
HILIDE NOHA DOMINIONI CAPDEVILA, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 14149 7/p 2831 Feb 15- Feb 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Atlántida, en autos caratulados, "GALACAR S.ACANCELACION DE ACCIONES NOMINATIVAS", IUE 487-1863/2021, por resolución No. 2545 de fecha 30/11/2021 se dispuso la cancelación de de las acciones de GALACAR SA identificadas como 4 titulos de $2500 cada uno, en consecuencia se llama, se cita y emplaza a toda persona y a todo aquel que se considere con derechos sobre las mismas en un plazo de 60 dias a contar de la ultima publicacion.

Atlántida, 15 de febrero de 2022.
FLORENCIA SORRONDEGUY FERREIRA, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 3790 3/p 2917 Feb 16- Feb 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 2º Turno, dictada en autos: "JOSE LUIS GOMEZ VARELA Y OTROSESCRITURACION JUDICIAL EN CUMPLIMIENTO DE PROMESA DE COMPRAVENTA" IUE 182-652/2017, Nº 1978/2020 de fecha 02/12/2020 se cita, llama y emplaza a los herederos y/o sucesores a cualquier título de la parte promitente vendedora: JULIO CESAR BAUZA STAGNERO, AMALIA GONZALEZ VANRELL Y SUS HIJAS MARIA JULIA y EMMA ANGELICA BAUZA REGUSCI, por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Las Piedras, 20 de diciembre de 2021.
VALERIA ALTIERI POSADA, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 15692 10/p 2477 Feb 11- Feb 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 3º Turno, dictada en autos: "HERRERA,MARY C/ AQUILA, JULIANO PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 459-339/2021, se cita, llama y emplaza a JULIANO DAMIAN AQUILA PIEDRABUENA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Canelones, 16 de noviembre de 2021.
MARÍA VALERIA MARTÍNEZ ZUNINO, Actuario Adjunto.
08) $ 10372 10/p 2431 Feb 11- Feb 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ GAU HEBER ANTONIO RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 526-241/2021, se cita llama y emplaza a :DEBORAH YENIFER GONZALEZ , por el termino de 60 dias a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio , con quien se seguiran las actuaciones.

Atlántida, 06 de septiembre de 2021.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
08) $ 10239 10/p 2446 Feb 11- Feb 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "COITIÑO NUÑEZ, PAOLA KAREN -RATIFICACION DE TENENCIA-" IUE 179-385/2021, se cita, llama y emplaza a MARTIN ALVAREZ CARDONA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 15 de febrero de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 2880 Feb 16- Mar 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "LEGUISAMON LAGUNA, NELIDA MABEL Y JAVIER LEGUISAMON, SABRINA LUCIA AUTORIZACION PARA VIAJAR" IUE 179-413/2021, se cita, llama y emplaza a CARLA XIMENA JAVIER LEGUIZAMON O CARLA XIMENA JAVIER LEGUISAMON por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Ciudad de la Costa, 09 de febrero de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
08) $ 12367 10/p 2689 Feb 15- Mar 02

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos: "FREYRE PENSADO, KATERINE MICAELA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 493-484/2021, se cita, llama y emplaza a JUAN MARCELO SILVEIRA LEDESMA por el término de 60 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 09 de febrero de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 2314 Feb 10- Feb 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 5º Turno, dictada en autos: "MELIAN MASSANO CARLOS ADOLFO PRESCRIPCION ADQUISITIVA CIVIL" IUE 470-235/2019, y por resolución Nº 2433/2021 de fecha 30/11/2021, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble padrón 637 sito en la la 10º Sección de Canelones localidad catastral de Tala por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designárse Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Pando, 07 de diciembre de 2021.
DANIEL NORBERTO MAGADAN GARCIA, Actuario.
08) $ 13431 10/p 2362 Feb 10- Feb 23

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno, dictada en autos: "IBAÑEZ

MAUBRIGADES, AYNARA NIKOL E IBAÑEZ MAUBRIGADES, FATIMA CAROLINA. RATIFICACION DE TENENCIA." IUE 207-490/2021, se cita, llama y emplaza a DIEGO MARTIN IBAÑEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 11 de febrero de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 2601 Feb 14- Feb 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno, dictada en autos: "LUCAS LEITES, TOMAS C/ BORBA ACEVEDO, MARIA ANGELICA Y OTRA. INVESTI- GACION DE PATERNIDAD" IUE 207-545/2020, se cita, llama y emplaza a a los herederos y sucesores a cualquier título de Wilson Alfredo Borba Acevedo y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición (a excepción de Mirian o Miriam Lucas, Mary Borba y María Angelina o Angélica Borba) por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Melo, 09 de diciembre de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
08) $ 16091 10/p 2243 Feb 10- Feb 23

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno, dictada en autos: "AMARAL MADRUGA, DAHIANA ESTEFANI C/A MARQUEZ BARDALLO, JUAN RAMON. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD." IUE 208-744/2021, se cita, llama y emplaza a JUAN RAMON MARQUEZ BARDALLO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 03 de febrero de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 1663 Feb 04- Feb 17

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos: "GARAY, MARIA JOSÉ C/ FRANCO ACOSTA, NICOLÁS RECONOCIMIENTO Y DISOLUCIÓN JUDICIAL DE UNIÓN CONCUBINARIA" IUE 227-157/2021, se cita, llama y emplaza a FRANCO ACOSTA, NICOLAS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Carmelo, 07 de febrero de 2022.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 2047 Feb 08- Feb 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos: "SORIA,ALEJANDRA RATIFICACIÓN DE TENENCIA AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 225-107/2021, se cita, llama y emplaza a DAMIAN CHAPPE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rosario, 07 de febrero de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 1999 Feb 08- Feb 21

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Flores de 2º Turno, dictada en autos: "BONOMI FONTES, NESTOR HORACIO SUCESION" IUE 254-418/2020, se emplaza por el término de 90 días al hermano legítimo de Nestor Horacio Bonomi Fontes, Sr. JOSE HUGO BONOMI FONTES, para que acepte o repudie la herencia de su hermano, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio.

Trinidad, 22 de diciembre de 2021.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
08) $ 9442 10/p 1961 Feb 08- Feb 21

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos: "TORRADEFLO FERNANDEZ,JUAN ALBERTO Y CORREA CABRERA,MIRYAM C/ RODRIGUEZ TORRADEFLO,GLADYS DANIELA ACCION REIVINDICATORIA- DAñOS Y PERJUICIOS" IUE 260-501/2020, se cita, llama y emplaza a A TODOS LOS HEREDEROS DE LUIS EUSEBIO , BLANCA MARGARITA , HECTOR MALESI Y RAMON ROSENDO TORRADEFLO FERNANDEZ, por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Florida, 06 de septiembre de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) $ 13032 10/p 2986 Feb 17- Mar 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos: "FACCIOLO, BLANCA MARISOL. GIMENEZ, SANDRA.- C/ ARDANCHE LOPEZ, ABEL TOMAS.- DAMANDA LABORAL.-" IUE 260-931/2018, se cita, llama y emplaza a EVENTUALES HEREDEROS DE ABEL TOMAS ARDANCHE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
La presente publicación se realiza sin costo, al amparo del Protocolo de Las Leñas de Cooperación y Asistencia Jurisdiccional en materia Civil, Comercial, Laboral y Administrativa aprobado por Ley Nº 16.971.
Florida, 03 de febrero de 2022.
CLAUDIA GABRIELA MARTINEZ BERTA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 1656 Feb 04- Feb 17

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "JORGE DOMINGUEZ, ARLETTE CONTRA CABALLERO GARCIA, ANGEL. DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 285-722/2021, se cita, llama y emplaza a ANGEL FREDIS CABALLERO GARCIA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Maldonado, 11 de febrero de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 2555 Feb 14- Feb 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "CABRERA AÑAÑA, María CristinaC/ CAPEZZOLO, Ariel IdilioDivorcio Sola Voluntad" IUE 285-624/2021, se cita, llama y emplaza a ARIEL IDILIO CAPEZZOLO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es

patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Maldonado, 04 de febrero de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 1863 Feb 07- Feb 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 1º Turno, dictada en autos: "PERALTA RODRIGUEZ, JUSSARA. RATIFICACIóN DE TENENCIA" IUE 503-518/2021, se cita, llama y emplaza a Natalia Gabriela Torales Gómez por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
San Carlos, 15 de febrero de 2022.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 2885 Feb 16- Mar 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 1º Turno, dictada en autos: "OLIVE CORBO, EDUVIGES MARCELINO. RECONOCIMIENTO Y DISOLUCION DE UNION CONCUBINARIA." IUE 503-437/2021, se dispuso emplazar por edictos a a cualquier sucesor a tíitulo singular o universal, de la Sra. María Teresa Pierrestegui Casanova,, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

San Carlos, 14 de diciembre de 2021.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
08) $ 4022 10/p 2048 Feb 08- Feb 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 1º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ AMARAL, ROBERTO ORLANDO. RATIFICACION DE TENENCIA." IUE 503-465/2021, se cita, llama y emplaza a KAREN ELIANA MOREIRA VITABAR por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
San Carlos, 04 de febrero de 2022.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 1819 Feb 07- Feb 18

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 2º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ PELAGAY LUIS MARIO AUXILIATORIA DE POBREZA Y DILIGENCIA PREPARATORIA" IUE 505-390/2021, se cita, llama y emplaza a CECILIA RAQUEL MEDINA SÁNCHEZ Y NESTOR FABIAN ACOSTA ó AGOSTA CORREA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
San Carlos, 04 de febrero de 2022.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 1861 Feb 07- Feb 18

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Paysandú de 4º Turno, dictada en autos: "CANO BENTANCOUR, AMILCAR MIGUELPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN MUEBLE" IUE 307-105/2021, tramitados ante esta Sede, en cumplimiento de lo dispuesto por decreto Nº 304/2021 de fecha 22/07/2021, SE CITA Y SE EMPLAZA a quienes se consideren con derechos, en especial al anterior titular registral, Sr. Valentin Rodriguez Gonzalez y a cualquier interesado que se considere habilitado a deducir oposición sobre el bien objeto de esta demanda, vehículo automotor tipo camioneta, marca FIAT, modelo Fiorino del año 1998, con matricula de Intendencia de Rivera, Nº FRA7846, Nº de motor 146A5000-5475353, Nº chasis ZFA146000-08608556, Nº de padron 15.081 en la Intendencia de Rivera, a que comparezcan en el término de 90 días corridos, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. Dr, Juan F. Almeida

Paysandú, 04 de octubre de 2021.
JUAN FEDERICO ALMEIDA SANTANA, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 20080 10/p 2103 Feb 09- Feb 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno, dictada en autos: "MIRANDA HEIT, CLAUDIO NICOLAS C/ LUBERIAGA FERNANDEZ ROCIO NOEMI DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 301-724/2021, se cita, llama y emplaza a ROCIO NOEMI LUBERIAGA FERNANDEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 08 de febrero de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 2113 Feb 09- Feb 22

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 3º Turno, dictada en autos: "SIMONETTI GONZALEZ ELENA MARIA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 329-711/2021, se cita, llama y emplaza a Milton Hugo Martinez por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rivera, 11 de febrero de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 2584 Feb 14- Feb 25

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 4º Turno, dictada en autos: "CORREA PAIVA CLAUDIA RAQUEL RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 330-810/2021, se cita, llama y emplaza a Maykon Cesar Ferreira Dos Santos por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rivera, 07 de febrero de 2022.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 2005 Feb 08- Feb 21

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 5º Turno, dictada en autos: "MACHADO RODRIGUEZ VALERIA C/ MOREIRA OJEDA CARLOS DANIEL PENSION ALIMENTICIA" IUE 462-272/2021, por resolución Nº 5670/2021 de fecha 15/12/2021, se cita, llama y emplaza a MOREIRA OJEDA CARLOS DANIEL por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rivera, 15 de febrero de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 2952 Feb 16- Mar 03

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 6º Turno, dictada en autos: "NUñEZ GOMEZ JULIO CESAR. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 477-729/2021, se cita, llama y emplaza a Sandra Laret Martínez por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo

apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rivera, 04 de febrero de 2022.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 1882 Feb 07- Feb 18

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 4º Turno, dictada en autos: "MENDEZ BLANCO TORRES NICOLAS ANDRES RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 342-13/2022, se ha dispuesto EMPLAZAR a estar a derecho en autos en el término de seis días, a PAULA VALERIA PEREYRA FERREIRA, cuyo domicilio se desconoce.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rocha, 16 de febrero de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 3109 Feb 17- Mar 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 4º Turno, dictada en autos: "LARROSA CORBO, ANA GABRIELA C/ QUINTIAN LUGO, MARISA Y PEREYRA, WILSON EMILIO PENSION ALIMENTICIA SUBSIDIARIA 342-591/2019" IUE 342-531/2021, se cita, llama y emplaza a WILSON EMILIO PEREYRA, cuyo domicilio se desconoce por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rocha, 04 de febrero de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 1824 Feb 07- Feb 18

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de San José, dictada en autos: "FLORES MUÑOZ, MARIA CRISTINA Y OTRA C/ DOBEL MIRANDA, NIEVESPRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 375-1502/2019, Providencia Nro. 1187/2020 de fecha 4 de diciembre de 2020 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho especialmente al último titular registra NIEVES DOBEL MIRANDA y/o sucesores a cualquier título, sobre el inmueble PADRÓN Nro. 33 (padrón anterior mayor área 11915), ubicado en zona suburbana, localidad catastral Delta del Tigre, sito en la Tercera Sección Judicial del departamento de San José, solar 28, manzana 10, el que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Roberto Velazco, de fecha 20/5/2019, inscripto en la D.G.C. , Registro Provisorio, Oficina delegada de San José, el 14 de junio de 2019 con el Nro. 963, tiene una superficie de 600 metros cuadrados y se deslinda así: 15 metros al suroeste al frente a la Avda. Antillas; 40 metros al noroeste lindando con el padrón 121;15 metros al noreste lindado con el padrón 108 y 40 metros al sureste lindado con el padrón 120. Asimismo se CITA Y EMPLAZA a los propietarios de los predios linderos del bien a prescribir: Dora DIAZ, en Manzana 10, Solar 27, Braian Macelo BELOQUI FRITZ, en Manzana 10, Solar 29 y José Luis Sosa SHUR; Carlos Marcelo TORRES ACOSTA y Bárbara Elizabeth MAZZOLINI FERNANDEZ, de Manzana 10, Solar 15 , bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.

San José, 30 de diciembre de 2021.
MARÍA JACQUELINE SPARKEZ PINTADO, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 35107 10/p 2256 Feb 10- Feb 23

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Dolores de 1º Turno, dictada en autos: "RUSSO SORIA, CAMILA ELIZABETH RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 382-285/2021, se cita, llama y emplaza a Nilo Alfredo BORCHE SUAREZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Dolores, 03 de febrero de 2022.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 1641 Feb 04- Feb 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 2º Turno, dictada en autos: "ZUBIAURRE PEREIRA, MARTHA C/PINO GONZALEZ, JUAN ALBERTO. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 381-525/2021, se cita, llama y emplaza a JUAN ALBERTO PINO GONZALEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Mercedes, 14 de febrero de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 2724 Feb 15- Mar 02

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos: "CORREA RAMOS, MAR ANTONI POR LA NIñA: MIA FLOR RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 396-197/2021, se cita, llama y emplaza a ANA LAURA BICA MORA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Tacuarembó, 16 de febrero de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 3143 Feb 17- Mar 04

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

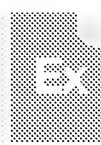
INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE COLONIA

COLONIA
DEPARTAMENTO
Obra de todos


"Atento a la solicitud de transferencia por posesión incoada por el Sr. Jorge Rafael Ramírez López, respecto al vehículo marca HOREX 350, modelo 1956, matrícula L9197, cuyo titular es el Sr. Ademar Martínez, se emplaza a estar a derecho a todos los interesados en un plazo de 30 días desde la última publicación del presente".
Primera Publicación
08) (Cta. Cte.) 3/p 3103 Feb 17- Feb 21

Expropiaciones



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE TOPOGRAFÍA

**MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA**

La Dirección Nacional de Topografía cita y emplaza por este medio para su presentación en su Sede, sito en la Calle Rincón 575 3er.

Piso, al Sr. Jean Durval Belhot expropiado por el padrón Nº 11.904, ubicado en la Localidad Catastral La Tuna del Departamento de Canelones a fin de notificarse en expediente de adquisición de remanente Nº 2020-10-6-204, solicitado por el propietario del Padrón Nº 538. Plazo de presentación 15 días corridos a partir de la fecha de esta publicación.-
Departamento RRHH y Administrativos Edictos.

Única Publicación

09) (Cta. Cte.) 1/p 2875 Feb 17- Feb 17

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE), de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Expropiaciones Nº 3.958 del 28 de marzo de 1912, hace saber a: Elsa Olga y Lydia LANDABURU MESA, y Lucia MESA MARTINEZ, así como a toda persona que se considere con derechos respecto del bien que se describe a continuación que: 1º) El Poder Ejecutivo, por Decreto de fecha 05 de octubre de 2021, designó para ser expropiado el inmueble empadronado con el Nº 42468 (p) ubicado en el Departamento de Montevideo, que según plano de mensura Nº 1621 del Departamento de Bienes Raíces de UTE levantado por el Ing. Agrim. Facundo Ibargoyen 1 há 3663 m² 11 dm² y se deslinda de la siguiente manera: al sur recta de 112,00 metros sobre Camino San Fuentes; al oeste recta de 122,00 metros sobre Camino Bajo de la Petiza, al norte recta de 112,00 metros sobre el resto del padrón Nº 42468 y al este recta de 122,00 metros sobre el resto del padrón Nº 42468. 2) Que el inmueble de referencia servirá de asiento para la instalación de una Estación de trasmisión de 150/30 kV Montevideo Q. 3) Que UTE ofrece por el inmueble antes mencionado la suma equivalente a U.I. 3.136.000,00 (son tres millones ciento treinta y seis mil con 00/100 Unidades Indexadas) valor resultante de la tasación efectuada por el Departamento de Bienes Raíces, lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos de lo dispuesto por el artículo 18 de la Ley Nº 3.958 del 28 de marzo de 1912. 4) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en la Sub Gerencia de Coordinación de Asuntos Industriales ubicada en la calle Paraguay 2431 Ventanilla 406, Tel. 155 int. 1448 (Palacio de la Luz), Montevideo, en los plazos y condiciones establecidas en la ley antes mencionada.

09) (Cta. Cte.) 8/p 2654 Feb 15- Feb 24



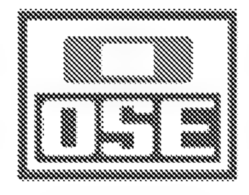
Sub-Gerencia Asuntos Industriales
Gerencia de División Legal y Notarial
Asesoría Técnico Jurídica

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.) de acuerdo a lo dispuesto por la ley de Expropiación Nº 3958 de fecha 28 de marzo de 1912 hace saber a: Fábrica de Ladrillos Andres Deus S.A, así como a toda persona que se considere con derechos al bien descrito a continuación que:
1) El Poder Ejecutivo por Decreto de fecha 21 de enero de 2021, designó para ser expropiado el inmueble empadronado con el Nº 411024 (p) ubicado en la localidad catastral Montevideo del Departamento de Montevideo, sobre Camino Felipe Cardoso y dista de Camino Carrasco 838 metros y 77 centímetros, declarándose urgente la toma de posesión del inmueble designado, según plano de Mensura Nº 1597 del Departamento de Bienes Raíces de U.T.E., suscrito y confeccionado por el Ing. Agrim. Martin Wanstein, inscripto con el Nº 52356 el 6 de agosto de 2021 en la Dirección Nacional de Catastro Montevideo, que consta de una área de 0 há 6937 m² que se deslinda de la siguiente manera: al Suroeste tramo recto de 47 metros y 67 centímetros de longitud lindando con el padrón Nº 411025, al Noroeste tramo recto de 120 metros de longitud lindando con el padrón Nº 411026, al Noreste tramo recto de 67 metros y 94 centímetros de longitud lindando con el padrón Nº 144427 y al Sureste tramo recto de 121 metros y 70 centímetros de longitud lindando con el resto del padrón Nº 411024.
2) Que el inmueble de referencia será destinado a la construcción de una Estación de Trasmisión "Montevideo F de 150 kV - GIS".
3) Que el Departamento de Bienes Raíces de U.T.E. ha fijado la tasación de la fracción a adquirir, con areglo a la Ley Nº 19.355 de fecha 19 de diciembre de 2015, en U.I 1.185.865 (un millón ciento ochenta y cinco mil ochocientos sesenta y cinco Unidades Indexadas), lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos de lo dispuesto por el artículo 18 de la ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912.
4) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en la Sub- Gerencia Asuntos Industriales ubicada en la calle Paraguay 2431 4to piso ventanilla 403, tel. 155 internos 1866, 1370, 1482, 1483, 1459 (Palacio de la Luz) Montevideo, en los plazos y condiciones establecidos en la ley aludida precedentemente.

09) (Cta. Cte.) 8/p 2650 Feb 15- Feb 24

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE



ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O.S.E.

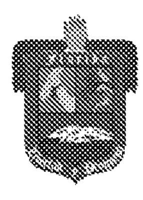
EDICTO DE EXPROPIACIÓN Y NOTIFICACIÓN: Se hace público y notifica a Constancio Tormes y/o sucesores a cualquier título, Arialis Carmen Torme Cuadrado, Nair Torme Cuadrado, Alba Torme Cuadrado, María Melania Torme Cuadrado, Sara Torme Cuadrado, Dora Torme Cuadrado y Florencio Torme Cuadrado y/o a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de O.S.E. Nº 417/21 de fecha 12/V/21, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, con destino Tanque Elevado de Agua para la Localidad Cerro Chato, al padrón el Nº 712, ubicado en la Localidad Catastral Cerro Chato, Departamento de Treinta y Tres, zona urbana, y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Javier García Traversa, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Treinta y Tres) el 19/III/21, con el Nº 10.714, tiene una superficie afectada de 289 m2 90 dm2 y se deslinda de la siguiente manera: Al Sureste 15 m 70 cm de frente a la calle Liborio Rolán; al Suroeste 22 m 60 cm lindando con el Padrón 73; al Noroeste 15 m 00 cm lindando con el Padrón 70 y al Noreste 16 m 60 cm lindando con parte del Padrón 69.
El bien fue tasado en UR 257,3078.
Expediente Nº 440/21
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

09) (Cta. Cte.) 8/p 2192 Feb 10- Feb 21

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE FLORIDA



"La Intendencia de Florida, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 3.958, concordantes y modificativas pone de manifiesto y hace saber al Sr. Pablo Baquero y en su caso, posibles sucesores y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble que se describe a continuación que: 1) El Ejecutvio Departamental por Resolución 1942/21 recaída en expediente 2021-86-001-01936 y previa anuencia de la Junta Departamental de Florida, otorgada por Resolución Nº 29/21 designó para ser expropiado el inmueble padrón 769 de la Localidad Catastral de Casupá, ubicado en la manzana 123, según plano de mensura realizado por el Agrimensor Sergio Gil Lerena inscripto en la Oficina de Catastro de Florida el 1 de noviembre de 2021 con el número 10267 y consta de una superficie de 1057 metros cuadrados, 14 decímetros y se deslina de la siguiente manera: Al suroeste 7.60 metros de frente a calle Vicente Pallotti, al noroeste 79,60

metros también de frente a calle Publica por ser solar esquina, al Noreste 21.20 metros con padrón rural 14.136 y al sureste 72,80 metros con el padrón 582.
2) Que la expropiación se realiza al amparo de lo previsto por el artículo 63 de la Ley 18.308 y para integrar la cartera de tierras municipal".
09) (Cta. Cte.) 10/p 2177 Feb 10- Feb 23

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a la Sra. RENEE MARY PRESGLIASCO CABRERA, y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 39046 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37933 de fecha 09 de diciembre de 2021 y por Resolución Nº 5180/21 de la Intendente de Montevideo de fecha 27 de diciembre de 2021, con destino a renovación, rehabilitación y densificación urbana, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 14, Municipio A.
El Expediente Nº 2022-6402-98-000025, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 2963 Feb 16- Mar 03

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a los Sres/Sras. JIMENA MORIANA MERNIES BELLOMUSTO, LUIS MANUEL y FERNANDO LUIS COMESAÑA LADO y EUGENIO y LEOPOLDO BELLOMUSTO MARTILOTTO, y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 4845 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37937 de fecha 09 de diciembre de 2021 y por Resolución Nº 5183/21 de la Intendente de Montevideo de fecha 27 de diciembre de 2021, con destino a renovación urbana ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 01, Municipio B.
El Expediente Nº 2022-6402-98-000017, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 2961 Feb 16- Mar 03

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica al Sr. LUIS ALBERTO MENDEZ DE ANUDA, y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 61807 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37933 de fecha 09 de diciembre de 2021 y por Resolución Nº 5180/21 de la Intendente de Montevideo de fecha 27 de diciembre de 2021, con destino a renovación, rehabilitación y densificación urbana, ubicado dentro de los límites del Municipio F.
El Expediente Nº 2022-6402-98-000026, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 2949 Feb 16- Mar 03

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a MORRIS SA, y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 65323 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37933 de fecha 09 de diciembre de 2021 y por Resolución Nº 5180/21 de la Intendente de Montevideo de fecha 27 de diciembre de 2021, con destino a renovación, rehabilitación y densificación urbana, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 08, Municipio E.
El Expediente Nº 2022-6402-98-000027, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 2948 Feb 16- Mar 03

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Visto que en traslaciones de dominio no surgen propietarios, se hace público y se notifica a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el Nº 49906 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37925 de fecha 09/12/2021 y por Resolución Nº 0480/22 de la Intendente de Montevideo de fecha 24/01/2022, con toma urgente de posesión, con destino a renovación, rehabilitación y densificación urbana, dentro de los límites del CCZ N.º 13, Municipio G.
El Expediente Nº 2022-6402-98-000053 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 2927 Feb 16- Mar 03

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a COOP DE VIVIENDA LOURDE'S o LOURDES, y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 53909 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37925 de fecha 09 de diciembre de 2021 y por Resolución Nº 0480/22 de la Intendente de Montevideo de fecha 24 de enero de 2022, con destino a renovación, rehabilitación y densificación urbana, ubicado dentro de los límites del Municipio C.
El Expediente Nº 2022-6402-98-000055, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 2926 Feb 16- Mar 03

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a la Sra. MARÍA JOSEFA ESPINOSA CASARINO o CASSARINO, y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 75537 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37925 de fecha 09 de diciembre de 2021 y por Resolución Nº 0480/22 de la Intendente de Montevideo de fecha 24 de enero de 2022, con destino a renovación, rehabilitación y densificación urbana, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 09, Municipio F.
El Expediente Nº 2022-6402-98-000057, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 2918 Feb 16- Mar 03

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a las Sras. Sandra SANSONE, y Rosa Blanca y Gladys Niza SANSONE FAVORITO, y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 14481 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37925 de fecha 09 de diciembre de 2021 y por Resolución Nº 0480/22 de la Intendenta de Montevideo de fecha 24 de enero de 2022, con destino a renovación, densificación y densificación urbanas, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 02, Municipio B.
El Expediente Nº 2022-6402-98-000040 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 2915 Feb 16- Mar 03

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica al Sr. Juan o Juan Juan DELSUR VIGNONI, , y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 14289 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37925 de fecha 09 de diciembre de 2021 y por Resolución

Nº 0480/22 de la Intendenta de de Montevideo de fecha 24 de enero de 2022, con destino a renovación, rehabilitación y densificación urbanas,ubicado en el Municipio B.
El Expediente Nº 2022-6402-98-000050 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 2812 Feb 15- Mar 02

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a CONTECNO SYSTEM SA EN FORMACIÓN, y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 135086 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37925 de fecha 09 de diciembre de 2021 y por Resolución Nº 0480/22 de la Intendenta de Montevideo de fecha 24 de enero de 2022, con destino a renovación, rehabilitación y densificación urbanas, , ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 12, Municipio G.
El Expediente Nº 2022-6402-98-000051 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 2811 Feb 15- Mar 02

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica al Sr. Jesús Horacio RUMBO ORGEIRA, y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 407292 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37925 de fecha 09 de diciembre de 2021 y por Resolución Nº 0480/22 de la Intendenta de de Montevideo de fecha 24 de enero de 2022, con destino a renovación, rehabilitación y densificación urbanas, , ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 13, Municipio G.
El Expediente Nº 2022-6402-98-000048 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 2810 Feb 15- Mar 02

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica al Sr. Carlos RÚA ALONSO , y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 51221 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37925 de fecha 09 de diciembre de 2021 y por Resolución Nº 0480/22 de la Intendenta de Montevideo de fecha 24 de enero de 2022, con destino a renovación, rehabilitación y densificación urbanas, ubicado en el Municipio G.
El Expediente Nº 2022-6402-98-000052 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 2798 Feb 15- Mar 02

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a las Sras. Isabel Reyna, Evidelia Renée, María Cristina y Carmen Teresa ROSSI COTDEMIEY, y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 170365 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37925 de fecha 09 de diciembre de 2021 y por Resolución Nº 0480/22 de la Intendenta de Montevideo de fecha 24 de enero de 2022, con destino a renovación, rehabilitación y densificación urbanas, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 12, Municipio G.
El Expediente Nº 2022-6402-98-000058 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 2680 Feb 14- Feb 25

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a las Sras. Amanda, María Luisa y Delia Claudina PENINO FERNÁNDEZ, y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 72922 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37925 de fecha 09 de diciembre de 2021 y por Resolución Nº 0480/22 de la Intendenta de Montevideo de fecha 24 de enero de 2022, con destino a renovación, rehabilitación y densificación urbanas, ubicado en el Municipio C.
El Expediente Nº 2022-6402-98-000056 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 2679 Feb 14- Feb 25

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Visto que en el registro de traslaciones de dominio no surgen propietarios, se hace público y se notifica a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble empadronado con el Nº 145814, que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37925 de fecha 09 de diciembre de 2021 y por Resolución Nº 0480/22 de la Intendenta de Montevideo de fecha 24 de enero de 2022, con destino a renovación, rehabilitación y densificación urbanas.
El Expediente Nº 2022-6402-98-000042 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 2619 Feb 14- Feb 25

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a PARTICIPACIONES MARVILA SA; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre los inmuebles padrones Nº 46192 y Nº 46193 que los mismos han sido designados para ser expropiados totalmente, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº37562 y Nº37939 (ampliación del 37562) de fechas 01 de octubre de 2020 y 16 de diciembre de 2021; y por Resolución Nº 3732/20 y 0118/22 (ampliación de la Res. Nº 3732/20) del Intendente de de Montevideo de fechas 19 de octubre de 2020 y 3 de Enero de 2022 respectivamente, con destino a "Renovación Urbana", ubicado dentro de los límite del CCZ Nº 12, Municipio G.
Los Exptes. Nº 2020-6402-98-000038 (padrón 46192) y Nº 6402-6402-98-000039 (padrón 46193) se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 2613 Feb 14- Feb 25

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Visto que en el registro de traslaciones de dominio no surgen propietarios, se hace público y se notifica a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble empadronado con el Nº 158111, que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37925 de fecha 09 de diciembre de 2021 y por Resolución Nº 0480/22 de la Intendenta de Montevideo de fecha 24 de enero de 2022, con destino a renovación, rehabilitación y densificación urbana.
El Expediente Nº 2022-6402-98-000039 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 2453 Feb 11- Feb 24

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica al Sr. OSCAR RAMIS y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 54795 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37930 de fecha 09 de diciembre de 2021 y por Resolución N.º 5175/21 de la Intendente de Montevideo de fecha 27 de diciembre de 2021,

con destino a su incorporación al Programa Fincas Abandonadas ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 16, Municipio C.
El Expediente Nº 2022-6402-98-000016 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 2444 Feb 11- Feb 24

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a Demetria ALVAREZ MARTINEZ, Ruben Aniceto CELTO ALVAREZ; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 140372 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37921 de fecha 02 de diciembre de 2021 y por Resolución Nº 4880/21 de la Intendenta de Montevideo de fecha 13 de diciembre de 2021, con destino renovación, rehabilitación y densificación urbana ubicados dentro de los límites del CCZ Nº 13, Municipio G.
El Expediente Nº 2021-6402-98-000668 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 2443 Feb 11- Feb 24

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a los Sres. Hugo Roberto ROBAINA DE LOS SANTOS, Julia María BAUZÓN BOTTA, Elina Luisa BAUZÓN BERNASCONI y Héctor Alejandro BALBI CASAS y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 131961 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37925 de fecha 09 de diciembre de 2021 y por Resolución Nº 480/22 de la Intendente de Montevideo de fecha 24 de enero de 2022, con destino a renovación, rehabilitación y densificación urbana, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 11, Municipio D.
El Expediente Nº 2022-6402-98-000035 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 2343 Feb 10- Feb 23

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a los Sres. Hugo Roberto ROBAINA DE LOS SANTOS, Julia María BAUZÓN BOTTA, Elina Luisa BAUZÓN BERNASCONI y Héctor Alejandro BALBI CASAS y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 131960 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37925 de fecha 09 de diciembre de 2021 y por Resolución Nº 480/22 de la Intendente de Montevideo de fecha 24 de enero de 2022, con destino a renovación, rehabilitación y densificación urbana, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 11, Municipio D.
El Expediente Nº 2022-6402-98-000034 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 2337 Feb 10- Feb 23

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica al Sr. ELBIO IGLESIAS CAMPI y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 110753 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37921 de fecha 2 de diciembre de 2021 y por Resolución Nº 4880/21 de la Intendente de Montevideo de fecha 13 de diciembre de 2021, con destino a renovación, rehabilitación y densificación urbana, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº13, Municipio G.
El Expediente Nº 2021-6402-98-000667, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
Última Publicación
09) (Cta. Cte.) 10/p 1706 Feb 04- Feb 17

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica al Sr. Juan Justo DIBAN BATISTA, y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 188067 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37937 de fecha 09 de diciembre de 2021 y por Resolución Nº 5183/21 de la Intendenta de Montevideo de fecha 27 de diciembre de 2021, con destino a Renovación Urbana, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 05, Municipio CH.
El Expediente Nº 2022-6402-98-000019 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
Última Publicación
09) (Cta. Cte.) 10/p 1688 Feb 04- Feb 17

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a los/as Sres./as JOSE LUIS ARMANDO GIACCA MUTTER, EDUARDO GIACCA NASCIMENTO, IRIS BOSSIO GIACCA , y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 188129 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37936 de fecha 09 de diciembre de 2021 y por Resolución Nº 5185/21 de la Intendente de Montevideo de fecha 27 de diciembre de 2021, con destino a renovación, rehabilitación y densificación urbana, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 8, Municipio E.
El Expediente Nº 2022-6402-98-000012, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
Última Publicación
09) (Cta. Cte.) 10/p 1684 Feb 04- Feb 17

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a los Sres/Sras ELSA RISSO, ALVARO PEDRO BELLERATI RISSO, FERNANDO JUAN BELLERATI RISSO, VIRGINIA MABEL BELLERATI RISSO; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 183930 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37935 de fecha 06 de diciembre de 2021 y por Resolución Nº 5181/21 del Intendente de Montevideo de fecha 27 de diciembre de 2021, con destino a renovación, rehabilitación y densificación urbanas ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 06 , Municipio E.
El Expediente Nº 2022-6402-98-000011 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
Última Publicación
09) (Cta. Cte.) 10/p 1681 Feb 04- Feb 17

Incapacidades



POSDER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno en autos: "CUELLO DATI, MARCELO INCAPACIDAD", IUE 2-49325/2007, se hace saber que por Resolución Nº 5861/2019 de fecha 30/10/2019, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. ROSSANA CARLA BONORA DATI del denunciado MARCELO CUELLO DATI, quien aceptó el cargo con fecha 11/11/2019 sirviendo tal providencia de

suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 09 de diciembre de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 2381 Feb 11- Feb 24

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno en autos: "PIRIZ QUIMBO, PEDRO ISAIAS INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA", IUE 51-9/1999, se hace saber que por Resolución Nº 5205/2021 de fecha 24/11/2021, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz Pedro Isaias Piriz Quimbo, al/a Sr/a. Maria Elida Quimbo, designándose a tales efectos al/a Sr/a. Judith Garciela Piriz Quimbo, quien aceptó el cargo con fecha 07/12/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 2943 Feb 16- Mar 03

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno en autos: "GELMI AMANDA - INCAPACIDAD -", IUE 2-62745/2019, se hace saber que por Resolución Nº 2849/2020 de fecha 09/09/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz Amanda Rosa Gelmi Duce, al/a Sr/a. Circe Ducatelli Martínez, quien aceptó el cargo con fecha 09/09/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 06 de octubre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) $ 4022 10/p 3065 Feb 17- Mar 04

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno en autos: "MORENO RIOS LEDIA INCAPACIDAD", IUE 2-53485/2021, se hace saber que por Resolución Nº 4336/2021 de fecha 22/11/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. PABLO FERNANDO MORENO RÍOS del denunciado LEDIA BEATRIZ MORENO RÍOS , quien aceptó el cargo con fecha 14/12/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 02 de febrero de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 1790 Feb 07- Feb 18

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno en autos: "SINEIRO CRUZ, MARIA INCAPACIDAD", IUE 2-46690/2019, se hace saber que por Resolución Nº 583/2020 de fecha 27/02/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz Maria Ines SINEIRO CRUZ, al/a Sr/a. Maria del Carmen CRUZ BENAVENT, quien aceptó el cargo con fecha 08/10/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 13 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
10) $ 4022 10/p 2939 Feb 16- Mar 03

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "SUAREZ ETCHEGARAY, GISELLA -INCAPACIDAD-" IUE 2-24344/2020, por auto 3246/2021 de fecha 20/09/2021, se declaró que Gisella Suárez Etchegaray padece un grado de discapacidad que le impide dirigierse a sí misma, y aplícase la salvaguarda máxima de la designación de Curador prevista en el artículo 431 del Código Civil. Se designó Curador a la Directora del Hogar Margarita Uriarte de Herrera Sra. MARIA MARCELA BATISTA. La misma aceptó el cargo el día 14/12/2021.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 2898 Feb 16- Mar 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 2º Turno en autos: "ROLDAN OLVEIRAS, MARIA LAURA. -INCAPACIDAD-", IUE 168-230172/1997, se hace saber que por Resolución Nº 306/2020 de fecha 10/02/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz MARIA LAURA ROLDAN OLVEIRAS U OLIVEIRA, al/a Sr/a. JORGE OSVALDO ROLDAN OLVEYRA, quien aceptó el cargo con fecha 28/07/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Canelones, 04 de agosto de 2020.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 1981 Feb 08- Feb 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 2º Turno en autos: "PEÑA SANTOS, WILSON RAUL.-INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-", IUE 168-230097/1998, se hace saber que por Resolución Nº 2168/2021 de fecha 06/08/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz WILSON RAUL PEÑA SANTOS, al/a Sr/a. SERGIO FABIAN PEÑA SANTOS, quien aceptó el cargo con fecha 27/08/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Canelones, 03 de febrero de 2022.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 1793 Feb 07- Feb 18

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 3º Turno en autos: "GUTIERREZ RODRIGUEZ JUAN MANUEL - INCAPACIDAD", IUE 459-42/2020, se hace saber que por Resolución Nº 3114/2021 de fecha 12/10/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz JUAN MANUEL GUTIERREZ RODRIGUEZ, al/a Sr/a. NIBYA VERONICA DEL LUJAN RODRIGUEZ MOREIRA, quien aceptó el cargo con fecha 18/11/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Canelones, 17 de diciembre de 2021.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) $ 4022 10/p 1659 Feb 04- Feb 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 4º Turno en autos: "GOMEZ, VIRGINIA -INCAPACIDAD-", IUE 175-1352/2008, se hace saber que por Resolución Nº 2985/2021 de fecha 07/12/2021, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz VIRGINIA GOMEZ, al/a Sr/a. LIDIA NIEVES CHAVES, designándose a tales efectos al/a Sr/a. ALFREDO WALTER GOMEZ CHAVEZ, quien aceptó el cargo con fecha 10/02/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 14 de febrero de 2022.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 2761 Feb 15- Mar 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno en autos: "MARRERO JUAREZ, TOBIAS .- FAMILIA INCAPACIDAD.-", IUE 175-806/2018, se hace saber que por Resolución Nº 2565/2021 de fecha 09/08/2021, dictada

por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz TOBÍAS MARRERO JUÁREZ, al/a Sr/a. MYRIAM GLORIA JUÁREZ DUARTE, quien aceptó el cargo con fecha 15/11/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 16 de febrero de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 3003 Feb 17- Mar 04

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno en autos: "MOROSINI VITIRITTI,NATALIE NICOLE-INCAPACIDAD", IUE 176-735/2019, se hace saber que por Resolución Nº 219/2022 de fecha 10/02/2022, se declaró en estado de incapacidad a NATALIE NICOLE MOROSINI VITIRITTI, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. NATALIA GISSEL VITIRITTI RODRIGUEZ, quien aceptó el cargo el 10/02/2022.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 15 de febrero de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 2935 Feb 16- Mar 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno en autos: "VAZQUEZ ALONZO,GONZALO GASTON-FAMILIA.-INCAPACIDAD", IUE 176-63/2020, se hace saber que por Resolución Nº 5740/2021 de fecha 16/12/2021, se declaró en estado de incapacidad a GONZALO GASTÓN VÁZQUEZ ALONZO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. LAURA LILIAN ALONZO MARTÍNEZ, quien aceptó el cargo el 16/12/2021.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 04 de febrero de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 1810 Feb 07- Feb 18

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno en autos: "SILVA SANTOS, YUBERKLY. INCAPACIDAD", IUE 207-689/2018, se hace saber que por Resolución Nº 4330/2021 de fecha 06/10/2021, se declaró en estado de incapacidad a YUBERKLEY SILVA SANTOS, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. SHUBERT FABRICIO SILVA, quien aceptó el cargo el 06/10/2021.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 11 de febrero de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 2618 Feb 14- Feb 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno en autos: "ARELLANO HERNANDEZ,ROBERTO ALBERICO. INCAPACIDAD.FA.69/96V", IUE 207-69/1996, se hace saber que por Resolución Nº 2439/2021 de fecha 14/07/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. CESAR GERARDO NAVEIRA ARELLANO del denunciado ROBERTO ALBERICO ARELLANO HERNANDEZ, quien aceptó el cargo con fecha 16/07/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 11 de febrero de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 2573 Feb 14- Feb 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno en autos: "PEREIRA MORALES, LUIS FERNANDO INCAPACIDAD", IUE 207-138/2019, se hace saber que por Resolución Nº 5109/2021 de fecha 15/11/2021, se declaró en estado de incapacidad a LUIS FERNANDO PEREIRA MORAES, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARIA NAIR MORAES SARAVIA, quien aceptó el cargo el 15/11/2021.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 07 de febrero de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 1994 Feb 08- Feb 21

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno en autos: "AMARAL OLIVERA JESUS RAMON. INACAPACIDAD", IUE 1022-40042/1989, se hace saber que por Resolución Nº 4898/2021 de fecha 06/09/2021, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz JESUS RAMON AMARAL OLIVERA, al/a Sr/a. GRACIELA AMARAL OLIVERA, designándose a tales efectos al/a Sr/a. ARACELY FATIMA ROMERO TISCORNIA, quien aceptó el cargo con fecha 06/09/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 16 de febrero de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 3067 Feb 17- Mar 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno en autos: "ALVAREZ PEREZ, MAICOL MAXIMILIANO.INCAPACIDAD", IUE 208-545/2015, se hace saber que por Resolución Nº 3536/2021 de fecha 15/09/2021, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz MAICOL MAXIMILIANO ALVAREZ PEREZ, al/a Sr/a. SELVA ALVAREZ, designándose a tales efectos al/a Sr/a. ELENA BEATRIZ MARTINEZ HAUBMAN, quien aceptó el cargo con fecha 11/11/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Melo, 16 de febrero de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 3066 Feb 17- Mar 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno en autos: "ALANIZ,EDINSON JOSE INCAPACIDAD", IUE 208-101/1996, se hace saber que por Resolución Nº 5588/2021 de fecha 29/12/2021, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz EDINSON JOSE ALANIZ BAPTISTA, al/a Sr/a. EROIDES BAPTISTA SOSA, designándose a tales efectos al/a Sr/a. MERCEDES TEODORA ALANIZ BATISTA, quien aceptó el cargo con fecha 10/01/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Se habilitó la Feria Judicial a los efectos de las publicaciones.
Melo, 03 de febrero de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 1670 Feb 04- Feb 17

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno en autos: "VILLAR ROMERO, IHARA. INCAPACIDAD", IUE 468-683/2019, se hace saber que por Resolución Nº 4496/2021 de fecha 09/12/2021, se declaró en estado de incapacidad a IHARA VILLAR ROMERO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. AMPARO ANTOLINA OLIVERA PERDOMO, quien aceptó el cargo el 09/12/2021.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 03 de febrero de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 1699 Feb 04- Feb 17

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno en autos: "VIDELA, CLAUDIA INCAPACIDAD ACORD.236-27/2017", IUE 225-70/2017, se hace saber que por Resolución Nº 8748/2021 de fecha 23/12/2021, se declaró en estado de incapacidad a CLAUDIA JANET VIDELA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. VANESSA SUSANA PAZ RODRIGUEZ, quien aceptó el cargo el 23/12/2021.

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rosario, 03 de febrero de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 1647 Feb 04- Feb 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno en autos: "PEQUERA DIAZ,FACUNDO ANDRES. INCAPACIDAD AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 225-600/2020, se hace saber que por Resolución Nº 8505/2021 de fecha 14/12/2021, se declaró en estado de incapacidad a FACUNDO ANDRES PEQUERA DIAZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MONICA DIAZ, quien aceptó el cargo el 14/12/2021.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rosario, 03 de febrero de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 1646 Feb 04- Feb 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno en autos: "PINTOS PELLEJERO,MARIA VIRGINIA. INCAPACIDAD.", IUE 208-180/1996, se hace saber que por Resolución Nº 8560/2021 de fecha 16/12/2021, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz MARIA VIRGINIA PINTOS PELLEJERO, al/a Sr/a. SILVIA MONTES, designándose a tales efectos al/a Sr/a. JULIO ADEMAR SENAS, quien aceptó el cargo con fecha 16/12/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rosario, 03 de febrero de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 1645 Feb 04- Feb 17

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno en autos: "CANTERO LEMES; BRYAN NAHUEL - INCAPACIDAD", IUE 301-399/2018, se hace saber que por Resolución Nº 2985/2019 de fecha 24/06/2019, se declaró en estado de incapacidad a BRYAN NAHUEL CANTERO LEMES, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. PATRICIA GENOVEVA CANTERO LEMES, quien aceptó el cargo el 24/06/2019.

Paysandú, 17 de julio de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.

10) $ 4022 10/p 2094 Feb 08- Feb 21

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 5º Turno en autos: "MORENO SOSA MARCELO NICOLAS. INCAPACIDAD.", IUE 525-315/2021, se hace saber que por Resolución Nº 5172/2021 de fecha 17/12/2021, se declaró en estado de incapacidad a MARCELO NICOLAS MORENO SOSA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. DANIELA SOSA GARCIA, quien aceptó el cargo el 04/02/2022.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rocha, 15 de febrero de 2022.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..

10) (Sin Costo) 10/p 2909 Feb 16- Mar 03

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno en autos: "RODRIGUEZ GELOS LUCIA MARIA. INCAPACIDAD", IUE 509-580/2019, se hace saber que por Resolución Nº 5470/2021 de fecha 20/09/2021, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz LUCIA MARIA RODRIGUEZ GELOS, al/a Sr/a. JORGE JESUS RODRIGUEZ DE SOUZA, designándose a tales efectos al/a Sr/a. GUILLERMO JESUS RODRIGUEZ GELOS, quien aceptó el cargo con fecha 29/09/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Salto, 12 de octubre de 2021.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.

10) $ 4022 10/p 2427 Feb 11- Feb 24

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno en autos: "AMARAL RAMOS, JOSE LUIS. INCAPACIDAD.", IUE 44-568/1993, se hace saber que por Resolución Nº 5263/2021 de fecha 03/12/2021, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz JOSE LUIS AMARAL RAMOS, al/a Sr/a. NELIDA ALEGRE, designándose a tales efectos al/a Sr/a. LOURDES LUZ DEL ALBA PIRIZ RODRIGUEZ, quien aceptó el cargo con fecha 03/12/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Libertad, 03 de febrero de 2022.
ALVARO DANIEL URRUTY MADAN, Actuario.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 1730 Feb 04- Feb 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno en autos: "LUNA MARTINEZ, DANILO ALEJANDRO INCAPACIDAD. AUX. DE POBREZA", IUE 2-18140/2005, se hace saber que por Resolución Nº 5774/2021 de fecha 21/12/2021, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz DANILO ALEJANDRO LUNA MARTINEZ, al/a Sr/a. MARÍA MARQUEZ, designándose a tales efectos al/a Sr/a. MARIA DEL ROSARIO LOPEZ MEDICI, quien aceptó el cargo con fecha 21/12/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Libertad, 03 de febrero de 2022.
ALVARO DANIEL URRUTY MADAN, Actuario.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 1686 Feb 04- Feb 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno en autos: "BENTANCOR MARCELO RAUL INCAPACIDAD.FAMILIA", IUE 370-259/1999, se hace saber que por Resolución Nº 5603/2021 de fecha 15/12/2021, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz MARCELO RAUL BENTANCOR, al/a Sr/a. MARIA ESTHER BENTANCOR ARENANE, designándose a tales efectos al/a Sr/a. IVANA YUDYT NUÑEZ RODRIGUEZ, quien aceptó el cargo con fecha 15/02/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Libertad, 03 de febrero de 2022.
ALVARO DANIEL URRUTY MADAN, Actuario.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 1683 Feb 04- Feb 17

SORIANO

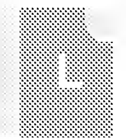
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 3º Turno en autos: "ULTRA CORDOBA, BLANCA CELIA. INCAPACIDAD", IUE 431-444/2021, se hace saber que por Resolución Nº 4796/2021 de fecha 29/11/2021, se declaró en estado de incapacidad a BLANCA CELIA ULTRA CORDOBA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MIRTA ELENA ULTRA CORDOBA, quien aceptó el cargo el 30/11/2021.

Mercedes, 20 de diciembre de 2021.

CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 2543 Feb 14- Feb 25

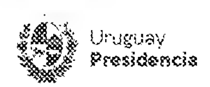
Licitaciones 

PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

AGENCIA PARA EL DESARROLLO DEL GOBIERNO DE GESTIÓN ELECTRÓNICA Y LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO - AGESIC



>agesic

Inciso 24 - Diversos Créditos
Unidad Ejecutora 002 - Presidencia de la República
Llamado a Licitación Pública Nº 1/2022

Objeto: Adquisición de Servidores y Switches para Data Center.
Fecha tope de recepción de ofertas y apertura electrónica: 09 de marzo de 2022, hora 13:00.
Pliego: Sin costo, disponible en www.comprasestatales.gub.uy.
Contacto: adquisiciones@agesic.gub.uy - Tel: 2901 2929.
Todas las Aclaraciones y Modificaciones al presente llamado, serán publicadas en el sitio web de la Agencia Reguladora de Compras Estatales.

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 3015 Feb 17- Feb 17

MINISTERIO DEL INTERIOR



Licitación Publica Internacional Nº1/2022

El Ministerio del Interior convoca a la presentación de ofertas para la Licitación Pública Internacional Nro. 1/2022 cuyo objeto es la "Adquisición de hasta 10 camionetas para primera respuesta con polivalente para extinción de incendio para la Dirección Nacional de Bomberos"
Se rectifica el día de la fecha de apertura el cual es: Viernes 25 de febrero 2022 hora 10:00.

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 3108 Feb 17- Feb 17

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

UNIDAD CENTRALIZADA DE ADQUISICIONES - UCA

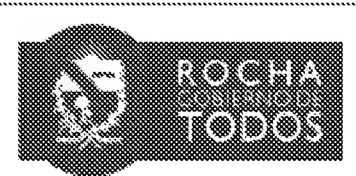
Montevideo, 16 de febrero de 2022
Licitación Pública Nº 3/2022
Objeto del Llamado
Arrendamiento de ropa de uso hospitalario
Fecha y hora de apertura: 25 de febrero de 2022, hora 14:00
Lugar de apertura: Apertura electrónica
Pliego: Se encuentra disponible en las páginas www.uca.mef.gub.uy y www.comprasestatales.gub.uy

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 3122 Feb 17- Feb 17

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE ROCHA



Licitación Pública 9/2021

Objeto del llamado: **La Intendencia de Rocha llama a licitación para Servicios de RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y LOGÍSTICA DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DE LA CIUDAD DE ROCHA Y BALNEARIOS.**

Pliegos: Dpto. **Notarial, calle Gral. Artigas 176 de la Ciudad de Rocha y/o a través de la página web de la Comuna de Rocha: www.rocha.gub.uy**

Precio: **$ 50.000,00**

Recepción y apertura de las propuestas: **Se prorroga hasta el 4 de marzo del 2022 a las 14:30 hs.**

Contacto:
Esc. Ana Claudia Olivera-
E-mail: licitacionesnotarial@rocha.gub.uy.
12) (Cta. Cte.) 5/p 2641 Feb 14- Feb 18

Publicaciones Jurídicas

VARIOS



Referencia FAPM II 02/22
LLAMADO A EMPRESAS PARA "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA VIAL"

República Negocios Fiduciarios en su carácter de fiduciaria del Fideicomiso de Administración y Pagos de Maldonado II, realiza llamado público a expresiones de interés a empresas para suministrar a la Intendencia de Maldonado, maquinaria vial y vehículos:
- J) Camionetas doble cabina y cabina simple 4x2 y doble cabina 4x4
- L) Camión triple cabina
- O) Barredora Vial autopropulsada

Los pliegos Generales y Particulares podrán consultarse en www.negociosfiduciarios.com.uy
Se deberá proveer toda la información solicitada y detallada en los pliegos de condiciones particulares.
El plazo para presentar las propuestas vence el 21 de febrero de 2022 a las 14 hrs.
Costo del pliego: $ 12.200 impuestos incluidos.
25 de Mayo 552 · Telefax: 2915 9066 · www.negociosfiduciarios.com.uy. llamados.fideicomisos@fideicomiso.com.uy.

Única Publicación
12) $ 1635 1/p 3034 Feb 17- Feb 17

Edictos Matrimoniales 

Montevideo, febrero 17 de 2022
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

WALTER HUGO ANCHETA RODRIGUEZ, 39 años, soltero, CHANGAS, URUGUAYO, lugar de domicilio DR. HUGO EDUARDO GATTI 54 BIS y TIFFANY JOHANA ARAUJO RIVERO, 21 años, soltera, DESOCUPADA,

URUGUAYA, lugar de domicilio DR. HUGO EDUARDO GATTI 54 BIS.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 3061 Feb 17- Feb 21

BRIAN NAHUEL HAURAT FERNÁNDEZ, 22 años, soltero, COCINERO, URUGUAYO, lugar de domicilio FELIPE CONTUCCI 4063/2 y JULIETA ISABELLA JAUREGUY RESMINI, 22 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 3026 Feb 17- Feb 21

LUIS AGUIRRE SANCHEZ, 48 años, divorciado, PANADERO, URUGUAYO, lugar de domicilio EL PANAL SOLAR 8 y MARTA GRACIELA RODRIGUEZ SANDIN, 50 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio EL PANAL SOLAR 8.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 3018 Feb 17- Feb 21

JUAN MANUEL ARJONA PIZZANELLI, 35 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSE GESTAL 1425/301 y FIORELLA PAOLA DE MARCO SARRO, 30 años, soltera, EMPLEADA , URUGUAYA, lugar de domicilio LA MISMA.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 3002 Feb 17- Feb 21

OFICINA No. 2

JANEIKYS BARRERA ULACIA, 40 años, soltero, EMPLEADA, CUBANA, lugar de domicilio CAMINO DURÁN 5889/104 y ELIASAL SÁNCHEZ VALLE, 40 años, soltero, DOCENTE, CUBANO, lugar de domicilio CAMINO DURÁN 5889/104.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 3060 Feb 17- Feb 21

JOSÉ MARÍA BETTOSINI SOLARI, 75 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BASILIO PEREIRA DE LA LUZ 1059/1 y GRISELDA MARÍA LIESEGANG, 66 años, divorciada, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio BASILIO PEREIRA DE LA LUZ 1059/1.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 3033 Feb 17- Feb 21

OFICINA No. 3

FERNANDO ESTEBAN CALICIOTTI RODRÍGUEZ, 37 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JUAN PÉREZ de MARCHENA 5369 y DAHIANA PAOLA RODRÍGUEZ BICA, 38 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JUAN PÉREZ de MARCHENA 5369.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 3096 Feb 17- Feb 21

NOEL JESÚS ESPONDA CABALLERO, 20 años, soltero, MECÁNICO, URUGUAYO, lugar de domicilio AMÉRICO VESPUCIO 1349 y JESICA ELIZABETH CASERAS LECOR, 21 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AMÉRICO VESPUCIO 1349.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 3079 Feb 17- Feb 21

MARÍA LAURA ESQUELLES MARMO, 57 años, divorciada, EMPRESARIA, URUGUAYA, lugar de domicilio DR. CARLOS MARÍA DE PENA 4535 BIS y NATALIA XIMENA CORREA, 39 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio DR. CARLOS MARÍA DE PENA 4535 BIS.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 3078 Feb 17- Feb 21

NICOLAS ENCARNACION OLIVO, 30 años, soltero, EMPLEADO, DOMINICANO C/L, lugar de domicilio VICTORIANO ÁLVAREZ 6247 BIS y KAREN SHESIRA TAYA ESPINOZA, 28 años, soltera, LABORES, PERUANA R/L, lugar de domicilio VICTORIANO ÁLVAREZ 6247 BIS.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 3071 Feb 17- Feb 21

FERNANDO JAVIER CASTRO PIÑEIRO, 61 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MOLINOS DE RAFFO 727/2 y SONIA SILVIA URBELTZ PERERA, 64 años, divorciada, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio MOLINOS DE RAFFO 727/2.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 3013 Feb 17- Feb 21

OFICINA No. 4

PEDRO RAFAEL GASPERI PERERA, 35 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO AL PASO DE LA ESPAÑOLA 5887 y ALEXANDRA AIDA PEREIRA SOSA, 43 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO AL PASO DE LA ESPAÑOLA 5887.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 3062 Feb 17- Feb 21

ELIANA JANET GARCÍA BURGOS , 28 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio GRAL. HAIG 4215/001 y EDUARDO SEBASTIÁN RAMOS ITRI , 25 años, soltero, EMPLEADO , URUGUAYA, lugar de domicilio GRAL. HAIG 4215/001.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 3009 Feb 17- Feb 21

OFICINA No. 5

MILAGROS DALILA MARTINEZ BARBOZA, 21 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio ISLA DEL TIGRE 377 y WALTER DANIEL LÓPEZ MOREIRA, 63 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ISLA DEL TIGRE 377.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 3140 Feb 17- Feb 21

MARÍA CATALINA MARÍN, 40 años, soltera, REALIZADORA CINEMATOGRÁFICA, ARGENTINA, lugar de domicilio SIMÓN BOLÍVAR 1296/4 y JAVIER ANTONIO CASTRO PÉREZ, 47 años, soltero, EMPLEADO, MONTEVIDEO, lugar de domicilio SIMÓN BOLÍVAR 1296/4.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 3131 Feb 17- Feb 21

ADRIÁN MARTÍN QUEVEDO ALVAREZ, 42 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MARÍA STAGNERO DE MUNAR 2381/5 y MARÍA ALEJANDRA SILVA PEREIRA, 43 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MARÍA STAGNERO DE MUNAR 2381/5.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 3119 Feb 17- Feb 21

OFICINA No. 6

DANIEL ALVARO SALGUEIRO VARETTO, 64 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AGR. GERMÁN BARBATO 1358/709 y MARTHA MIRIAM VALLARINO MOUCHANTEF, 78 años, divorciada, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AGR. GERMÁN BARBATO 1358/709.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 3128 Feb 17- Feb 21

AMANDA RIVEROL QUESADA, 29 años, soltera, ING. INFORMÁTICA, CUBANA, lugar de domicilio CANELONES 1032/205 y DAMNY MAGDALENO GUEVARA, 39 años, soltero, ING. INFORMÁTICO, CUBANO, lugar de domicilio CANELONES 1032/205.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 3010 Feb 17- Feb 21

OFICINA No. 7

JOSÉ ALEJANDRO PRANDO SEGOVIA, 47 años, soltero, ELECTRICISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio CUBA 3708 y SILVIA ANDREA RIVERO FERNANDEZ, 44 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CUBA 3708.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 3063 Feb 17- Feb 21

AGUSTÍN VEGA FARAUT, 27 años, soltero, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio AVDA. RIVERA 7232 CASA 3 y TATIANA CAROLINA SAIN PÉREZ, 29 años, soltera, ARQUITECTA, URUGUAYA, lugar de domicilio AVDA. RIVERA 7232 CASA 3.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 2990 Feb 17- Feb 21

Montevideo, febrero 16 de 2022

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MARÍA JOSÉ DÍAZ PARENTE, 25 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio EDUARDO ACEVEDO 1255/401 y AGUSTIN NICOLÁS RODRIGUEZ PEREYRA, 25 años, soltero, ING. INDUSTRIAL, URUGUAYO, lugar de domicilio BR. ARTIGAS 54/908.

14) $ 623 3/p 2954 Feb 16- Feb 18

MAIKOL SEBASTIÁN dos SANTOS KLEIN, 34 años, soltero, ALBAÑIL, URUGUAYO, lugar de domicilio DIVINA COMEDIA 1952 y JENIFER CAROLINA PAIRÓ PEREIRA, 26

años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio LA MISMA.
14) $ 623 3/p 2922 Feb 16- Feb 18

ALEXANDER ALONSO CAGGIANESE, 28 años, soltero, MECANICO, URUGUAYO, lugar de domicilio CAPRI 2344 y SOLEDAD IVANA CANO PAULETTE, 29 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio LA MISMA.
14) $ 623 3/p 2886 Feb 16- Feb 18

OFICINA No. 2

PABLO JAVIER BERTOLOTTO GARCÉS, 44 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio NILO BERETA 4674/5 y MARIA ANGÉLICA VEGA ARMAS, 42 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio NILO BERETA 4674/5.
14) $ 623 3/p 2958 Feb 16- Feb 18

CARLOS RODRIGO BARAZA SATTAMINO, 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ REVUELTA 3637 y MARIA EMILIA NAGY LABORDA, 24 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ REVUELTA 3637.
14) $ 623 3/p 2955 Feb 16- Feb 18

FERNANDO ROGELIO FERRER ESPIÑEIRA, 41 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MILLÁN 4269 BLOCK D004 y NATALIA SOLEDAD RIVERO AIRAUDO, 41 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MILLÁN 4269 BLOCK D004.
14) $ 623 3/p 2889 Feb 16- Feb 18

OFICINA No. 3

BEAUNEL JOSEPH, 37 años, soltero, ALBAÑIL, HAITIANO, lugar de domicilio VICTORIANO ÁLVAREZ 6248 BIS y MARIA PANIAGUA AGUERO, 31 años, soltera, EMPLEADA, DOMINICANA R/L, lugar de domicilio VICTORIANO ÁLVAREZ 6248 BIS.
14) $ 623 3/p 2931 Feb 16- Feb 18

DIEGO CHIEREGHIN SANDLER, 31 años, soltero, MECÁNICO, URUGUAYO, lugar de domicilio CAPITÁN C. LA COSTA 4038 y JIMENA VALENTINA FARÍAS OLIVIERI, 27 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CAPITÁN C. LA COSTA 4038.
14) $ 623 3/p 2930 Feb 16- Feb 18

STELLA DENISSE CAMPOS, 49 años, soltera, TRABAJADORA INDEPENDIENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio AVDA. JOSÉ PEDRO VARELA 4397 y JORGE DARÍO LIMA, 46 años, divorciado, COMERCIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio AVDA. JOSÉ PEDRO VARELA 4397.
14) $ 623 3/p 2879 Feb 16- Feb 18

DEBORAH ELIZABETH CARDOZO BASTOS, 31 años, soltera, PSICÓLOGA, URUGUAYA, lugar de domicilio ESCUDER NÚÑEZ 2288 y MARIO DANIEL GONZÁLEZ DUARTE, 35 años, soltero, RADIÓLOGO, URUGUAYO, lugar de domicilio ESCUDER NÚÑEZ 2288.
14) $ 623 3/p 2878 Feb 16- Feb 18

OFICINA No. 4

LAURA GONZÁLEZ SILVEIRA, 38 años, soltera, ECONOMISTA, URUGUAYA , lugar de domicilio ROMULO GUERRINI 2401 y MARCELO LEONARDO MARTÍNEZ ACEVEDO , 47 años, divorciado, POLICÍA, URUGUAYO , lugar de domicilio ROMULO GUERRINI 2401.
14) $ 623 3/p 2901 Feb 16- Feb 18

FLORENCIA LOIS GONZÁLEZ, 26 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio BALTASAR VARGAS 1195/602 y EDGAR EDUARDO de los SANTOS PEÑA, 28 años, soltero, DELIVERY, URUGUAYO, lugar de domicilio BALTASAR VARGAS 1195/602.
14) $ 623 3/p 2891 Feb 16- Feb 18

YENELIERTH CAROLINA GARCIA AGUIRRE, 33 años, soltera, ADMINISTRATIVA, VENEZOLANA, lugar de domicilio BVAR ESPAÑA 2477 y DARLYNG DANIELA DÍAZ RODRÍGUEZ, 35 años, soltera, EMPLEADA, VENEZOLANA, lugar de domicilio BVAR ESPAÑA 2477.
14) $ 623 3/p 2865 Feb 16- Feb 18

JAMES KELLY GILES CASANOVA, 30 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CARLOS TELLIER 4639 y ANA MARÍA PAULO DÍAZ, 28 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CARLOS TELLIER 4639.
14) $ 623 3/p 2856 Feb 16- Feb 18

OFICINA No. 5

MARÍA EUGENIA MUSSIO SERÉ, 24 años, soltera, ACTRIZ, URUGUAYA, lugar de domicilio PAYSANDÚ 1758/101 y FEDERICA PORTO GUERRA, 25 años, soltera, ACTRIZ, URUGUAYA, lugar de domicilio CANELONES 1990/703.
14) $ 623 3/p 2975 Feb 16- Feb 18

JOSÉ LUIS OLIVERA, 62 años, soltero, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio EGIPTO 4069 y LILI MEDINA CARBALLO, 60 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio EGIPTO 4069.
14) $ 623 3/p 2962 Feb 16- Feb 18

MARÍA CECILIA MENDIBERRY PERDOMO, 62 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio GREGORIO FUNES 2982/2 y JULIO CESAR DIAZ GONZALEZ, 69 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio GREGORIO FUNES 2982/2.
14) $ 623 3/p 2863 Feb 16- Feb 18

JOSÉ ESTEBAN MOREIRA FERRARI, 41 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio THOMPSON 3095/105 y MIGUEL ANGEL CORREA PEREIRA, 39 años, soltero, ABOGADO Y ESCRIBANO, URUGUAYO, lugar de domicilio THOMPSON 3095/105.
14) $ 623 3/p 2847 Feb 16- Feb 18

OFICINA No. 6

CLAUDIO RIVOIRA, 50 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio FRANCISCO GIL LEMOS 5641 y MARÍA ALEJANDRA ACOSTA ORTIZ, 52 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio FRANCISCO GIL LEMOS 5641.
14) $ 623 3/p 2950 Feb 16- Feb 18

ALFREDO RODRÍGUEZ HIDALGO, 39 años, soltero, EMPLEADO, CUBA, lugar de domicilio EDUARDO ACEVEDO 1133/1 y LILIA MARTHA ESPINOSA CELESTRIN, 49 años, soltera, EMPLEADA, CUBA, lugar de domicilio EDUARDO ACEVEDO 1133/1.
14) $ 623 3/p 2862 Feb 16- Feb 18

MAICOL IVÁN SAINZ RIVERO, 31 años, soltero, JORNALERO, URUGUAYO, lugar de domicilio CIUDAD AZUL 4556 y LAURA STEFANIE SERVENTE LÓPEZ, 32 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CIUDAD AZUL 4556.
14) $ 623 3/p 2861 Feb 16- Feb 18

OFICINA No. 7

NICOLAS EZEQUIEL VALLEJO TAKOSZ, 21 años, soltero, JORNALERO, URUGUAYO, lugar de domicilio MARÍA BARZA 137 y VIVIANA NATAEL SANTANA MACHADO, 20 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio MARÍA BARZA 137.
14) $ 623 3/p 2973 Feb 16- Feb 18

ALEXIS GABRIEL PIRIZ CALLE, 28 años, soltero, JORNALERO, URUGUAYO, lugar de domicilio PASO MORLAN 2721 y LUCÍA DAHIANA CALICHIO LEMOS, 30 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio PASO MORLAN 2721.
14) $ 623 3/p 2877 Feb 16- Feb 18

ARIEL IVAN PONCET CORREA, 63 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO. LUIS EDUARDO PÉREZ 7365 y LAURA GABRIELA PEREYRA SILVA, 44 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO. LUIS EDUARDO PÉREZ 7365.
14) $ 623 3/p 2845 Feb 16- Feb 18

Montevideo, febrero 15 de 2022
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

CARLOS ALVARECE DOMINGUEZ AYALA, 66 años, divorciado, ALBAÑIL, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO. ALCOR 3918 y MARGARITA LORELEY SCHENZER RAMIREZ , 63 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio LA MISMA.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 2790 Feb 15- Feb 17

JEREMIAS ARBIZA CALLEROS, 35 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio GUARDIA ORIENTAL 3071 y MARIA VALENTINA GARCIA PEREIRA , 37 años, soltera, ODONTOLOGA, URUGUAYA, lugar de domicilio LA MISMA.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 2765 Feb 15- Feb 17

HUGO CARLOS DE los SANTOS BARCELÓ, 33 años, soltero, CONTADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio PARAGUAY 1380 y NATALY CRIS SUAREZ OLIVERA, 23 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio AV. URUGUAY 1615.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 2762 Feb 15- Feb 17

FEDERICO AGUSTIN de MORA FROGONI, 26 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JAIME ROLDÓS Y PONS 3575 y SOFIA CAROLINA SUAREZ PEREYRA, 25 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JAIME ROLDÓS Y PONS 3575.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 2743 Feb 15- Feb 17

NAVID ALEJANDRO HERNÁNDEZ SANDOVAL, 28 años, soltero, PROGRAMADOR, VENEZOLANO, lugar de domicilio CONSTITUCIÓN 1978/1 y CARLA VALERIA CORRALES GÓMEZ, 30 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio FRANCISCO RODRIGO 2975/7.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 2696 Feb 15- Feb 17

OFICINA No. 2

ENRIQUE LIZANDRO FONTAN BASTOS, 77 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BALDOMIR 2442/801 y MARÍA ESTHER SELLANES LARRAÑAGA, 72 años, divorciada, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio BALDOMIR 2442/801.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 2773 Feb 15- Feb 17

MARIANELA BLANCO MACHADO, 29 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio ORINOCO 5016/2 y RAMIRO IBAÑEZ ANCHETE, 26 años, soltero, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio ORINOCO 5016/2.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 2771 Feb 15- Feb 17

MARIA XIMENA BONNE VERGINELLA, 35 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AVENIDA RIVERA 3778 BIS y MARIO NOEL ALMEIDA LUCERO, 28 años, soltero, MILITAR, URUGUAYO, lugar de domicilio AVENIDA RIVERA 3778 BIS.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 2738 Feb 15- Feb 17

LUIS ROBERTO BASILIO DASTOLI, 52 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio MALINAS 3394 y MARÍA JOSÉ LARROSA GÓMEZ, 29 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio MALINAS 3394.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 2730 Feb 15- Feb 17

OFICINA No. 3

DANIEL ALVARO CALZATO CARNELLI, 55 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio 12 DE OCTUBRE 5483 y MARIANA PAOLA VIGIL ALVAREZ, 39 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio 12 DE OCTUBRE 5483.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 2772 Feb 15- Feb 17

ALEJANDRO CURUTCHET VILLARINO, 45 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio NIÑA 2035 y MARÍA VIRGINIA RUBIO GÜENAGA, 46 años, soltera, ANALISTA WEB, URUGUAYA, lugar de domicilio NIÑA 2035.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 2742 Feb 15- Feb 17

JAVIER ALÍ CORREA, 44 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CHIMBORAZO SENDA 4 - CASA 25 y GABRIELA EDITH TECHEIRA LENZI, 46 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CHIMBORAZO SENDA 4 - CASA 25.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 2705 Feb 15- Feb 17

SALVADOR ENRIQUE CASOLA PANISSA, 34 años, soltero, LIC. GESTIÓN AGROPECUARIA, URUGUAYO, lugar de domicilio YÍ 1386 y FLORENCIA MONDELLI BRUNO, 36 años, soltera, LIC. DISEÑO TEXTIL, URUGUAYA, lugar de domicilio USPALLATA 1465.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 2692 Feb 15- Feb 17

OFICINA No. 4

STEPHANIE KAREN GONZÁLEZ ROSANDE, 32 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio BURGUES 4118 AP 3 y CRISTHIAN GABRIEL RODRIGUEZ FERREIRA, 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BURGUES 4118 AP 3.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 2745 Feb 15- Feb 17

KATIUSKA GELIGA MARTINEZ, 41 años, soltera, PODÓLOGA, CUBANA, lugar de domicilio SAN FUENTES 2700 y MAIKEL RAMOS CAMERO, 40 años, soltero, HERRERO, CUBANO, lugar de domicilio SAN FUENTES 2700.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 2728 Feb 15- Feb 17

NADIA MACARENA GONZALEZ GATTO, 27 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio PASAJE B SOLAR 10 BARRIO LOS REYES y DERY MATIAS PEÑA FROILAN, 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PASAJE B SOLAR 10 BARRIO LOS REYES.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 2707 Feb 15- Feb 17

JONATHAN JAVIER GRAÑA LEMOS, 21 años, soltero, DESOCUPADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CALLE 4 SOLAR 171 ASENTAMIENTO EL MONARCA y AGUSTINA NATALIE SAMURIO BOLTRI, 20 años, soltera, DESOCUPADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CALLE 4 SOLAR 171 ASENTAMIENTO EL MONARCA.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 2703 Feb 15- Feb 17

OFICINA No. 5

DAYRON MARIÑO RICARDO , 30 años, soltero, EMPLEADO, CUBANO , lugar de domicilio CERRITO 726/205 y DALIA AVILA MARQUEZ , 30 años, soltera, EMPLEADA, CUBANA, lugar de domicilio SORIANO 1240.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 2817 Feb 15- Feb 17

MATHÍAS FEDERICO MURISSICH BOSTANIAN, 36 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO , lugar de domicilio MARTÍN GARCÍA 1624/C053 y MARÍA VICTORIA LENCIONI STEPANIAN , 35 años, soltera, EMPLEADA, ARGENTINA N/U, lugar de domicilio MARTÍN GARCÍA 1624/C053.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 2723 Feb 15- Feb 17

LUIS PABLO MARINO CARABAJAL , 43 años, soltero, EMPELADO , URUGUAYO , lugar de domicilio GRAL. HORNOS 5732 y CLAUDIA ROXANA ROSA HERNÁNDEZ , 49 años, soltera, LABORES , URUGUAYA , lugar de domicilio GRAL. HORNOS 5732.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 2720 Feb 15- Feb 17

SANTIAGO NICOLÁS TOSCANINI MONTERO , 22 años, soltero, PROGRAMADOR , URUGUAYO, lugar de domicilio FRANCISCO BICUDO 3849/301 y SOFÍA BELÉN TEJERINA SALVADO , 21 años, soltera, PROGRAMADORA , URUGUAYA, lugar de domicilio FRANCISCO BICUDO 3849/301.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 2706 Feb 15- Feb 17

GERARDO ENRIQUE MEDEIROS BOOCK , 44 años, soltero, EMPELADO , URUGUAYO , lugar de domicilio ALDAMA Y ORTEGA 5218 y LUCÍA BELÉN PIÑA DEL PINO , 26 años, soltera, LABORES , URUGUAYA , lugar de domicilio ALDAMA Y ORTEGA 5218.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 2700 Feb 15- Feb 17

JULIO CESAR TORRES LUNA , 39 años, soltero, OBRERO , URUGUAYO, lugar de domicilio MANUEL MELENDEZ 4369/2 y CECILIA DAIANA DIAZ MARTINEZ , 30 años, divorciada, POLICIA , URUGUAYO , lugar de domicilio MANUEL MELENDEZ 4369 BIS /2.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 2694 Feb 15- Feb 17

OFICINA No. 6

RICHEL RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, 26 años, soltero, EMPLEADO, CUBANO, lugar de domicilio AV. AGRACIADA 2594 y BLANCA YUSMARY REYES PÉREZ, 41 años, soltera, EMPLEADA, CUBANA, lugar de domicilio AV. AGRACIADA 2594.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 2816 Feb 15- Feb 17

FERNANDO DANIEL REYES CARDOZO, 37 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO,

lugar de domicilio CNO. CIBILS 4119 H y CAROLINA ANZA ACUÑA, 31 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO. CIBILS 4119 H.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 2809 Feb 15- Feb 17

JUAN PABLO ROVELLA CALDEVILLA, 40 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ LUIS ZORILLA de SAN MARTÍN 272/103 y MARÍA VICTORIA AGUERRE ZUBELSÓ, 33 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ LUIS ZORILLA de SAN MARTÍN 272/103.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 2763 Feb 15- Feb 17

WELLINGTON STEFANO SILVA BARRIOS, 33 años, soltero, MÚSICO, URUGUAYO, lugar de domicilio BVAR. ARTIGAS 3126/2207 y CAMILA GONZALEZ ROLDÁN, 27 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio BVAR. ARTIGAS 3126/2207.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 2691 Feb 15- Feb 17

OFICINA No. 7

LEANDRO IVAN NUÑEZ MACHADO, 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PABLO DE MARÍA 970 AP. 004 y VALENTINA BARRIOS GARCÍA, 29 años, soltera, ASISTENTE DENTAL, URUGUAYA, lugar de domicilio PABLO DE MARÍA 970 AP. 004.

Última Publicación

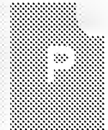
14) $ 623 3/p 2722 Feb 15- Feb 17

KAREN PATRICIA VELÁSQUEZ SÁEZ, 31 años, soltera, INGENIERA INDUSTRIAL, VENEZOLANA, lugar de domicilio JOSÉ VÁZQUEZ LEDESMA 3060 APTO. 701 y MIGUEL EDUARDO FUENTES VARGAS, 34 años, soltero, INGENIERO, VENEZOLANO, lugar de domicilio JOSÉ VÁZQUEZ LEDESMA 3060 APTO. 701.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 2719 Feb 15- Feb 17

Prescripciones



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 18º Turno, dictada en autos: "RUIMAR SRL. PRESCRIPCION ADQUISITIVA BIEN MUEBLE" IUE 2-16124/2021, se hace saber que se presentó ante esta Sede la Sra. María Cristina Gallego en representación de RUIMAR SRL, promoviendo Prescripción Adquisitiva sobre el automotor Marca Renault, Modelo Megane Authentique, Año 2008, a gas-oil, Matrícula KMA-1809 y Padrón Nº 109.890 del departamento de Soriano, Motor F9QA736C294000. En consecuencia y en virtud de lo dispuesto por Auto 2183/2021 del 7/10/2021, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre este vehículo, en especial a la última titular registral María de las Mercedes Vera Bontti y su cónyuge Elías Meliton Cáceres Echevarría, o a sus sucesores, y a cualquier otro interesado, por el término de 90 días para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán adelante estas actuaciones.

Montevideo, 01 de febrero de 2022.
ROSANA ESPINO ZECCHI, Actuario Adjunto.

16) $ 21809 10/p 2580 Feb 14- Feb 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 7º Turno, dictada en autos: "PASCASIO CARRASCO, LUIS - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-52254/2019, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Alfonso y Ana Pascasio Carrasco y o sus sucesores, titulares del 33.33% del bien inmueble padrón Nº 135.774, de la localidad catastral Montevideo, departamento de Montevideo, que según plano de mensura prescripción del Agr Daniel García Ravera de set/2019, inscripto en forma provisoria con el Nº 2299 el 13/9/2019, tiene una superficie de 612 m 36 dm y da de frente a la calle Tambores Nº 4860 entre las calles Av. Garzón y Lorenzo Calleros. También se emplaza a Susana Mirta Facal Duffel o sus sucesores titular del padrón lindero Nº 135.773; todos bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, con quien se continuara el tramite.

Montevideo, 16 de marzo de 2021.
JACQUELINE RITA CHICO SALGADO, Actuario.

16) $ 20346 10/p 2834 Feb 15- Mar 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 5º Turno en autos: "CROSSA AGUIRRE JUAN CARLOS Y OTRA PRESCRIPCION TRINTENAL", IUE 470-148/2021, y según providencia Nº 1971/2021 de fecha 19/10/2021, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular del padrón lindero 565 y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 333 de la 10ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral Tala, que según plano del agrimensor Carlos A. Asuaga, inscripto en catastro con el Nº 2542 del 1988, tiene una superficie de trescientos cuarenta y cinco metros noventa y cinco decímetros se deslinda así: Norte, 21 metros 47 centímetros, padrón 565; Sur, 20 metros 90 centímetros frente a calle Juan Bonini; Este, 16 metros 33 centímetros, padrón mil quinientos cuarenta y uno; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Pando, 27 de octubre de 2021.
DANIEL NORBERTO MAGADAN GARCIA, Actuario.

Primera Publicación

16) $ 21277 10/p 3025 Feb 17- Mar 04

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 1º Turno, dictada en autos: "NOBLE LILBIA ELIZABETHPRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 210-154/2021, EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Primer Turno Dra. Valentina Rivadavia ; dictada en autos "NOBLE LILBIA ELIZABETH. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE: 210-154/2021. Se hace saber que en este Juzgado se inició la acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: Ubicado en la calle Leoncio Olmos Nº 106, Barrio Collazo de la ciudad de Melo, Padrón N.º 3400, el que según plano del Agrimensor Gustavo Eguren, matrícula 912, inscripto en la Dirección General de Catastro el día 04 de Diciembre de 2018 con el N.º 842 el cual consta de una superficie de 883 metros 35 decímetros, ubicado entre Ruta 8, y calle Solano Ramírez Noblía.- En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los últimos titulares del padrón N.º 3400 de la localidad catastral de Melo, a Ciriaco Rodríguez y/o sucesores y/o sus herederos y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, y a todos los que se consideren con derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quién se seguirán estas actuaciones. Por el plazo de 30 días a los linderos denunciados a fojas 14 y por el padrón 3407 al último titular registral Bibiano Amelio y a quienes detentan la posesión de dichos inmuebles ya que no figura información registral sobre los padrones 3401, 3408, 3399 y 3406. SE LITIGIA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL expido el presente en la ciudad de Melo, a los nueve días del mes de febrero de dos mil veintidos Dra. Valentina Rivadavia Juez de Paz Departamental.-
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Melo, 15 de febrero de 2022.
VALENTINA MARÍA RIVADAVIA GARCÍA, Juez Paz Dptal. Int..

16) (Sin Costo) 10/p 2914 Feb 16- Mar 03

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 9ª Sección de Colonia, dictada en autos: "FASSI FRASCHERI, DÉBORA MARÍA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA." IUE 235-223/2018, por Resolución Nº 1194/2021 de fecha 9 de diciembre de 2021, se CITA y EMPLAZA al ULTIMO TITULAR REGISTRAL Y/O A SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO del padrón 5014: Sucesores de María Mercedes Camp y Ciro Frisch, estos son: Daniel, Delia, Mercedes, María Lucia y Ana María FRISCH VIÑA, e Isabel Etelvina, Carlos Alberto, Walter Duilio FRISCH CAMP, estos son: Alfredo, Claudia y Patricia GOLLER FRISCH Y AL ULTIMO TITULAR REGISTRAL Y/O A SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO del padrón lindero 5015: Sucesores de Isabel Etelvina Frisch Camp: Alfredo, Claudia y Patricia Goller Frisch TODOS DEL BALNEARIO EL ENSUEÑO Y A TODO AQUEL QUE SE CONSIDERE CON DERECHO SOBRE EL INMUEBLE PADRON: CINCO MIL CATORCE (5014) DE LA LOCALIDAD CATASTRAL DEL BALNEARIO EL ENSUEÑO DECIMO SEGUNDA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE COLONIA. que se presenten ante esta Sede dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor de Oficio, conforme a los artículos 89, 127 y 129 del C.G.P. Y a los efectos legales se expiden estas publicaciones.

Colonia, 02 de febrero de 2022.
DIEGO RUIZ ALEJANDRO, Juez de Paz Ciudad.
16) $ 27261 10/p 1837 Feb 07- Feb 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Colonia, dictada en autos: "MAIDANA BANEGA MIRIAM EDELVEY C/PADRON No. 141PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 228-550/2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS, a todos los que se consideren con derecho y especialmente a los últimos titulares señores Juan José de Melo y Manuel Barreiro Bustillo, así como a Arturo Viega, Ines Montaña, Cirilo de Armas, Maria Fabiana Perez, Fabiana Villanueva, Dardo Villanueva y Oscar Villanueva, y/o sus sucesores, a cualquier título, sobre el padrón inmueble empadronado con el número ciento cuarenta y uno (141), ubicado en la Localidad Catastral de Tarariras, decimo segunda sección judicial del Departamento de Colonia, y que según plano de Mensura Prescripción, del Agrimensor Luis M. Gonzalez Perez, inscripto con el Nº 314 el 14/08/2007 en el Registro Provisorio de la Oficina Delegada de Colonia de la Dirección Nacional de Catastro, tiene un área de 721m2 85 dm2 y linda así: 20,46 metros al Sur Este de frente a calle Rincón; 35,23 metros al Suroeste con padrón 142; 20,21 metros al Noroeste con padrón 138; y 35,77 metros al Noreste con padrón 1876, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Colonia, 22 de diciembre de 2021.
GERARDO GABRIEL PINI GARCÍA, Juez de Paz Ciudad.
16) $ 28059 10/p 2454 Feb 11- Feb 24

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 9ª Sección de Durazno, dictada en autos: "MARTINEZ FERNANDEZ ,Roberto María C / VAZQUEZ Armando .-PRESCRIPCION ADQUISITIVA .-" IUE 251-248/2021, Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Novena Sección de Durazno, dictada en autos: MARTINEZ FERNANDEZ ROBERTO MARIA C/ VAZQUEZ ARMANDO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. IUE 251-248/2021, por providencia Nº 631/2021 de fecha 3/11/2021 se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el termino de 90 días a ARMANDO VAZQUEZ, NELIDA VALERIO SAUREZ y a todos quienes se consideren con derecho sobre el bien cuya prescripción se solicita, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio: automóvil, marca FORD, MODELO MAVERICK, PADRON DE MONTEVIDEO 248371, MATRICULA ACTUAL 763316 (ANTERIOR 163340), AÑO 1971, MOTOR OL23M2907, NAFTA, CHASIS 1K-922171902, SEDAN 2 PUERTAS. Sarandí del Yí, 10 de diciembre de 2021.

Durazno, 10 de diciembre de 2021.
VIVIANA MARIEL DOS SANTOS CASTELAR, Juez de Paz Ciudad.
16) $ 19814 10/p 2187 Feb 09- Feb 22

SALTO

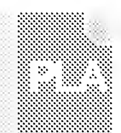
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 5º Turno, dictada en autos: "PELAEZ BALBUENA, MARIA JOSE Y OTRA PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 356-333/2020, se hace saber que en obrados se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón Nº 5.441 rural, cuya Prescripción Adquisitiva se solicita: fracción de campo con mejoras que le acceden, ubicada en el Departamento de Salto, quinta sección catastral de Salto, zona rural,Padrón Nº 5.441, antes padrón Nº 1023, que según plano levantado por el Ingeniero Agrimensor Ricardo Barcos en octubre de 2019, inscripto en forma provisoria en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, el 21 de octubre de 2019, con el número 953, consta de una superficie total de 98 Hectáreas 7677 metros cuadrados y se compone de dos fracciones: I) Fracción señalada con el numero 1 la cual consta de una superficie de 44 hectáreas 1759 metros cuadrados y se deslinda de la siguiente manera: AL ESTE: 312 m de frente a Camino Vecinal de 17 m de ancho, que lo separa de la fracción 2, AL SURESTE: linea quebrada compuesta por dos tramos de recta de 512 metros 10 centímetros la primera, y 340 metros 30 centímetros la segunda, lindando ambas con el padrón Nº 3183, AL SUROESTE: 641 m 60 cm, lindando con parte del Padrón Nº 4169, y AL NORTE: 1146 m 10 cm lindando con el Padrón Nº 5459; y II) La fracción señalada con el Nº 2 la cual consta de una superficie de 54 Hás 5918 metros cuadrados y se deslinda de la siguiente manera: AL OESTE: 1088 m 80 cm de frente a Camino Vecinal de 17 m de ancho que lo separa del padrón Nº 5459 y de la fracción 1 de este plano, AL NOROESTE: 375 m 20 cm lindando con parte del Padrón Nº 1022, AL NORESTE: 1058 m 30 cm lindando con el Padrón Nº 7227 y parte del Padrón Nº 1021 y AL SURESTE: 658 m 30 cm lindando con el Padrón Nº 1.027. Así como también a: los titulares de los padrones linderos Nº 5459, y 1021, 3183 y 1022, 4169 y 7227, y al ultimo titular registral Sr. Antonio Pelaez y/o sucesores, a deducir sus derechos dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos, arts. 123 y 127.1 del CGP. Y a los efectos legales se hacen las siguientes publicaciones. Salto, primero de febrero de dos mil veintidós.

Salto, 01 de febrero de 2022.
MARÍA ALEXANDRA MONETA RIVAS, Actuario Adjunto.
16) $ 57979 10/p 2384 Feb 11- Feb 24

Propiedad Literaria y Artística



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Luciano Patricio Díaz Hernández, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"Estrella Volumen 1" (Álbum - Pop - Urbano - Música y Letra), de la/s cual/es se declara/n Autor.
Montevideo, 09 de febrero de 2022.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 3144 Feb 17- Feb 17

Pilar Gaggioni Arrieta, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"El día después" (Guion cortometraje - Drama), de la/s cual/es se declara/n Autora.
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 3001 Feb 17- Feb 17

María Alejandra González Rodríguez, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"El Rojo Orgulloso" (Literatura infantil y juvenil), de la/s cual/es se declara/n Autora.
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 2998 Feb 17- Feb 17

Alba Iris Galeano Ledesma, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:

1) "Registros en tiempos de Covid" (Artes Plásticas); 2) "De los pasos, mis huellas" (Artístico), de la/s cual/es se declara/n Autora.
Montevideo, 15 de febrero de 2022.

Única Publicación

17) $ 208 1/p 2993 Feb 17- Feb 17

Noela Stefanía Quintela Paceho, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"Las mujeres que me habitan" (Obra de teatro - Texto dramático), de la/s cual/es se declara/n Autora.
Montevideo, 09 de febrero de 2022.

Única Publicación

17) $ 208 1/p 2988 Feb 17- Feb 17

Procesos Concursales



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, dictada en autos: "MADIBEL SA Y OTRO CONCURSO LEY 18387" IUE 2-43450/2021, se hace saber que por auto Nº 233/2022 de fecha 15 de febrero de 2022, se declaró el CONCURSO NECESARIO de MADIBEL S.A., RUT 215140260014, con domicilio en Ruta Nº 1, Km 50, Libertad, departamento de San José y de MIRNABEL S.A., RUT 215947100017, con domicilio en Ruta 75, Km 36.500, Pando, departamento de Canelones. Se suspendió la legitimación de las concursadas para disponer y obligar a la masa del concurso. Se designó Síndico en cada uno de los concursos a AUPE. Se convoca a la Junta de Acreedores en ambos concursos para el día 15 de agosto de 2022, en el caso de MADIBEL S.A. a las 14:30 horas y en el caso de MIRNABEL S.A. a las 15:30 horas. La Junta de Acreedores se celebrará por zoom (id 87935815036, contraseña 150644), conforme lo dispuesto en el art. 11.1 y 2 de la Resolución de la S.C.J. Nº 33/2020, del 14/5/2020.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, dieciséis de febrero de dos mil veintidós..
CAROLINA da LUZ PEREIRA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 3006 Feb 17- Feb 21

EDICTO
Por auto Nº 141/2022 de fecha 10/02/2022 dictado por el Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, en los autos caratulados: "VIALO S.R.L. CONCURSO LEY 18387 INCIDENTE DE CALIFICACION", IUE 40-72/2021, se dispuso proceder a la publicación del decreto Nº 2766/2020 de fecha 26/11/2020, dictado en los autos: "VIALO S.R.L. - CONCURSO LEY 18.387", IUE: 2-2418/2020 el cual ordena la formación de pieza por separado de incidente de calificación a los efectos previstos por el Art. 197 de la Ley 18.387, para que dentro de los quince días siguientes a contar desde la publicación, cualquier acreedor o persona que acredite un interés legítimo, comparezca denunciando los hechos que considere relevantes para su calificación como culpable.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, quince de febrero de dos mil veintidós..
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.

18) (Sin Costo) 3/p 2951 Feb 16- Feb 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, dictada en autos: "ANA PAULA CRUZ OBAL CONCURSO LEY 18387" IUE 2-62269/2021, se libra a Ud. el presente a fin de comunicarle que por auto Nº 106/2022 de fecha 7 de febrero de 2022, se procede a designar Síndica a la Dra. Estela Borja en lugar de la Dra. Aida Conde Sanz designada por auto Nº 2857/2021 de fecha 20 de diciembre de 2021.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, catorce de febrero de dos mil veintidós..
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.

Última Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 2729 Feb 15- Feb 17

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por resolución 227/2022 de fecha 15/02/2022 dictada por el Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, en autos caratulados: "TRANIT S.A. CONCURSO NECESARIO LEY 18387", IUE 41-23/2021, se dispuso la liquidación de la masa activa de TRANIT S.A., Nº de RUT 217242050015, con domicilio en Estero Bellaco 2877 y Misiones 1379 apto 101, se decretó la disolución de TRANIT S.A. y el cese de sus administradores..
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, quince de febrero de dos mil veintidós..
ANALIA MARÍA ELGART MANFREDI, Actuario Adjunto.

18) (Sin Costo) 3/p 2956 Feb 16- Feb 18

EDICTO
Por auto Nº 19/2022 de fecha 01/02/2022 dictado por el Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, en los autos caratulados: "TERENOR S.A. CONCURSO LEY 18387 INCIDENTE DE CALIFICACION", IUE 41-85/2021, se dispuso proceder a la publicación del decreto Nº 2210/2021 de fecha 08/11/2021, dictado en los autos: "TERENOR SA. CONCURSO LEY 18.387", IUE: 41-52/2020 el cual ordena la formación de pieza por separado de incidente de calificación a los efectos previstos por el Art. 197 de la Ley 18.387, para que dentro de los quince días siguientes a contar desde la publicación, cualquier acreedor o persona que acredite un interés legítimo, comparezca denunciando los hechos que considere relevantes para su calificación como culpable.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, quince de febrero de dos mil veintidós..
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.

18) (Sin Costo) 3/p 2945 Feb 16- Feb 18

CANELONES

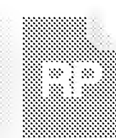
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 3º Turno, en autos caratulados: "TANZA S.A. - CALIFICACION DEL CONCURSO" IUE 171-143/2016 se hace saber que por auto Nº 44/2021 de fecha 03/02/2021, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 199 de la Ley 18.387, se dispuso emplazar al Sr/a. SAMY MESSINA RISSO por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Las Piedras, cuatro de febrero de dos mil veintidós..
NÉLIDA BEATRIZ HERNANDEZ VIDELA, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar. Cargo: Actuario/a Titular.

18) (Sin Costo) 10/p 1822 Feb 07- Feb 18

Rectificaciones de Partidas



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "TRIUNFO GONZALEZ, GERARDO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-4125/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: MIGUEL OSCAR TRIUNFO LARREIZ, inscripta el día 02/07/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Nº 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1588, en el sentido que: en donde dice: "soltero" debe decir: "divorciado" por así corresponder.

Montevideo, 15 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 2904 Feb 16- Mar 03

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "ARISTIMUÑO VILLAFÁN, JUAN - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-65460/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: MARIA ANGELICA GALANO GALANO, inscripta el día 08/06/2020, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-769, en el sentido que: donde dice "Estado Civil: viudo", debe decir: "Estado Civil: soltera", por así corresponder.

Montevideo, 11 de febrero de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 2627 Feb 14- Feb 25

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "FERREIRA SOSA, SILVIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-20529/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: SEBASTIAN FERREIRA FERREIRA, inscripta el día 20/04/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-909, en el sentido que: donde dice "SEBASTIAN", debe decir: ENZO SEBASTIAN y donde dice en 1er. Apellido: "FERREIRA" debe decir: CUÑA, por así corresponder.

Montevideo, 15 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 2947 Feb 16- Mar 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "MAINERE FARUOLO, BEATRIZ - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-63373/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Beatriz Lisie MAINERE FARUOLO, inscripta el día 03/01/1954, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 24 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 2, en el sentido que: donde dice "Faruolo" debe decir "Faruelo" por así corresponder.

Montevideo, 09 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 2263 Feb 10- Feb 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "MAINERE FARUOLO, BEATRIZ - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-63373/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: María Celia FARUELO y Hugo Artigas MAINERE, inscripta el día 17/01/1953, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 18 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 24, en el sentido que: en donde dice "Faruolo" debe decir "Faruelo" por así corresponder.

Montevideo, 09 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 2262 Feb 10- Feb 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "MAINERE FARUOLO, BEATRIZ - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-63373/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: María Celia FARUELO, inscripta el día 09/11/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-2065, en el sentido que: donde dice "Cecilia" debe decir "Celia" por así corresponder.

Montevideo, 08 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 2159 Feb 09- Feb 22

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "PLATA MARESCA, DANIEL RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-62161/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: NOEMI NIMAR MARESCA CARRAU, inscripta el día 09/08/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1892, en el sentido que: donde dice "soltero" debe decir "divorciado" por así corresponder.

Montevideo, 03 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 1724 Feb 04- Feb 17

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "GUTIERREZ SILVA, JORGE RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-57285/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: ULVIO CIPRIANO GUTIERREZ DURAN, inscripta el día 01/06/2012, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 807, en el sentido que: Donde dice "... ULBIO CIPRIANO GUTIERREZ DURAN..." debe decir " ULVIO CIPRIANO GUTIERREZ DURAN..." por así corresponder.

Montevideo, 16 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 3090 Feb 17- Mar 04

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "BARRETO ARCIERI, PAULA BELEN Y OTRO RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 2-59410/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: PAULA BELEN BARRETO, inscripta el día 18/04/1999, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1a del Departamento de Paysandú, Acta Nº 1149, en el sentido que: donde dice Teresita Beatriz Alcieri debe decir ALCIERE, y en el margen donde dice Alcieri debe decir ALCIERE por así corresponder.

Montevideo, 15 de febrero de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 2903 Feb 16- Mar 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "BARRETO ARCIERI, PAULA BELEN Y OTRO RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 2-59410/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: TERESITA BEATRIZ ARCIERE, inscripta el día 17/05/1996, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Paysandú, Acta Nº 148, en el sentido que: DONDE DICE ARCIERI DEBE DECIR ARCIERE por así corresponder.

Montevideo, 15 de febrero de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 2899 Feb 16- Mar 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "DEUS, ALICIA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-54612/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JUAN FERNANDO BURGHI, inscripta el día 24/04/1910, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 14 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 112, en el sentido que: donde dice Jose Burghi debe decir Ramon Burghi por así corresponder.

Montevideo, 15 de febrero de 2022.

ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 2892 Feb 16- Mar 03

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "GIOSA, MARIA DE LOS ANGELES Y OTRO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-37721/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARTIN FRANCO BIANCHI GIOSA, inscripta el día 17/03/2020, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-406, en el sentido que: Donde dice que su abuelo en línea materna José Giosa es URUGUAYO, debe decir ITALIANO por así corresponder.

Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 3145 Feb 17- Mar 04

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos caratulados: "MAGLIONE LIMA, JORGE RECTIFICACIóN DE PARTIDA", IUE 2-57288/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: JORGE EDUARDO MAGLIONE LIMA, inscripta el día 20/10/1971, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 9 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 350, en el sentido que: Se debio establecer hijo de Francisco Maglione y Antonia Lima siendo su nombre correcto JORGE EDUARDO MAGLIONE LIMA por así corresponder.

Montevideo, 08 de febrero de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 2163 Feb 09- Feb 22

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "FERRO LUGANO, SILVIA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-15310/2015, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARIA JOSEFINA FERRO LUGANO, inscripta el día 26/01/2010, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 304, en el sentido que: debe decir que es hija legítima habida dentro del matrimonio entre la Sra. SILVIA FERRO LUGANO y el Sr. DIÓGENES RAMÍREZ SAMÓN, C.I. 5.524.210-6, de nacionalidad cubano, nacido el 08 de noviembre de 1957 por así corresponder.

Montevideo, 15 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 2902 Feb 16- Mar 03

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "BORELLI MARTINEZ, MIRIAN RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-43410/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: FIORAVANTI BORELLI BIANCHI Y PALMIRA ARRIGONI, inscripta el día 10/05/1924, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 11ª del Departamento de Montevideo, Acta Nº 57, en el sentido que: donde dice "FIORAVANTE" debe decir "FIORAVANTI" y donde dice "DOCE DE SETIEMBRE DE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA" debe decir "QUINCE DE SETIEMBRE DE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE" por así corresponder.

Montevideo, 15 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 2910 Feb 16- Mar 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "TITIONIK, DIAMELA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-58027/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: MIGUEL BOOLLS Y MAGDALENA LONG, inscripta el día 17/09/1898, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª del Departamento de Colonia, Acta Nº 35, en el sentido que: donde dice "BOL" debe decir "BOOLLS" por así corresponder.

Montevideo, 15 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 2905 Feb 16- Mar 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "CAPUTTI GONZALEZ, MARIA ALEJANDRA RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 180-796/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JUAN BERNADET CAPUTTI, inscripta el día 09/11/2011, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 3300, en el sentido que: donde dice en el cuerpo y al margen: "MARIA ALEJANDRA GONZALEZ" debe decir: "MARIA ALEJANDRA CAPUTTI GONZALEZ" por así corresponder. Y de la Partida de Nacimiento de: SANTIAGO BERNADET CAPUTTI, inscripta el día 12/09/2007, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 2986, en el sentido que donde dice en el cuerpo y al margen: "MARIA ALEJANDRA GONZALEZ" debe decir: "MARIA ALEJANDRA CAPUTTI GONZALEZ" por así corresponder.

Ciudad de la Costa, 09 de febrero de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 2305 Feb 10- Feb 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "BOVERI LOPEZ, VANESSA Y OTRO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 458-478/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: SALVADOR ITANÚ RODRIGUEZ BOVERI, inscripta el día 21/01/2019, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-153, en el sentido que: en donde dice País Nacimiento Venezuela (abuelo materno) debió decir: Uruguay por así corresponder.

Las Piedras, 11 de febrero de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 2567 Feb 14- Feb 25

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "TRINIDADE DA SILVA, CARLOS ALEJANDRO DA SILVA RODRIGUEZ, CARLOS ALEJANDRO. RECTIFICACION DE PARTIDA.", IUE 207-133/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: WASHINGTON FABIAN TRINDADE CASTRO, inscripta el día 17/12/2004, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª SECCION del Departamento de Rivera, Acta Nº 1988, en el sentido que: donde dice: "COMPARECE CARLOS ALEJANDRO DA SILVA RODRIGUEZ", debe decir: "CARLOS ALEJANDRO TRINIDADE DA SILVA", donde dice: "GILBERTO TRINDADE", debe decir: "GILBERTO TRINIDADE"; y en la anotación marginal, donde dice: "TRINDADE CASTRO, WASHINGTON FABIAN", debe decir: "TRINIDADE CASTRO, WASHINTON FABIAN" por así corresponder.

Melo, 03 de febrero de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 1661 Feb 04- Feb 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "TRINIDADE DA SILVA, CARLOS ALEJANDRO DA SILVA RODRIGUEZ, CARLOS ALEJANDRO. RECTIFICACION DE PARTIDA.", IUE 207-133/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: CARLOS ALEJANDRO TRINDADE da SILVA, inscripta el día 05/11/2008, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª SECCION del Departamento de Rivera, Acta Nº 1579, en el sentido que: donde dice: "GILBERTO TRINDADE PINTOS", debe decir: "GILBERTO TRINIDADE PINTOS; donde dice: "DE SEXO FEMENINO", debe decir: "DE SEXO

MASCULINO" y en la anotación marginal, donde dice:"TRINDADE DA SILVA CARLOS ALEJANDRO", DEBE DECIR: " TRINIDADE DA SILVA CARLOS ALEJANDRO" por así corresponder.

Melo, 03 de febrero de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 1660 Feb 04- Feb 17

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "DE BORBA, JOSE.RECTIFICACION DE PARTIDA.", IUE 208-707/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: JOSÉ de BORBA, inscripta el día 17/03/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª SECCION del Departamento de Cerro Largo, Acta Nº 127, en el sentido que: en la misma donde se menciona de estado civil "soltero", debe decir "casado" por así corresponder.

Melo, 07 de febrero de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 1995 Feb 08- Feb 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "FARIAS PERDOMO, VERONICA; CARAVACA PERDOMO, IRIS NOEMI; MARTINEZ PERDOMO, CLAUDIA LETICIA Y ESTELA VERONICA RECTIFICACIONES DE PARTIDAS", IUE 616-178/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: VERONICA FARIAS, inscripta el día 11/12/2008, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. OFICIAL DEL ESTADO CIVIL DE LA 3ª SECCION DE CERRO LARGO del Departamento de Cerro Largo, Acta Nº 69, en el sentido que: AL MARGEN DE LA PARTIDA DONDE DICE: "PERDOMO, VERONICA", DEBE DECIR: "FARIAS, VERONICA" Y EN EL CUERPO DE LA MISMA DONDE DICE: "VERONICA PERDOMO", DEBE DECIR: "VERONICA FARIAS". por así corresponder.

Río Branco, 14 de febrero de 2022.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 2737 Feb 15- Mar 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "FARIAS PERDOMO, VERONICA; CARAVACA PERDOMO, IRIS NOEMI; MARTINEZ PERDOMO, CLAUDIA LETICIA Y ESTELA VERONICA RECTIFICACIONES DE PARTIDAS", IUE 616-178/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: VERONICA FARIAS, inscripta el día 11/12/2008, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. OFICIAL DEL ESTADO CIVIL DE LA 3ª SECCION DE CERRO LARGO del Departamento de Cerro Largo, Acta Nº 241, en el sentido que: AL MARGEN DE LA PARTIDA DONDE DICE: "PERDOMO" DEBE DECIR: "FARIAS" Y EN EL CUERPO DE DICHA PARTIDA DONDE DICE: "VERONICA PERDOMO" DEBE DECIR: "VERONICA FARIAS". por así corresponder.

Río Branco, 14 de febrero de 2022.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 2736 Feb 15- Mar 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "FARIAS PERDOMO, VERONICA; CARAVACA PERDOMO, IRIS NOEMI; MARTINEZ PERDOMO, CLAUDIA LETICIA Y ESTELA VERONICA RECTIFICACIONES DE PARTIDAS", IUE 616-178/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: VERONICA FARIAS, inscripta el día 02/08/2016, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. OFICIAL DEL ESTADO CIVIL DE LA 3ª SECCION DE CERRO LARGO del Departamento de Cerro Largo, Acta Nº 91, en el sentido que: EN EL MARGEN DONDE DICE: "PERDOMO" DEBE DECIR: "FARIAS" Y EN EL CUERPO DONDE DICE QUE ES HIJO LEGITIMO DEL DECLARANTE Y DE "VERONICA PERDOMO", DEBE DECIR: "VERONICA FARIAS" por así corresponder.

Río Branco, 14 de febrero de 2022.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 2734 Feb 15- Mar 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "FARIAS PERDOMO, VERONICA; CARAVACA PERDOMO, IRIS NOEMI; MARTINEZ PERDOMO, CLAUDIA LETICIA Y ESTELA VERONICA RECTIFICACIONES DE PARTIDAS", IUE 616-178/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: IRIS NOEMI CARAVACA PERDOMO, inscripta el día 11/12/2008, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. OFICIAL DEL ESTADO CIVIL DE LA 3ª SECCION DE CERRO LARGO del Departamento de Cerro Largo, Acta Nº 240, en el sentido que: EN EL MARGEN DONDE DICE: "PERDOMO" DEBE DECIR: "FARIAS" Y EN EL CUERPO DONDE DICE QYE ES HIJA LEGITIMA DEL DECLARANTE Y DE "VERONICA PERDOMO", DEBE DECIR: "VERONICA FARIAS". por así corresponder.

Río Branco, 14 de febrero de 2022.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 2733 Feb 15- Mar 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "FARIAS PERDOMO, VERONICA; CARAVACA PERDOMO, IRIS NOEMI; MARTINEZ PERDOMO, CLAUDIA LETICIA Y ESTELA VERONICA RECTIFICACIONES DE PARTIDAS", IUE 616-178/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ESTELA VERONICA MARTINEZ PERDOMO, inscripta el día 01/06/2001, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. OFICIAL DEL ESTADO CIVIL DE LA 11ª SECCION DE LA CAPITAL del Departamento de Montevideo, Acta Nº 3667, en el sentido que: EN EL MARGEN DONDE DICE: "PERDOMO" DEBE DECIR: "FARIAS· Y EN EL CUERPO DONDE CONSTA QUE COMPARECE: "VERONICA PERDOMO" DEBE DECIR: "VERONICA FARIAS".- por así corresponder.

Río Branco, 14 de febrero de 2022.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 2732 Feb 15- Mar 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "FARIAS PERDOMO, VERONICA; CARAVACA PERDOMO, IRIS NOEMI; MARTINEZ PERDOMO, CLAUDIA LETICIA Y ESTELA VERONICA RECTIFICACIONES DE PARTIDAS", IUE 616-178/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: CLAUDIA LETICIA MARTINEZ PERDOMO, inscripta el día 01/06/2001, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. OFICIAL DEL ESTADO CIVIL DE LA 11ª SECCION DE LA CAPITAL del Departamento de Montevideo, Acta Nº 3666, en el sentido que: AL MARGEN DONDE DICE: "PERDOMO, DEBE DECIR: "FARIAS" Y EN EL CUERPO DONDE CONSTA QUE COMPARECE: "VERONICA PERDOMO" DEBE DECIR: "VERONICA FARIAS". por así corresponder.

Río Branco, 14 de febrero de 2022.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 2731 Feb 15- Mar 02

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ABOGADRO ZABALETA,MARIA ESTHER RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 261-472/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: DOMENICO O DOMINGO ABOGADRO O AVOGADRO, inscripta el día 22/07/1922, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. JUZGADO DE PAZ DE LA 11 SECCION DE CANELONES del Departamento de Canelones, Acta Nº 25, en el sentido que: DONDE DICE ABOGADRO DEBE DECIR AVOGADRO Y QUE NACIO EL 23 DE SETIEMBRE DE 1889 por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Florida, 16 de febrero de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 3087 Feb 17- Mar 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ABOGADRO ZABALETA,MARIA ESTHER RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 261-472/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: DOMENICO O DOMINGO ABOGADRO O AVOGADRO, inscripta el día 19/11/1928, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. JUZGADO DE PAZ DE LA 5 SECCION DE FLORIDA del Departamento de Florida, Acta Nº 79, en el sentido que: DONDE DICE QUE ES ORIENTAL DEBE DECIR ITALIANO Y DONDE DICE ABOGADRO DEBE DECIR AVOGADRO por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Florida, 16 de febrero de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 3086 Feb 17- Mar 11

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREYRA PEREYRA, ELENA ANAROLINA Y OSSANES VENTURA, PAULO RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 343-181/2018, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ERIKA MILENA OSSANES PEREYRA, inscripta el día 05/05/2003, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5TA. SECCION JUDICIAL del Departamento de Rocha, Acta Nº 67, en el sentido que: en el cuerpo de la partida dice "que es hija natural del declarante y Anarolina Pereyra Pereyra", debiendo decir: "que es hija natural del declarante y Elena Anarolina Pereyra Pereyra", (SE DEJA CONSTANCIA QUE LA ACTORA ES PATROCINADA POR DEFENSORIA DE OFICIO) por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Chuy, 04 de febrero de 2022.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 1809 Feb 07- Feb 25

SALTO

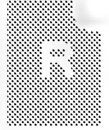
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "NUñEZ PALOMEQUE WALTER PROCORPIO EN REP.DE PALOMEQUE ELENA. RECTIFICACION DE PARTIDA.", IUE 509-1025/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: ELENA PALOMEQUE RODRIGUEZ, inscripta el día 27/07/2000, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. PRIMERA SECCION JUDICIAL del Departamento de Salto, Acta Nº 554, en el sentido que: DONDE DICE DE ESTADO "CASADA", DEBE DECIR: "VIUDA".- por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Salto, 02 de febrero de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 1553 Feb 03- Feb 23

Remates



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos: "DE MAIO CORIA, JULIETA c/ DE MAIO CORIA, JUAN - PARTICIÓN" IUE 2-41639/2018, EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era Instancia de Familia de 1er. de Turno dictada en autos DE MAIO CORIA, JULIETA C/DE MAIO CORIA, JUAN - partición IUE 2-41639/2018 se hace saber que el 10 de marzo de 2022 a las 11 y 30 horas en Avenida Uruguay 826 - Montevideo se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y Presidido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base, al mejor postor y en pesos del siguiente bien inmueble: Solar de terreno y demás mejoras que le acceden sito en el Departamento de Maldonado, localidad Catastral Piriápolis, empadronado con el nro. 3524 señalado con el nro. 4 de la manzana 783 en el plano del Agrimensor Juan Alberto Nicola, de enero de 1951 inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 20 de enero de 1951 con el nro. 1635 consta de una superficie de 750 mts. y se deslinda así: 15 mts. de frente al NO a la calle Jacinto Trapani entre las calles Tucumán y Defensa, por 50 mts. de fondo lindando al NE con solar 3 del mismo plano, al SE con parte de los padrones 1383 y 1382 y al SO linda solar 5 del mismo plano. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar como seña el 100% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, debiendo abonar dicho monto de conformidad con lo dispuesto por la ley 19210 modificativas y concordantes y en pesos. 2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración así como la comisión de compra del rematador y tributos que ascienden al 3,66% del precio de remate lo que deberá pagarse en el acto y será de cargo del expediente: el 1,22% de comisión de venta e impuestos y el 1% Municipal. 3) Se desconoce la situación actual ocupacional así como si existen deudas por aportes a la construcción, al B.P.S, posibles gastos comunes, tributos o consumos. 4) Que los títulos de propiedad la información registral y el expediente, de los que resultan las condiciones en que se vende el inmueble, se encuentran en la oficina del Juzgado sito en Avda Uruguay 1030 piso 5to, donde podrán ser examinados libremente por los interesados.

Montevideo, 15 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
Primera Publicación
20) $ 16636 3/p 3017 Feb 17- Feb 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 3º Turno, dictada en autos: "FERRARI TUZZO, DANTE c/ SUAREZ CASURIAGA, MARÍA y SUCESORES DE EDUARDO MIER - EJECUCIÓN DE HIPOTECA-" IUE 2-52923/2018, se hace saber que el próximo 8 de Marzo de 2022, a las 11:30 horas en la ASOCIACION DE REMATADORES DEL URUGUAY, ubicada en la Avenida Uruguay No. 826 de la ciudad de Montevideo, por intermedio del martillero GUSTAVO ALVAREZ ALZUGARAY, MATRICULA 5722, RUT 100356560011, asistido del Alguacil del Juzgado se procederá al Remate Público, SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR y en DOLARES USA, del siguiente bien Inmueble: Unidad 001, en régimen de propiedad Horizontal que forma parte del Edificio incorporado a dicho régimen de acuerdo a la Ley No. 14.261, la cual forma parte del terreno ubicado en el Departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, empadronado con el No. 62067 (Sesenta y dos mil sesenta y siete), y según plano de mensura y fraccionamiento de propiedad Horizontal, del Ing. Agrimensor Carlos Nolfi Issa, del 24.04.2014, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el No. 47.103, el 22.09.2014, se compone de una superficie de metros 227,24; con metros 7,57 de frente a la calle Alférez Real y metros 30,87 de frente al Sureste a la calle Chayos; también de frente por ser esquina. La Unidad 001 está empadronada individualmente con el No. 62067/001; y según el citado plano se desarrolla en Planta Baja a cota más cero metros ocho centímetros a más sesenta y ocho centímetros; consta de una superficie de metros 92,36 (Metros Noventa y dos con treinta y seis centímetros). Le corresponde el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: sótano "AS1" y patio "A". Integra este bien la copropiedad del terreno y los bienes comunes de acuerdo al Reglamento de copropiedad autorizado en Montevideo el 06 de Noviembre de 2014. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña en dólares usa en el acto luego de serle aceptada la postura, mediante letra de cambio, cheque cruzado no a la orden, o transferencia electrónica de una

entidad bancaria o cualquier medio idóneo, establecido por la ley No. 19210 y 19478 y sus decretos reglamentarios, siempre que dicho importe supere la cantidad de 1:000.000 UI (Un millón de Unidades Indexadas). 2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios certificados y la comisión del Rematador e Impuestos, o sea el 3,66% del precio del remate, y del expediente el 1,22% del precio del Remate. 3) El mejor postor deberá depositar el saldo en un plazo de 20 días corridos contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, fecha que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por la semana de turismo, mediante letra de cambio, cheque cruzado no a la orden, o transferencia electrónica de una entidad bancaria o cualquier medio idóneo, establecido por la ley No. 19210 y 19478 y sus decretos reglamentarios, siempre que dicho importe supere la cantidad de 1:000.000 UI (Un millón de Unidades Indexadas). 4) Existe deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria, tarifa de saneamiento y tasa general municipal (tributos domiciliarios). 5) Existe deuda de Impuesto de Primaria. 6) Este Inmueble, no genera gastos comunes, se desconocen si existen deudas anteriores por este concepto 7) Se desconoce situación de construcciones, y deudas de aportes al Banco de Previsión Social, u otros organismos. 8) El bien se subasta en la situación jurídica y material que se encuentra hasta el momento de la escrituración definitiva y en las condiciones que surgen del expediente, estando ocupado actualmente. 9) Se encuentra vigente declaración jurada de caracterizacion urbana. 10) Deberá consignarse en acta los datos del segundo mejor postor.

Montevideo, 16 de febrero de 2022.
GABRIELA ELVIRA DI MATTEO PAZOS, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 8484 1/p 3113 Feb 17- Feb 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 3º Turno, dictada en autos: "MOGORDOY, ÁLVARO C/ MISIONERA S.A EJECUCION HIPOTECARIA" IUE 171-241/2002, se hace saber al público que el próximo 3 de marzo de 2022 a las 9 hs. en el local sito en la calle Prof. Gervasio Crespo No. 587 (Sede del Club de Leones), de la ciudad de Las Piedras, por intermedio del martillero John F. Fleitas, Matrícula No. 4996, R.U.T. 08.007447.0017, presidido por el Sr. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar con las construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la zona urbana de la 1ª. Sección Judicial del departamento de Canelones, manzana Catastral No. 16, de la ciudad y localidad catastral del mismo nombre, Padrón número Seiscientos dos (602), que según títulos y planos posee una superficie de 3568 m 40 dm y se compone de dos fracciones, a saber: A) Primera fracción: según plano del Agrim. Leonel Lema de junio de 1978 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones el 5 de julio siguiente con el No. 7371, se compone de una superficie 1.773 m 90 dm, que se deslinda 44.70 m. de frente al Norte a calle Héctor Miranda; 39,47 m. al Este a calle Dr. Luis A. de Herrera por ser esquina; 44,70 m. al Sur lindando con los padrones 603 y 605; y 39,90 m. al Oeste, lindando con resto del Padrón 602. B) Segunda Fracción: según plano del Agrim. Leonel Lema de mayo de 1971 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones con el No. 5960 el 7 de los mismos mes y año, tiene una superficie de 1.794 m. 50 dm. que se deslinda: 43,44 m. de frente al Oeste a calle Florencio Sánchez; 42,95 m. de frente al Norte a calle Héctor Miranda por ser esquina; 39,90 m. al Este con sucesión Martín Ferreri y al Sur línea quebrada compuesta de tres tramos rectos que miden 20,23 m, 3,15 m y 22,76 m, lindando los dos primeros con Sucesión Leopoldo Ellebori y el tercero con Sucesión Romeo Torena. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30 % de la misma, así como la comisión e IVA de compra del Rematador 3.66%.; 2) El plazo para el depósito del saldo de precio es de 20 días corridos contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por semana de turismo. 3) Será de su cargo los gastos de escrituración, honorarios, certificados, impuestos y demás que la ley le impone. 4) Será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e IVA, 1.22%, más el 1% impuesto departamental Ley 12700. 5) Se desconoce el estado de regularidad de las construcciones, su estado ocupacional, como así también la situación tributaria y estado de deudas ante diferentes organismos. (BPS,DGI, etc.). 6) Existen deudas por Impuesto de Enseñanza Primaria y Contribución Inmobiliaria, únicos rubros imputables al precio. 7) En el acto de remate deberá cumplirse con lo dispuesto por la Ley 19210 y sus decretos reglamentarios con las modificaciones establecidas en la Ley 19.889 en lo que refiere a la seña y posterior integración del precio. 8) El remate se efectúa en las condiciones que resultan del expediente y documentación aportada, la que se encuentra en la Sede a disposición de los interesados para su estudio, José Batlle y Ordoñez 674, Las Piedras, Canelones. Y a los efectos legales se hace esta publicación.

Las Piedras, 16 de febrero de 2022.
NÉLIDA BEATRIZ HERNANDEZ VIDELA, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar. Cargo: Actuario/a Titular.

Única Publicación

20) $ 8431 1/p 3020 Feb 17- Feb 17

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno, dictada en autos: "FERREIRA, ANA ELENA C/ MENENDEZ DUTRA, FELIX RAUL. CESACION DE CONDOMINIO" IUE 468-512/2021, que el día martes 15 de Marzo del 2022, a la hora 15 en el escritorio del rematador Colon 569 de la Ciudad de Melo, por parte del Martillero Fernando Viera de Britos, RUT 030210650011, sacará a la venta sin base, al mejor postor y en pesos uruguayos el siguiente bien que se detalla: Vehículo automotor, empadronado y matriculado en el departamento de Montevideo, marca Chevrolet, modelo Prisma JOY LT 1.0, año 2019, tipo Sedan 4 puertas, Nafta, empadronado con el número 903.337.998 y matrícula número SCP 6041 de Montevideo, motor número JTX002355 y chasis número 9BGKL69UOKG428997, SE PREVIENE:PRIMERO: El mejor postor deberá consignar en el acto la totalidad de la oferta más comisión e IVA del rematador el 12,2 % por los medios de pago de la Legislación vigente y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Sede.SEGUNDO: Serán de cargo del expediente el 2.44 % y los gastos para llevar adelante la subasta.TERCERO: Se desconoce si por el bien existen deudas ante Organismos Públicos.CUARTO: El bien se vende en el estado material y jurídico que se encuentra no admitiéndose ningún reclamo posterior.Melo 15 de Febrero del 2022. ESC. Oscar Rodríguez Etcheverry-ACTUARIO.

Melo, 16 de febrero de 2022.
OSCAR OMAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, Actuario.

Única Publicación

20) $ 3112 1/p 3091 Feb 17- Feb 17

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ, ANA BELEN C/ GONZALEZ DELGADO; JOSE FRANCISCO Y DIEGO GUILLE GUILLERMO, GONZALEZ MARQUEZ, NATALIA, GABRIELA Y KENNY PARTICION GUILLERMO, GONZALEZ MARQUEZ, NATALIA, GABRIELA Y KENNY PARTICION" IUE 285-492/2019, EDICTO: Por disposición del a Sra. JUEZ LETRADO DE 1ª. Instancia de 3er. TURNO de MALDONADO, dictado en autos caratulados: "GONZALEZ, Ana Belén c/GONZALEZ DELGADO José Francisco, y Diego Guillermo; GONZALEZ MARQUEZ, Natalia Daniela, Gabriela Evangelina y Kenny Sylana", IUE 285-492/2019, "PARTICION", se hace saber que el próximo Jueves 10 de Marzo, a la Hora 10:00, en el Centro Español de Maldonado, ubicado en la calle 18 de Julio No. 708, esquina Arturo Santana de la ciudad de Maldonado, por intermedio del martillero Gustavo ALVAREZ ALZUGARAY, matrícula 5722, RUT 100356560011, asistido por la Alguacil del Juzgado, se procederá al Remate Público SIN BASE y en Pesos Uruguayos, del siguiente bien Inmueble: Unidad de propiedad Horizontal empadronada con el número tres mil cuatrocientos trece barra ciento siete , que según plano de fraccionamiento

horizontal del ingeniero agrimensor Rubén V. Kovacevich, trazado en noviembre de 1978, de acuerdo a la ley 10.751, aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado el día 6 de marzo de 1985 e inscripta en la Dirección Departamental de Catastro de Maldonado con el número 1.148 el día 28 de marzo siguiente, se señala con el número 107, se ubica en el primer piso, a cota vertical mas 3 metros 40 centímetros y mide treinta y tres metros cuarenta y un decímetros. Corresponde a dicha unidad el uso exclusivo de Terraza W1 (Bien Común). Dicha unidad forma parte del Edificio denominado Salto Grande construido en el padrón matriz número cuatrocientos trece, ubicado en la manzana 216 del Barrio Aidy Grill de la ciudad de Punta del Este, localidad catastral Punta del Este, zona urbana, que según plano mencionado mide noventa y tres metros cincuenta decímetros cuadrados y tiene 7,33 metros al Oeste de frente a Avenida Salto Grande y 30,94 metros al Noroeste que por se esquina son también de frente a calle Estelar, uniendo ambos frentes ochava curva de de 7,08 metros. SE PREVIENE: 1. Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% (treinta por ciento) de su oferta, en el acto de ser aceptada la misma y en pesos uruguayos debiendo consignar el saldo en un plazo de 20 días corridos contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por la semana de turismo. Los pagos se deberán realizar cumpliendo lo dispuesto por las leyes Nos. 19210, 19478 y 19989 y sus decretos reglamentarios, en caso de que el monto supere la cantidad de1:000.000 de UI.(Unidades Indexadas). 2. Una vez que el mejor postor acredite la consignación del saldo de precio, se procederá conforme al artículo 387.7 del CGP. 3. En caso de que el mejor postor no consignare el saldo de precio en el plazo legal se procederá conforme al artículo 387.7 inciso 5, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 390 del citado texto legal. Cumplido que sea, e procedimiento previsto en el artículo 387.7 del CGP, se continuará conforme a lo dispuesto por los artículos 389 y 388.1 del citado cuerpo normativo. 4. Que serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión del Rematador más IVA, o sea el 3,66% en el Acto. 5. Que serán de cargo del Expediente el 2,22% correspondiente a Comisión e Impuestos. 6. Que la documentación y el estudio de la misma se encuentra a disposición de los interesados deslindándose en más toda responsabilidad. 7. El remate se efectúa en las condiciones que resultan del expediente, habiendo adquirido el mismo por Ana Belén González Hernández y otros por el modo de sucesión de su padre Washington Daniel Gonzáelez. 8. Se desconoce la situación contributiva del bien. 9. Surge en autos que está ocupado por la condómina Natalia Daniela González. 10. En caso de que para la fecha del Remate siga vigente la Emergencia Sanitaria, el remate se tendrá que hacer respetando las medidas sanitarias establecidas por el Protocolo sanitario del M.S.P. por COVID 19, con registro de concurrentes por eventuales circunstancias que pudieran suscitarse a afectos de la salvaguardia de la trazabilidad en el seguimiento de la pandemia. 11. Se aplicará el artículo 387.2 literal h "in fine" del C.G.P. a efectos de imputación de los rubros como parte del precio del Remate. Y a los efectos legales se realiza una Publicación en el Diario Oficial y Diario Local. Maldonado, 15 de Febrero de 2022.

Maldonado, 15 de febrero de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 10692 1/p 3004 Feb 17- Feb 17

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Rivera de 1º Turno, se hace saber que el día 8 de marzo de 2022 a la hora 10:00 en el local ubicado en calle Socorro Turnes Nº 448 de la ciudad de Rivera, por intermedio del rematador Enrique Diaz, matrícula Nº 4636 Rut 140068510018, por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en pública subasta en pesos uruguayos, con la base de las dos terceras partes de su tasación (bases muy accesibles que se darán a conocer el día del remate) y al mejor postor, que surgen de los expedientes: 331-314/2021; 331-285/2021; 331-516/2018; 331-308/2021; 331-400/2018 SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá abonar su oferta al contado, en el acto y en efectivo, más la comisión del martillero e impuestos legales 12,20% b) Que serán de cargo de los respectivos expedientes; el 2,44% por concepto de comisión e impuestos, el 1% del Impuesto Municipal mas partidas accesorias y los gastos que pueden originarse por el traslado de los objetos del remate; c) Los vehículos se rematan en el estado en que se encuentran, no habiendo lugar a reclamo de especie alguna; d) se rematará en un solo lote; e) Una vez concluida la subasta el objeto del remate (vehículos) quedará a cargo de quien resulte mejor postor, quien deberá hacer efectivo su retiro el mismo día, inmediatamente a la terminación de la subasta; f) los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en el referido Juzgado. Dra. Susana Machado - Juez de Paz Dptal de 1º Turno.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Rivera, 15 de febrero de 2022.
IAIR JAVIER GLASER KOLBERG, Juez de Paz Ciudad.

Primera Publicación

20) (Sin Costo) 3/p 2996 Feb 17- Feb 21

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Rivera de 2º Turno, se hace saber que el día 8 de marzo de 2022 a la hora 10:00 en el local ubicado en calle Socorro Turnes Nº 448 de la ciudad de Rivera, por intermedio del rematador Enrique Diaz, matrícula Nº 4636 Rut 140068510018, por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en pública subasta en pesos uruguayos, con la base de las dos terceras partes de su tasación (bases muy accesibles que se darán a conocer el día del remate) y al mejor postor, que surgen de los expedientes: 332-100/2021; 332-320/2021; 332-355/2021; 332-409/2018; 332-435/2018; 332-441/2020; 332-578/2019; 332-55/2020; 332-285/2019; 332-526/2021; 332-342/2021; 332-361/2021; 332-150/2020; 332-73/2021; 332-358/2021; 332-101/2021; 332-356/2021; 400-583/2018; 332-5/2021; 332-259/2019; SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá abonar su oferta al contado, en el acto y en efectivo, más la comisión del martillero e impuestos legales 12,20% b) Que serán de cargo de los respectivos expedientes; el 2,44% por concepto de comisión e impuestos, el 1% del Impuesto Municipal mas partidas accesorias y los gastos que pueden originarse por el traslado de los objetos del remate; c) Los vehículos se rematan en el estado en que se encuentran, no habiendo lugar a reclamo de especie alguna; d) se rematará en un solo lote; e) Una vez concluida la subasta el objeto del remate (vehículos) quedará a cargo de quien resulte mejor postor, quien deberá hacer efectivo su retiro el mismo día, inmediatamente a la terminación de la subasta; f) los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en el referido Juzgado. Dr. William Harguindeguy - Juez de Paz Dptal de 2º Turno.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Rivera, 15 de febrero de 2022.
WILLIAM JAVIER HARGUINDEGUY FIGUEROA, Juez Paz Dptal. Int..

20) (Sin Costo) 3/p 2916 Feb 16- Feb 18

Sociedades de Responsabilidad Ltda.



AGROACTIVOS PAYSANDU S.R.L.-

Contrato: 28/12/2021.
Inscripción: 1173 el 25/01/2022.
Socios: Héctor Oscar, Antonella y Valentín Matías LATINO.
Objeto: Explotación agropecuaria y/o ganadera, agricultura en general, forestal, remates de semovientes y demás.
Domicilio: Departamento Paysandú.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 530.000 (100 cuotas de $ 5300) corresponde: 90 cuotas a Héctor Latino y a Antonella y Valentín Latino 5 cuotas a cada uno.
Administración: Héctor Oscar Latino.

Única Publicación

22) $ 4772 1/p 3153 Feb 17- Feb 17

"AGROFAMILIA S.R.L." CESION DE CUOTAS SOCIALES.

Contrato: 20 de noviembre de 2021.
Inscripción: No. 20.154 el 9/12/21

Cedentes: Carlos Gabriel y Darío Rafael Wornicov Stocky (2 cuotas c/u).
Cesionaria: Valentina Wornicov Stocky (4 cuotas).

Única Publicación

22) $ 2458 1/p 3151 Feb 17- Feb 17

LOS PERERA SRL

Contrato: 19/11/2021
Inscripción: Nº 20596 el 17/12/21
Socios: Washington J. Perera (64 cuotas). Mauricio N. Perera (16 cuotas)
Capital: $ 800.000 (80 cuotas de 10.000)
Objeto: A) Barraca y venta de materiales de construcción y afines. B) Ferretería. C) Construcciones viales, civiles y afines. D) Prestación de servicios con máquinas y trabajos de extracción y afines de todo tipo de materiales en canteras.
Adm: indistinta para administración. Conjunta para enajenación, afectación.
Plazo: 30 años
Domicilio: Pando. Canelones.

Única Publicación

22) $ 5784 1/p 3148 Feb 17- Feb 17

NERDY SISTERS S.R.L.

Contrato: 21/12/2021
Inscripción: Nº 168/2022
Socios: Cassondra Degga GORDON (250 cuotas), Catherine Olivia LEWIS (Administrador, 250 cuotas)
Capital: $ 500.000
Plazo: 10 años.
Objeto: Diseño y creación de aplicaciones web para móviles y empresas.
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

22) $ 2820 1/p 3147 Feb 17- Feb 17

DISTRIVENTAS SRL
CESION CUOTAS

CONTRATO: 29/9/2021
INSCRIPCION: 17480 (27/10/2021).
CEDENTE: ALEJANDRO PUCCIANO (42).
CESIONARIOS: GUSTAVO BOSCANA (7); JOSE LUIS BARRETO (36).
ADMINISTRACION/ REPRESENTACION: Indistinta, para enajenar bienes muebles, inmuebles, gravar, firmar prendas, hipotecas, contraer deudas superiores a mil dólares: conjunta.

Única Publicación

22) $ 2892 1/p 3117 Feb 17- Feb 17

Waleju SRL
MODIFICACIÓN

Contrato: Fecha: (02/12/2021)
Inscripción: 20117 (09/12/2021).
Se reduce Capital a $ 1.910.000 (1.910 cuotas de $ 1.000 c/u).

Única Publicación

22) $ 1518 1/p 3116 Feb 17- Feb 17

"OTEGUI HERMANOS LTDA."
MODIFICACION DE CONTRATO Y CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES.

Minas, 20/05/2021.- Se reactiva la sociedad y se modifica el plazo que será de 30 años, a contar desde el 12/09/2020. - Cedentes: Mauricio, Fermín Antonio, María Laura y María Agustina OTEGUI RICCETTO (7 cuotas cada uno respectivamente); Cesionarios: Liliana del Rosario RICCETTO VILLALBA (20 cuotas) y Juan Pablo OTEGUI RICCETTO (8 cuotas).
Inscripción: RNC. 8077/2021 del 31/05/21.

Única Publicación

22) $ 4989 1/p 3111 Feb 17- Feb 17

AMEGO SRL
CESIÓN- MODIFICACIÓN

Inscripción: 20110, 09/12/2021
CEDENTE: Anabella GARGIULO (26 cuotas)
CESIONARIOS: Miguel Ángel GARGIULO (8 cuotas), Elena Susana ORLANSKY (8 cuotas) y Sebastián Leonel GARGIULO (10 cuotas).
Administración: Sebastián Leonel GARGIULO.

Única Publicación

22) $ 2386 1/p 3099 Feb 17- Feb 17

LA GUARIDA MVD S.R.L.

Contrato: 12/01/2022
Inscripción: 430/2022
Capital: $ 100.000
Socios: Ricardo Souza (50 cuotas) Leandro Sibes (50 cuotas)
Administración y representación: Indistinta
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: explotación de comercio en el ramo de restaurante y parrillada; adquisición, venta, industrialización, producción, comercialización, importación y exportación y representación de materias primas, mercaderías, bienes, obras y servicios, afines al objeto; importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones.

Única Publicación

22) $ 4844 1/p 3097 Feb 17- Feb 17

THE GRAIN LEADER S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Fecha: 19/07/2019
Inscripción: 535. 16/06/2020 (definitiva)
Cedente: Luis Enrique DURO BADO (50 cuotas)
Cesionarios: Eduardo CALACHA GIBERNAU (49 cuotas) y Enrique CALACHA GIBERNAU (1 cuota)
Representación: Eduardo CALACHA GIBERNAU.

Única Publicación

22) $ 2603 1/p 3077 Feb 17- Feb 17

"EAST COAST REAL ESTATE SRL."

Contrato: 01/09/2021
Inscripción: Nº 16144 el 08/10/2021
Socios: Omar Pedro OYHENART DIEZ (100 cuotas), Pedro OYHENART ASTAPENCO (100 cuotas) y Javier Aldo ARAZI (400 cuotas).
Capital: $ 600.000
Plazo: 30 años
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de Operador Inmobiliario, servicios profesionales técnicos y administrativos; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes muebles e inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia, C) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones. La sociedad podrá cumplir su objeto realizando cualquier operación necesaria ya sea por cuenta propia o de terceros o de ambos a la vez, en la República o en el extranjero o por internet o electrónicamente.
Domicilio: Maldonado
Administración: indistinta.

Única Publicación

22) $ 9905 1/p 3076 Feb 17- Feb 17

FRANCO Y AGUIRRE LIMITADA

RESCISIÓN PARCIAL Y MODIFICACIÓN DEL CONTRATO SOCIAL. Fecha 21/12/2021. Inscripta en el Registro de Personas Jurídicas, con Nº 21217, el día 28/12/2021. El contrato social se rescindió parcialmente (por fallecimiento) respecto al socio Fernando Ariel FRANCO DE LOS SANTOS, modificándose la integración de la sociedad: i) Richard Darío AGUIRRE ACOSTA con 50 cuotas sociales; ii) Alejandra FRANCO FERNANDEZ con 25 cuotas sociales; y iii) Delia Myriam FERNANDEZ con 25 cuotas sociales.

Única Publicación

22) $ 5422 1/p 3075 Feb 17- Feb 17

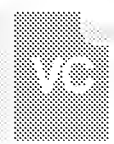
"SUAVAR LTDA"
Cesión de cuotas sociales y modificación

Contrato 7/04/2020, Montevideo
Inscripción: Número 7813, Año 2021.-
Cedentes: RAMON FRANCISCO VARELA FERRARI E IRMA ANA GIRALDEZ TAPIE
Cesionarios: ANDRES PABLO MATIAUDE BOGAO (42 cuotas), MARIA LOURDES GIMENEZ KRAMER (39 cuotas) y Susana Ethel RODRIGUEZ ABREU (39 cuotas)
Administración: Andrés Pablo MATIAUDE y Maria Lourdes GIMENEZ en forma conjunta.

Única Publicación

22) $ 4121 1/p 3074 Feb 17- Feb 17

Venta de Comercios



Ley 26 de setiembre de 1904.- MONICA MARTINEZ TENCA prometió vender "Veterinaria JAGUARETE" sita en la calle Monte Caseros número 2753 de la ciudad de Montevideo a "REFICERE S.R.L.".- Acreedores presentarse en calle Benito Blanco número 750 esquina Juan María Perez de la ciudad de Montevideo.

25) $ 4022 20/p 1794 Feb 07- Mar 08

Ley 2904.
TAISON S.A. prometió vender a Martín Daniel García Gutiérrez, el establecimiento comercial de comidas rápidas "EAT & GO" sito en Francisco Simón 2398, Montevideo. Acreedores presentarse en el mismo.

25) $ 4022 20/p 1179 Ene 31- Feb 25

Niñez y Adolescencia



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "BONAN, CATERINA y otros c/ CARDOZO GARCIA, ROSSANA BEATRIZ - ADOPCIÓN PLENA (EXTRAORDINARIO) Y SEPARACION DEFINITIVA", IUE 2-42565/2020, se cita, llama y emplaza a Rossana Beatriz Cardozo Garcia, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 07 de diciembre de 2021.
VIRGINIA PAOLA BORBA SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 30804 Dic 08- Dic 24

Feb 01- Feb 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "CALERO ORTÍZ, CLAUDIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-65281/2021, se cita, llama y emplaza a GABRIELA NATALIA FERREIRA Y ALVARO DANIEL CUBERO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 2893 Feb 16- Mar 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "RAMIREZ, MARIA c/ SANDOVAL, HANCAIRO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-3405/2021, se cita, llama y emplaza a HANCAIRO SANDOVAL, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 2881 Feb 16- Mar 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "NASABAL RODRIGUEZ, NANCY c/ BIRRIEL PEREZ, JORGE - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-23995/2021, se cita, llama y emplaza a JORGE ENRIQUE BIRRIEL ALVEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 1821 Feb 07- Feb 18

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "BANCHERO LÓPEZ, SILVANA c/ DE ÁVILA BANCHERO, HEBER - TENENCIA", IUE 2-25988/2021, se cita, llama y emplaza a HEBER MATIAS DE AVILA BANCHERO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 11 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 2581 Feb 14- Feb 25

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "R.N. HIJO DE SILVA ELIZABETHCNA LEY 17823 CNA LEY 17.823 ART. 132 DENUNCIA CHPR", IUE 436-279/2014, se dispuso notificar al Sr/a. ELIZABETH SILVA, del decreto Nº 371/2022 de fecha 15/02/2022 que se transcribe: "Por presentada en la representación invocada. Como pide como solicita el INAU, sin más trámite, y por el término de noventa días. -Se notifique a la progenitora y demás miembros de la familia de origen o personas con quien se hayan generado vinculos altamente significativos-".

Montevideo, 16 de febrero de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 3014 Feb 17- Mar 04

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "BITANCOURT GODOY, ANALIA C/ GONZALEZ ROGELIO, RICHARD PERDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-62727/2021, se cita, llama y emplaza a RICHARD SEBASTIAN GONZALEZ ROGELIO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 3031 Feb 17- Mar 04

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "SAGRADO RODRIGUEZ CLAUDIA - RATIFICACION DE TENENCIA -", IUE 2-72673/2019, se dispuso notificar al Sr/a. RUBEN ROBERTO MESSONE SOSA , del decreto Nº 4345/2021 de fecha 07/10/2021 que se transcribe: "Montevideo, 7 de Octubre de 2021. Notifíquese por edictos al padre como parte interesada no compareciente, (art. 404.2 del CGP y art. 37 del CNA) dejándose constancia en los edictos que el trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico. Dr. Fernando Moreno - Juez Letrado ".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 3084 Feb 17- Mar 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "GUEDES, JOANA. RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-63330/2021, se dispuso notificar al Sr/a. DANIEL ABREU CURTO, del decreto Nº 5971/2021 de fecha 17/12/2021 que se transcribe: "5971/2021 Montevideo, 17 de Diciembre de 2021. Por presentada, constituído domicilio electrónico y por denunciado el real. Notifíquese por edictos al padre como parte interesada no compareciente, (art. 404.2 del CGP y art. 37 del CNA) dejándose constancia en los edictos que el trámite es patrocinado por Defensoría de Oficio. Oportunamente, remítanse los presentes autos al DAS a los efectos de que se realice un informe respecto a las condiciones socio-económicas del hogar de la getionante. A lo demás, téngase presente. Dr. Fernando Moreno - Juez Letrado ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 11 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 2616 Feb 14- Feb 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "ECHIZARTE LOPEZ, PAMELA. RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-60641/2021, se dispuso notificar al Sr/a. ALEJANDRO OSVALDO COLOMBO MARTÍNEZ, del decreto Nº 5849/2021 de fecha 14/12/2021 que se transcribe: "5849/2021 Montevideo, 14 de Diciembre de 2021. Por presentada, constituído domicilio electrónico y por denunciado el real. Notifíquese por edictos al padre como parte interesada no

compareciente, (art. 404.2 del CGP y art. 37 del CNA) dejándose constancia en los edictos que el trámite es patrocinado por Defensoría de Oficio. Oportunamente, remítanse los presentes autos al DAS a los efectos de que se realice un informe respecto a las condiciones socio-económicas del hogar de la getionante. A lo demás, téngase presente. Dr. Fernando Moreno - Juez Letrado ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 11 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 2614 Feb 14- Feb 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVAREZ BENTANCOUR YAMILSA - RATIFICACION DE TENENCIA -", IUE 2-40017/2020, se dispuso notificar al Sr/a. EDGARD JOSÉ CAMPOS CORONADO, del decreto Nº 4196/2021 de fecha 30/09/2021 que se transcribe: "Montevideo, 30 de Setiembre de 2021. Se tiene por presentada a Yamilsa Alvarez, no existiendo datos sobre el domicilio de la persona a notificar. Notifquese por edictos publicados solo en el Diario Oficial durante diez das, a Edgar José Campos Coronado, quien podrà oponerse en el plazo de 6 días, conforme art. 404 y ss.CGP, por desconocerse su domicilio real. Cumplido vuelvan para disponer sobre eventual derivación al DAS. Dr. Fernando Moreno - Juez Letrado ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 11 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 2609 Feb 14- Feb 25

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "BONAN, CATERINA y otros c/ CARDOZO GARCIA, ROSSANA BEATRIZ - ADOPCIÓN PLENA (EXTRAORDINARIO) Y SEPARACION DEFINITIVA", IUE 2-42565/2020, se cita, llama y emplaza a Rossana Beatriz Cardozo García, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 22 de diciembre de 2021.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
26) (Sin Costo) 30/p 32463 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Mar 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "BUSTAMENTE COSELLA, ANA Y OTRO c/ PEREIRA BURGOS ÁNGELA. SEPARACIÓN DEIFNITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN. ADOPCIÓN", IUE 2-36912/2020, se cita, llama y emplaza a CARLOS JULIO PEREIRA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 06 de diciembre de 2021.
VIRGINIA PAOLA BORBA SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 30569 Dic 07- Dic 24

Feb 01- Feb 22

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "ECHAZARRETA GONZALEZ, ROSSANA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-55190/2021, se cita, llama y emplaza a Carlos Gorri Palmer, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 60 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 08 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 2158 Feb 09- Feb 22

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "ANA INES, COLOMAR C/ LARROSA MERNIES, PAULO PERDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-60732/2021, se cita, llama y emplaza a PAULO MARTIN LARROSA MERNIES , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 3035 Feb 17- Mar 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ COLMAN, NANCY C/ ANDRADE, DAVID PERDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-60738/2021, se cita, llama y emplaza a DAVID EZEQUIEL ANDRADE , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 3030 Feb 17- Mar 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "PARAO LIMA, LAURA C/ CABALLERO RODRIGUEZ, JOSE PERDIDA DE PATRIA POTETAD", IUE 2-64512/2021, se cita, llama y emplaza a JOSE LUIS CABALLERO RODRIGUEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 3027 Feb 17- Mar 04

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "SARASUA YACQUES, NATALIA C/ LAUREIO, EDUARDO. DESCONOCIMIENTO DE PATERNIDAD", IUE 2-62507/2021, se cita, llama y emplaza a EDUARDO LAUREIO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 2735 Feb 15- Mar 02

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "VIERA RIVAS WILSON Y LETICIA C/ VIERA HUGO PENSIóN ALIMENTICIA", IUE 2-61907/2021, se cita, llama y emplaza a HUGO EDUARDO VIERA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 3070 Feb 17- Mar 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos

caratulados: "VIDAL CARBAJAL, BLANCA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-46903/2021, se cita, llama y emplaza a YANEL ROCIO PEREYRA BIANCO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 3068 Feb 17- Mar 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "AYALA, GRACIELA C/ PETRUCCELLI, PAULA SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-54531/2021, se cita, llama y emplaza a PAULA PETRUCCELLI, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 07 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 30/p 2024 Feb 08- Mar 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "CARDOZO STOCCO, MYRIAM RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-50306/2021, se cita, llama y emplaza a JOHNN PAUL BERRONDO PERAZA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 1875 Feb 07- Feb 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "DEL PUERTO, JACQUELINE RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-54108/2021, se cita, llama y emplaza a BUBBY JAVIER CRISEL, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 1874 Feb 07- Feb 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCIA, CARMEN RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-53111/2021, se cita, llama y emplaza a EDGARDO AMERICO GONZALEZ ACOSTA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 1862 Feb 07- Feb 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "SUAREZ, RENZO RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-50975/2008, se cita, llama y emplaza a JOSE PEDRO SUAREZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 1857 Feb 07- Feb 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "OLIVERA CASTILLO, MARIA C/ UMPIERREZ CANELA, LUIS PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", IUE 2-57851/2021, se cita, llama y emplaza a LUIS EDUARDO UMPIERREZ CANDELA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 1848 Feb 07- Feb 18

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "ALANO BICUDO MARIANA C/ SAUL ALANO HERIBERTO PENSION ALIMENTICIA", IUE 2-59929/2021, se cita, llama y emplaza a HERIBERTO SAUL ALANO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 1878 Feb 07- Feb 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "ORNIZUN PECHETTO ALBA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-40403/2019, se cita, llama y emplaza a JOSE LUIS XIMENO MENDEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 1877 Feb 07- Feb 18

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "ESPONDA, PATRICIA Y OTRO C/ SANTOS, JORGE Y OTRO. SEPARACION DEFINITIVA DEL NiñO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN Y ADOPCION PLENA.", IUE 2-38232/2020, se cita, llama y emplaza a Integrantes de la familia biológica de la niña Naomi Elizabeth Santos González, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 30/p 1486 Feb 03- Mar 18

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "CORTES DUARTE, LOURDES C/ MOREIRA CUMBAY, OSCAR PENSION ALIMENTICIA", IUE 2-54511/2021, se dispuso notificar al Sr/a. OSCAR DANIEL MOREIRA CUMBAY, del decreto Nº 5341/2021 de fecha 23/11/2021 que se transcribe: "Por presentada, denunciado domicilio real, constituido el legal y electrónico, anotándose.- Fíjase una pensión provisoria equivalente al 20% de todos los ingresos líquidos mensuales (nominales menos descuentos legales) del demandado. Ofíciese para su retención y entrega a la actora en su calidad de administradora, mediante depósito bancario entre el 1? y el 10 de cada mes. De la demanda traslado, emplazándose a la contraparte por edictos por el término de 90 días, haciéndole saber que al comparecer deberá formular declaración jurada de bienes e ingresos a cualquier título en cumplimiento del art. 58 del CNA y constituír electrónico, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio, dejándose constancia del patrocinio por Consultorio Juridico Gratuito (ley 18078).- Ofíciese al B.P.S. a los efectos de la ley 19.480. A los Otrosíes: Téngase presente.- Notifíquese a domicilio.- Dra. Iris Vega Ottonello - Jueza Letrada ".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 3136 Feb 17- Mar 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "GOMEZ GLADYS. RATIFICACION DE

TENENCIA", IUE 2-52888/2021, se dispuso notificar al Sr/a. CARLOS JAVIER ESTELA , del decreto Nº 5018/2021 de fecha 08/11/2021 que se transcribe: "Por presentada, denunciado domicilio real y constituido domicilio legal y electrónico, anotándose. Notifíquese a la progenitora en el domicilio denunciado a fs. 8 y al otro progenitor por edictos que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por ley 18078, a los efectos previstos por el art 404.2 CGP. Si no se formula oposición por el interesado, vuelvan a efectos de convocar a audiencia. Comuníquese al B.P.S. de conformidad con el art. 328 de la Ley 16.226, oficiándose. A los otrosíes, téngase presente. Dra. Iris Vega Ottonello - Jueza Letrada ".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 3134 Feb 17- Mar 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "ALONSO MORELES, JOAN RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-54936/2021, se dispuso notificar al Sr/a. JENNIFER MARIANA FERREIRA VIERA, del decreto Nº 5226/2021 de fecha 18/11/2021 que se transcribe: "Por presentado, denunciado domicilio real y constituido domicilio legal y electrónico, anotándose. Notifíquese a la otra progenitora por edictos que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por ley 18078, a los efectos previstos por el art 404.2 CGP. Comuníquese al B.P.S. de conformidad con el art. 328 de la Ley 16.226, oficiándose. A los otrosíes, téngase presente. Dra. Sylvia Rodriguez Batista - Juez Letrado Subrogante ".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 3127 Feb 17- Mar 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "GAMARRA RODRIGUEZ, ANA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-63039/2021, se dispuso notificar al Sr/a. ANDREA MODESTA PRESENTADO GONZÀLEZ , del decreto Nº 6086/2021 de fecha 21/12/2021 que se transcribe: "Por presentado, denunciado domicilio real y constituido domicilio legal y electrónico, anotándose. Notifíquese al otro progenitor por edictos que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por ley 18078, a los efectos previstos por el art 404.2 CGP. Si no se formula oposición por la interesada, vuelvan a efectos de convocar a audiencia. Comuníquese al B.P.S. de conformidad con el art. 328 de la Ley 16.226, oficiándose. A los otrosíes, téngase presente. Dra. Iris Vega Ottonello - Jueza Letrada ".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 3126 Feb 17- Mar 04

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "BARRERO CATHERINE C/ LOMBARDI RICCI, RENZO PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", IUE 2-55566/2021, se cita, llama y emplaza a RENZO GASTON LOMBARDI RICCI, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 06 de diciembre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 30/p 30640 Dic 08- Dic 24

Feb 01- Feb 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "COLANTONIO FERNANDEZ STELLA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-63034/2021, se dispuso notificar al Sr/a. FABIAN MICHELENA NOVA Y DAYANA ROMINA MACHADO COLANTONIO, del decreto Nº 5000/2021 de fecha 15/12/2021 que se transcribe: " Con noticia personal de los padres mediante edictos dejando constancia en los mismos que la publicación será gratuita de acuerdo con la ley 18.078, practíquese un informe social en el domicilio de la gestionante, cometiéndose al D.A.S".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 1881 Feb 07- Feb 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "DE LOS SANTOS RISOTTO LORENA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-58352/2021, se dispuso notificar al Sr/a. VICTOR NADALES VELAZQUEZ, del decreto Nº 4691/2021 de fecha 01/12/2021 que se transcribe: "Por presentada y constituído domicilio. Con noticia personal al padre mediante edictos dejando constancia en los mismosque la publicación será gratuita de acuerdo con la ley 18.078, practíquese un informe social en el domicilio de la gestionante, cometiéndose al D.A.S. ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 1866 Feb 07- Feb 18

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ, MARIA DEL CARMEN RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-62213/2021, se dispuso notificar al Sr/a. Giovanni Techera, del decreto Nº 5850/2021 de fecha 10/12/2021 que se transcribe: "Emplácese al padre del menor Giovanni Techera por edictos a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer mediante edictos dejando constancia en los mismos que la publicación será gratuita de acuerdo con la ley 18.078) A los otrosíes: Téngase presente".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 08 de febrero de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 2160 Feb 09- Feb 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos caratulados: "ROMERO,BRENDA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-58921/2021, se cita, llama y emplaza a JUNIOR MAXIMILIANO GARCIA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 07 de febrero de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 30/p 2030 Feb 08- Mar 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos: "GOMEZ, GIOVANA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-62223/2021, Emplácese al Sr. Carlos Diego Garcia por edictos a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 03 de enero de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 30/p 92 Feb 01- Mar 16

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ ARTASANCHEZ, KARINA C/ SOSA ALMEIDA, CAMILA Y OTRO SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-44033/2021, se cita, llama y emplaza a CAMILA MICAELA SOSA ALMEIDA y ÁNGEL SEBASTIÁN MUJICA ACOSTA , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no

comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 2882 Feb 16- Mar 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "SULE, GLORIA RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-62712/2021, se cita, llama y emplaza a CINTHIA GABA SULE , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 07 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 2020 Feb 08- Feb 21

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "TAPIA, JULIETA -RATIFICACION DE TENENCIA-", IUE 2-17779/2020, se cita, llama y emplaza a Brian Nahuel Rodriguez , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Montevideo, 15 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) $ 7370 10/p 3092 Feb 17- Mar 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "CABRERA FERNANDEZ, NATALIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-62757/2021, se cita, llama y emplaza a Nestor German Bentancor , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 03 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 1701 Feb 04- Feb 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "NEIRA JESUS JOSE MANUEL Y GIANINI BERAZATEGUI PAOLA. SEPARACION DEFINI TIVA FAMILIA", IUE 541-88/2018, se cita, llama y emplaza a TATIANA VALENTINA MEDINA SOTELO Y ADRIAN ROMERO , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Atlántida, 14 de febrero de 2022.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 2791 Feb 15- Mar 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "LEGELEN VAZ, FABIANA C/ CHIRIFF MONTERO, ANDREA; SOSA ROMERO HUGO ERNESTO; SOSA MIRALLA WALTER MARA; ROMERO GRICELDA MARISA; CHIRIFF RUBEN Y MONTERO GLORIA - SEPARACION DEFINITIVA Y ADOPCION PLENA", IUE 493-693/2020, se cita, llama y emplaza a PROGENITOR DEL NIÑO BASTIAN NATAHEL CHIRIFF MONTERO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Ciudad de la Costa, 14 de diciembre de 2021.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 31555 Dic 15- Dic 24

Feb 01- Mar 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "VILLAGRAN NOBLE, MARíA LAURA Y NEWSOME LINDER, REQUE JEREIL C/ GONZALEZ SANTOS, SILVANA Y MAGALLANES SILVEIRA, LEONARDO SEPARACION DEFINITIVA", IUE 180-503/2021, se cita, llama y emplaza a SILVANA GONZALEZ SANTOS, LEONARDO MAGALLANES Y RESTANTES INTEGRANTES DE LA FAMILIA BIOLOGICA DEL NIÑO LEONARDO SEBASTIAN MAGALLANES GONZALEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Ciudad de la Costa, 11 de febrero de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 2575 Feb 14- Mar 29

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "BATISTA MAGNO, WILMAN ALEJANDRO RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 615-319/2021, se dispuso notificar al Sr/a. María Elena Del Pino Rodríguez, del decreto Nº 121 de fecha 10/02/2022 que se transcribe: "121/2022 Rio Branco, 10 de Febrero de 2022. Tèngase por presentado, por denunciado el domicilio real, constituido el procesal y el electrònico. Notifquese a los interesados a los efectos previstos por el art. 404.2 del C.G.P., expidiéndose el edicto correspondiente. Expídase certificado de trámite como se peticiona.- Dr. Alejandro Menini - Juez Letrado ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Río Branco, 16 de febrero de 2022.
CARLOS ARIEL DA SILVA GREQUE, Actuario.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 3008 Feb 17- Mar 04

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "CONDE,SANDRA Y OTRO C/ GARAY,JOHANA.- SEPARACIÓN DEFINITIVA.- PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD.-", IUE 225-893/2021, se cita, llama y emplaza a JOHANA YANET GARAY ARECO y todo aquel que eventualmente tenga vínculo biológico con el menor Stiven GARAY ARECO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Rosario, 03 de febrero de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 1649 Feb 04- Mar 21

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVEIRA CAL, ADRIANA MACARENA Y GARCIA LEQUERICA,

EDWARD SEBASTIAN- SEPARACION DEFINITIVA, TENENCIA Y ADOPCION PLENA", IUE 274-120/2021, se cita, llama y emplaza a LORENA YANIS ALFARO SILVERA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Minas, 06 de diciembre de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 30616 Dic 08- Dic 24

Feb 01- Feb 23

MALDONADO

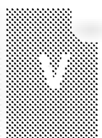
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "RAMOS, KATHERINE RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 284-402/2021, se cita, llama y emplaza a ERIK RODRIGUEZ Y VALERIA GIMENA BLANCO CALABUIG, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 09 de diciembre de 2021.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 31215 Dic 13- Dic 24

Feb 01- Mar 02

Varios



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA

MINISTERIO DE AMBIENTE
Dirección Nacional de Aguas

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de CIELO AZUL CEMENTOS Y CALIZAS S.A. RUT 216710780019 para autorizar la explotación de un represamiento construido que embalsa las aguas de una cañada sin nombre, que aporta al Arroyo Lapuente, tributario del Arroyo Yerbal Grande, que desemboca en el Río Olimar Grande, afluente del Río Cebollatí (cód. 437), en la cuenca de la Laguna Merín, con destino uso industrial. El dique y el lago se ubican en el padrón Nº10220 de la 1ª Sección Catastral de Treinta y Tres.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 10 de marzo de 2022 a las 11.00 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas (DINAGUA) en la Ciudad de Treinta y Tres, sita en la calle Santiago Gadea nº 1087 de dicha ciudad.
27) $ 6543 3/p 2884 Feb 16- Feb 18

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, y los artículos 100 y siguientes del Decreto 277/02 de fecha 28 de junio de 2002, hace saber que su Directorio, por Resolución R21.-293 de fecha 8 de abril del 2021, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de una línea de conducción de energía eléctrica de 15 kV en el Departamento de Río Negro que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (10) diez metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub Gerencia Asuntos Industriales; (UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º Piso, Montevideo) y en el Juzgado de Paz competente individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:
4ª SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO
229, NALMER S.A.
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del DL.10.383), notificables en la forma respectiva. Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L.10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Sub Gerencia Asuntos Industriales de la Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 403 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz competente, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub Gerencia Asuntos Industriales
Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/p 2326 Feb 11- Feb 24

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



Se cita a la persona que se dirá a presentarse en BPS UDAI San José, calle Treinta y Tres s/n esquina Ciganda, Sector Pasivos, a efectos de tomar Vista de las actuaciones realizadas

en el expediente mencionado.CI, NOMBRE, PRESTACIÓN, EXPEDIENTE
33223297, Fanny Mayder Sosa Hernández, Jubilación por incapacidad física, 2021-28-1-062957. Unidad Descentralizada de Atención Integral San José
Dpto. de San José.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 3139 Feb 17- Feb 21



Se cita a los sucesores de la persona que se dirá, a efectos de notificarles de la Resolución de Determinación Tributaria, en BPS UDAG Libertad,calle Luis Morquio 1014, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario: REGISTRO, EMPRESA, MOTIVO, RESOLUCIÓN:7363349, López López Raúl, 962567, 480093 Unidad Descentralizada de Atención Genérica Libertad. Dpto. de San José.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 3138 Feb 17- Feb 21



Se notifica a la persona que se dirá, de la resolución denegatoria recaída en actuaciones del expediente de Jubilación Común, quien deberá presentase en BPS UDAI Ciudad de la Costa, Avda. Giannattasio km 20.500 (Planta Baja de Centro Cívico Costa Urbana), en un plazo de 10 días corridos a partir de esta publicación para interponer los recursos correspondientes, según lo establecido en los artículos 80,83 y 112 del Reglamento de procedimiento Administrativo, R.D. 15-2-2015.
C.I.,NOMBRE, EXPEDIENTE, RESOLUCIÓN
13862592, Roberto Echichurre Fossati, 2020-28-1-074222, 03-936-2021-3944
Unidad Descentralizada de Atención Integral Ciudad de la Costa
Departamento de Canelones

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 3137 Feb 17- Feb 21



Se cita a los sucesores de la persona que se dirá, a efectos de notificarles de la Vista de la actuación que se menciona, en la oficina más cercana a su localidad, dentro del plazo de 15 días hábiles a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario.
EMPRESA, ACTUACIÓN
AISINSCHARF NADELREICH MARIO, 991555 versión 1
Gerencia de Unidades Descentralizadas Nueva Helvecia
Departamento de Colonia.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 3121 Feb 17- Feb 21



Se cita a los sucesores de la persona que se dirá, a efectos de notificarles de la resolución de Homologación de Determinación Tributaria, en Montevideo, calle Colonia 1921, PB, oficina Gerencia de Inspecciones Interior, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario:
REGISTRO, EMPRESA, Nº EXPEDIENTE, RESOLUCIÓN
6965710, GUZMÁN CARELLI INÉS ESTHER, 2020-28-1-083307, 479729
Asesoría Tributaria y Recaudación.

Primera Publicación

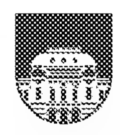
27) (Cta. Cte.) 3/p 3118 Feb 17- Feb 21



Se cita a los sucesores de la persona que se dirá, a efectos de notificarles de la resolución de la Gerencia de la Unidad Descentralizada de Atención Integral Rocha, en BPS UDAI Rocha, calle Paseo Dagoberto Vaz Mendoza, dentro del plazo de 30 días, a contar a partir de la última publicación de este aviso, bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el Art. 51 del Código Tributario.
C.I., NOMBRE, RESOLUCIÓN
6417949, Valeria Nara Sosa Sena, Nº 020/2022
Unidad Descentralizada de Atención Integral Rocha
Dpto. de Rocha.

27) (Cta. Cte.) 3/p 2940 Feb 16- Feb 18

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - UDELAR



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA URUGUAY

Dirección General de Personal

Llamado a concurso de ascenso:
Administrativo - Director de Departamento (Escalafón C, Grado 14).
Resolución: CDG Nº 53, fecha 15/11/2021.
Período de inscripción:
Apertura: 7 de marzo de 2022, hora 9:00.
Cierre: 25 de marzo de 2022, hora 12:00.
Inscripciones, información y bases en la página www.concursos.udelar.edu.uy, en el menú desplegable "Todos los Servicios" seleccionar "Oficinas Centrales - Concursos".
Al registrar su inscripción, el postulante acepta los términos y condiciones establecidos en las bases y descripción del cargo del presente llamado.
El 31 de marzo de 2022, ingresar a www.concursos.udelar.edu.uy, seleccionar "Previo a presentar documentación" y luego "Consulta", para conocer fecha y hora de presentación de la documentación establecida para este llamado.
Quienes no reúnan la totalidad de los documentos probatorios de los requisitos o no se presenten en la fecha y hora establecidas serán eliminados de la nómina de inscriptos.
Departamento de Concursos - Sección Inscripciones

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 3080 Feb 17- Feb 17

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "BONELLI DURAN, DAIANA c/ BAEZ NAZARIO, CHRISTIAN - INTIMACIÓN DE PAGO", IUE 2-55372/2021, se dispuso intimar a CHRISTIAN BAEZ NAZARIO, del decreto Nº 6203/2021 de fecha 22/12/2021 que se transcribe: "Atento la dada cuenta que antecede y lo que resulta de autos , a efectos de la intimación ordenada, expídanse edictos, teniéndose presente el domicilio desconocido de la contraria.-".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 09 de febrero de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.

27) (Sin Costo) 10/p 2258 Feb 10- Feb 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA ESPECIALIZADO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "MACHADO VELAZQUEZ ARIANA GUADALUPE CNA LEY 17.823 ART. 117 DENUNCIA POLICIAL CNA LEY 17.823 ART. 117 DENUNCIA POLICIAL", IUE 434-321/2017, se dispuso notificar a ALICIA CLAUDIA VELAZQUEZ DIAZ CI: 4.440.486-2, CRISTIAN GONZALO MACHADO CI: 4.563.219-7, del decreto Nº 2337/2021

y 6082/2021 de fecha 14/07/2021 que se transcribe: "Montevideo, 14 de Julio de 2021. Atento a lo solicitado por INAU a fs 166 a 170 a lo requerido de la señora defensora de la niña Ariana Guadalupe Machado Velazquez, se hace lugar a todo lo peticionado por esta ultima por ajustarse a lo establecido en el articulo 132.1 del CNA . Notificase a INAU fs 166, familiares y oficiase a CEVIP, al departamento de adopciones. Dr. Marcos SEIJAS - Juez Letrado Decreto Nro. 6082/2021 Montevideo, 15 de Diciembre de 2021 Con lo informado, vista a la Defensa del/los NNA y demás partes de este proceso. Asimismo, cúmplase -en lo pendiente- con lo ordenado en autos. En los edictos, inclúyase la notificación del presente decreto. Dr. Marcos SEIJAS Juez Letrado de la Capital ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
VERÓNICA ANDREA VIAZZI SELLANES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 2894 Feb 16- Mar 03

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia Especializado de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "MIERES PALACIOS, VICTOR CNA LEY 17823 ART 117 CNA LEY 17823 ART 117", IUE 641-194/2019, se dispuso notificar a JESSICA LORENA PALACIOS, del decreto Nº 510/2021 de fecha 08/03/2021 que se transcribe: "MONTEVIDEO, 8 de Marzo de 2021. Atento a las emergencias de autos y de conformidad a lo previsto por los Arts. 117 y siguientes del CNA , especialmente el Art. 132 del referido Código, ratifícase la providencia Nº 38/2021 que dispuso la inserción provisional del niño VICTOR MIERES PALACIOS en una familia seleccionada del RUA de INAU; en los términos que emergen de las citada resolución.La decisión de esta Sede se base en las emergencias de los informes de INAU de fs.168-169 e informe actualizado de dicha institución agregado en la presente audiencia, de los que resulta que habiéndose encontrado el niño en riesgo desde su nacimiento, sus progenitores no se han constituído en referentes capaces hasta la fecha de hacerse cargo de los cuidados de Victor, pese al proceso que en este sentido se ha transitado por los técnicos de INAU. Tampoco surgen de los informes otros referentes familiares con capacidad de constituirse en referentes y encargarse del niño, habiéndose recabado en audiencia la declaración de la tía abuela materna Johana Da Luz , actualmente a cargo de Luciano, hermano de Víctir, quien ha ratificado ante esta Sede su imposibilidad de hacerse cargo del menor de autos. En relación a otros posibles referentes de la red familiar nombrados en esta audiencia, téngase presente que hasta el momento y contando Victor ya con quince meses y una prolongada institucionalización, no se han interesado en ningún momento por la situación del niño ni por entablar vínculo de clase alguno con la misma, motivo por el cual ni siquiera han logrado ser evaluados por la institución. Finalmente cabe considerar que el progenitor ha reconocido que la Sra.Palacios continúa en situación de adicción a sustancias estupefacientes y no se encuentra en condiciones de hacerse cargo de los cuidados que Victor requiere; surgiendo de la declaración de la Sra. Da Luz que en realidad son ambos progenitores quienes se encuentran en tal situación. Téngase presente así mismo que ambos progenitores se encuentran conforme a lo informado por INAU con situación incambiada y sin posibilidades de transformación con respecto a su salud mental, no habiendo acreditado, adhesión a ningún tratamiento de ayuda u orientación en el consumo problemático de sustancias. Por todo lo expuesto y considerándose que el niño Victor se encuentra en la situación prevista por el Artículo 132.3 Literales A, B y C, SE RESUELVE: CONFÍRMASE EN TODOS SUS TÉRMINOS LA RESOLUCIÓN Nº 38/2021. AGRÉGUESE EL INFORME PRESENTADO POR INAU EN LA PRESENTE AUDIENCIA, QUEDANDO INCORPORADO A LAS ACTUACIONES. EXPÍDASE TESTIMONIO, DÁNDOSE POR CONCLUÍDO EL PRESENTE PROCESO. DRA. MA. CONSTANZA FARFALLA - JUEZ LETRADO ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
VALENTINA ALPUIN BIRRIEL, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 1818 Feb 07- Feb 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ MINELLI, SOFIA y otros - INTIMACIÓN DE PAGO", IUE 2-17299/2017, se dispuso intimar a Dafne Minelli Bastos, Silvina Minelli Bastos, María Celia Minelli, Sofía Minelli, María Carlota Minelli, Marta Dufau y Manuel Vercelli, del decreto Nº 2511/2021 de fecha 21/10/2021 que se transcribe: "Por presentado en la representación invocada. Practíquese la intimación de pago de la suma contenida en la sentencia Nº 36/2019 de fecha 6/6/2019,con plazo de 3 días. Notifíquese mediante edictos, publicándose en el Diario Oficial y en otro, por diez días hábiles y contínuos.".

Montevideo, 01 de febrero de 2022.
JACQUELINE RITA CHICO SALGADO, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/p 2336 Feb 10- Feb 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "GAMBARO ALDAO, CARINA C/ SANDER RODRIGUEZ, ANA CARINA DIVORCIO SOLA VOLUNTAD", IUE 526-428/2021, se dispuso notificar a CARINA SANDER RODRIGUEZ, del decreto Nº 4587 de fecha 20/12/2021 que se transcribe: "Atlantida, 20 de Diciembre de 2021. Al petitorio 1 de fs 2 como pide. Convócase a las partes a primer comparendo de ley a celebrarse el 17 de febrero 2022 hora 8.45. A lo demás téngase presente. DRA.MARIA DEL ROSARIO MONTANS - JUEZA LETRADA ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Atlántida, 08 de febrero de 2022.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 2112 Feb 09- Feb 22

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos: "LOPEZ MARQUEZ,RAMON ULISES SUCESION Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 261-184/2020, SE LE INTIMA A UDS SANTA TERESA LOPEZ MARQUES , ,MONICA GOMEZ LOPEZ , MARINA GOMEZ LOPEZ Y A JORGE GOMEZ LOPEZ QUIENES EN UN TERMINO DE 40 DIAS DEBERAN ACEPTAR O REPUDIAR LA HERENCIA DE AUTOS EN UN PLAZO MAXIMO DE 40 DIAS Y PARA EL CASO DE NO COMPARECENCIA SE LES DESIGNARA UN DEFENSOR DE OFICIO CON EL CUAL SE CONTINUARAN LAS PRESENTES ACTUACIONES
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Florida, 14 de febrero de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
27) (Sin Costo) 10/p 2764 Feb 15- Mar 02

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MALDONADO

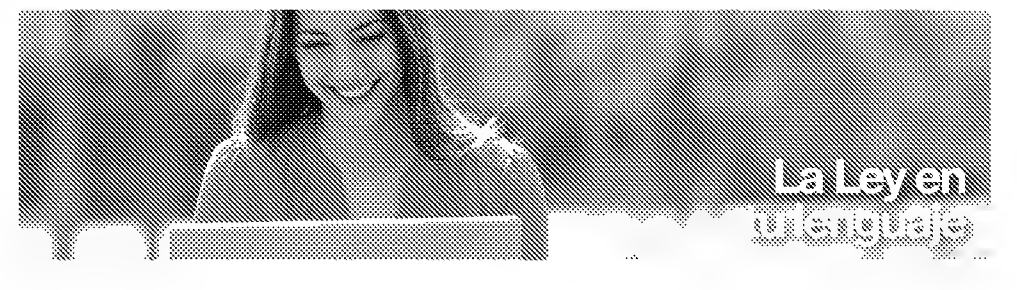
La Intendencia Departamental de Maldonado notifica a los propietarios, sucesores a cualquier título, ocupantes y/o poseedores a cualquier título de los padrones que se indican a continuación, la resolución de la Dirección General de Hacienda dictada en el respectivo expediente administrativo determinando las deudas que mantienen a la fecha por concepto de Tributos Inmobiliarios. Los mencionados expedientes se encuentran disponibles en la Dirección General de Hacienda de la Intendencia (4º PISO A) en el horario de 9:15 a 14:45:

Código Municipal	Padrón	Localidad	Expediente administrativo	Resolución Dirección General de Hacienda
154016	21520	Punta Colorada	2019-88-01-19665	00281/2022
151468	2981	Punta Ballena	2020-88-01-15366	00284/2022
151431	2944	Punta Ballena	2021-88-01-02045	00287/2022
151425	2938	Punta Ballena	2021-88-01-02047	00288/2022
151424	2937	Punta Ballena	2021-88-01-02048	00289/2022
160555	11050	Sauce de Portezuelo	2021-88-01-05425	06082/2021
94356	7810	Punta del Este	2021-88-01-06378	00290/2022
46019	16016	Maldonado	2021-88-01-07742	00534/2022
119584	8240	Balneario Buenos Aires	2021-88-01-07763	00537/2022
119586	8242	Balneario Buenos Aires	2021-88-01-07765	00538/2022
119592	8248	Balneario Buenos Aires	2021-88-01-07768	00539/2022
162718	1022	Balneario Solís	2021-88-01-08400	00789/2022
158263	11523	San Vicente	2021-88-01-08621	00644/2022
158104	11364	San Vicente	2021-88-01-08800	00790/2022
158112	11372	San Vicente	2021-88-01-08801	00791/2022
158127	11387	San Vicente	2021-88-01-08803	00792/2022
158128	11388	San Vicente	2021-88-01-08805	00793/2022
138912	1957	Pan de Azúcar	2021-88-01-08838	00008/2022
145471	5664	Playa Hermosa	2021-88-01-08841	00009/2022
152899	20438	Punta Colorada	2021-88-01-08853	00010/2022
102486	1319	Piriápolis	2021-88-01-08875	00011/2022
104607	2602	Piriápolis	2021-88-01-08879	00012/2022
107707	5420	Piriápolis	2021-88-01-08883	00013/2022
107709	5422	Piriápolis	2021-88-01-08884	00014/2022
113859	7565	Bella Vista	2021-88-01-08914	00058/2022
119120	7776	Balneario Buenos Aires	2021-88-01-08922	00015/2022
56121	24342	Maldonado	2021-88-01-08993	00794/2022
109262	6879	Piriápolis	2021-88-01-08998	00800/2022
109357	6974	Piriápolis	2021-88-01-09007	00795/2022
109587	7158	Piriápolis	2021-88-01-09012	00796/2022
127232	16585	El Tesoro	2021-88-01-09068	00797/2022
127233	16586	El Tesoro	2021-88-01-09073	00798/2022
154488	18008	Punta Negra	2020-88-01-11186	00217/2022
126248	2347	El Tesoro	2021-88-01-08343	00734/2022
158302	11562	San Vicente	2021-88-01-08624	00735/2022
158077	11337	San Vicente	2021-88-01-08796	00736/2022
158098	11358	San Vicente	2021-88-01-08799	00737/2022
119513	8169	Balneario Buenos Aires	2021-88-01-07205	00533/2022
47671	17372	Maldonado	2021-88-01-07747	00535/2022
48045	17729	Maldonado	2021-88-01-07748	00536/2022
114918	3570	Balneario Buenos Aires	2021-88-01-10553	00016/2022

Dirección General de Hacienda - Intendencia Departamental de Maldonado.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 3028 Feb 17- Feb 21



INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO SERVICIO DE CONTRALOR DE LA EDIFICACIÓN

Notifíquese a la Sra. Delia YOY FONTANA propietaria del bien Padrón Nº 28713 sito en Tiburcio Gomez 1440.
A partir de las constataciones realizadas mediante inspección profesional, se verificó que las construcciones ubicadas en el padrón de referencia se encuentran tapiadas por lo que de acuerdo a lo previsto en el Dº 32265 Art. 18 lit b, le corresponde la aplicación del Impuesto a la Edificación Inapropiada que implica un incremento del 75% en el monto de la Contribución Inmobiliaria.
Se otorga un plazo de 10 días para tomar las vistas legales.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 2779 Feb 15- Feb 17

VARIOS

DESAFECTACIÓN BIEN DE FAMILIA

Desafectación: 30/11/2021.
Inscripción: Nº 42285 (10/12/2021).
Padrón: 81956, Urbano, Montevideo.
Partes: Ariel Leonardo CANEPA VERNETTI; Fabrizio CANEPA RUSSELL; Florencia CANEPA RUSSELL.

Primera Publicación

27) $ 3325 10/p 3081 Feb 17- Mar 04

"Conforme lo establecido por los artículos 98, numeral 1, literales C) y E) y 99 de la Ley 19.276 (Código Aduanero), y modificativas, VIMALCOR S.A. intima a los propietarios o consignatarios con disponibilidad jurídica de las mercaderías que se individualizan a continuación ingresada al Depósito de VIMALCOR SA (Deposito No.22 del Puerto de Montevideo), asociados a los números de stock: 77101; 1281; 38719; 8877; 74332; 76070; 26011; 52527; 74332; 71432; 71433; 71434; 71435; 38995; 42971; 42972; 57155; 58632; 67092; 78059; 78984; 80221; 80928, se INTIMA el Retiro de la misma en el término de ocho (8) días hábiles, previo pago de la deuda pendiente por concepto de depósito y accesorios, bajo apercibimiento de solicitar la declaración en abandono no infraccional ante la Autoridad Judicial".

Última Publicación

27) $ 4947 3/p 2801 Feb 15- Feb 17

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA

FECHA DE ESCRITURA: 8 DE FEBRERO DE 2022.
ESCRIBANA AUTORIZANTE: VANIA SUSANA MARTINEZ LUCERO.
INSCRIPCION REGISTRAL: NÚMERO 267 DE 10/02/2022 EN R.P.S.I DE CERRO LARGO.
BIEN INMUEBLE: PADRON 3457 DE LAGUNA MERIN, DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO.
TASACION DE B.H.U: U.R. 2447.
CONSTITUYENTES: LEONEL YARZABAL MARCHESANO Y VALERIA ELIZABETH MOREL YAÑEZ.
BENEFICIARIOS: JOAQUÍN YARZABAL MOREL Y MATILDE ANAHÍ YARZABAL MOREL.

27) (Sin Costo) 10/p 2476 Feb 11- Feb 24

Sociedades
Anónimas y Balances



WEBY S.A.

$ 60.000
MONTEVIDEO
100 AÑOS
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios en ramos, anexos: alimentación, artículos hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería. juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición empresas operen en ramos preindicados.
INSCRIPCIÓN: 04/01/2022 Nº 93.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 3102 Feb 17- Feb 17

SAUDIX S.A.

MONTEVIDEO
$ 60.000
100 AÑOS
Industrializar, comercializar en sus formas, mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios en ramos, anexos: alimentación, artículos hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones bienes inmuebles, excepto rurales (art. 3 ley 17.777) autorización del poder ejecutivo, si correspondiera. Participación, constitución, adquisición empresas operen en ramos preindicados.
INSCRIPCIÓN: 04/01/2022 Nº 139.

Única Publicación

28) $ 7953 1/p 3101 Feb 17- Feb 17

AMERIBEL S.A.

MONTEVIDEO
$ 60.000
100 AÑOS
Industrializar, comercializar en sus formas, mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios en ramos, anexos: alimentación, artículos hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones bienes inmuebles, excepto rurales (art. 3 ley 17.777) autorización del poder ejecutivo, si correspondiera. Participación, constitución, adquisición empresas operen en ramos preindicados.
INSCRIPCIÓN: 04/01/2022 Nº 140.

Única Publicación

28) $ 7953 1/p 3100 Feb 17- Feb 17

NORVIAL UY S.A.

$ 60.000
MONTEVIDEO
100 AÑOS
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios en ramos, anexos: alimentación, artículos hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería. juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición empresas operen en ramos preindicados.
INSCRIPCIÓN: 21/01/2022 Nº 732.

Única Publicación

28) $ 8531 1/p 3098 Feb 17- Feb 17

AUNKALY S.A.

OBJETO: Principal: participar en otras sociedades comerciales en Uruguay, o en extranjero de acuerdo art. 47, ley 16.060, redacción dada por art 100 de ley 18.083. Secundario: realizar y administrar todo tipo de actividades de inversión (no comprendida en Ley 16.774, modificativas y concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en país o en exterior, por cuenta propia o de terceros; no comprendidas estas actividades en Decreto-Ley 15322. Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados.. Montevideo, Cien años. $ 40.000, 04/11/2021 17919.

Única Publicación

28) $ 12724 1/p 3056 Feb 17- Feb 17

CALFECK S.A.
(Ley 15.921)

$ 24.000
Usuario de Zona Franca
100 años.
Domicilio: Montevideo.
29/12/2021 21268.

Única Publicación

28) $ 1157 1/p 3055 Feb 17- Feb 17

ASURADY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 29/12/2021 21257.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 3054 Feb 17- Feb 17

UDALARY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina,

automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 29/12/2021 21261.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 3053 Feb 17- Feb 17

VENETIR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 30/12/2021 21384.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 3052 Feb 17- Feb 17

MEINLACK S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 30/12/2021 21385.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 3051 Feb 17- Feb 17

DARELY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 30/12/2021 21388.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 3050 Feb 17- Feb 17

DUTRELS TRADE S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 29/12/2021 21260.

Única Publicación

28) $ 8531 1/p 3049 Feb 17- Feb 17

GOTRAY S.A.
(Ley 15.921)

$ 24.000
Usuario de Zona Franca
100 años.
Domicilio: Montevideo.
13/12/2021 20269.

Única Publicación

28) $ 1157 1/p 3048 Feb 17- Feb 17

LUNDRAX S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 30/12/2021 21386.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 3047 Feb 17- Feb 17

WAIDER S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 29/12/2021 21262.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 3046 Feb 17- Feb 17

ZUBALEN S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos

de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 29/12/2021 21264.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 3045 Feb 17- Feb 17

BRIZAN S.A.
(Ley 15.921)

$ 24.000
Usuario de Zona Franca
100 años.
Domicilio: Montevideo.
08/12/2021 20050.

Única Publicación

28) $ 1157 1/p 3044 Feb 17- Feb 17

KIESTON S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 29/12/2021 21256.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 3043 Feb 17- Feb 17

ODILAM S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 29/12/2021 21258.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 3042 Feb 17- Feb 17

SALKEY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 29/12/2021 21259.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 3041 Feb 17- Feb 17

PERFALT S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 30/12/2021 21387.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 3040 Feb 17- Feb 17

GARLAT CORPORATION S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 29/12/2021 21265.

Única Publicación

28) $ 8531 1/p 3039 Feb 17- Feb 17

JELEZYR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 29/12/2021 21263.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 3038 Feb 17- Feb 17

REFORMAS

CALIGRY S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25.11.2020 se resolvió la

transferencia del domicilio de la compañía a Panamá, República de Panamá.
Registro: 23/04/2021, Nº 6038.

Única Publicación

28) $ 2097 1/p 3142 Feb 17- Feb 17

SADAN S.A.
Art. 294 Ley 16.060

Asamblea 03/01/2022
Rescate de Acciones. Nuevo Capital Integrado $ 163.255.000.-
Documentación a disposición en Camino Casavalle 4387 - Montevideo. Oposiciones dentro de los 30 días desde última publicación.

28) $ 24581 10/p 2782 Feb 15- Mar 02

SOFIEN SOCIEDAD ANÓNIMA

Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 31.01.2022, resolvió rescatar acciones al VPP por $ 15.394.393,19, por lo cual se disminuyen: Capital Integrado en $ 15.394.393,19, Resultado Ejercicio Ant en $ 2.139.809,03 y Resultados del Ejercicio en $ 1.437.760,51, siendo la reducción total de $ 18.971.962,73. Se convoca acreedores en San José Nº 807 Apartamento 803 - Montevideo. Plazo 30 días desde última publicación para deducir oposiciones.
El Directorio.

28) $ 50608 10/p 2145 Feb 09- Feb 22

COMPROMISO DE ESCISION (Artículo 136 - Ley 16.060)

Las Asambleas de Accionistas de Nummi S.A. y Findarin S.A., celebradasambas, el 2 de diciembre de 2021, resolvieron la escisión prevista por el artículo 117 de la Ley Nº 16.060, transmitiendo la primera la cuota parte de su patrimonio a título universal, correspondiente a su actividad como institución emisora de dinero electrónico a favor de la segunda.
Capital integrado resultante de Nummi S.A. luego de la escisión: $ 7.441.360.
Capital integrado resultante en Findarin S.A.: $ 20.000.
Compromiso y balances especiales: Av. Rivera 2452, Montevideo
Se convoca a acreedores a deducir oposiciones en el plazo previsto por el artículo 126 de la Ley Nº 16.060.

28) $ 81696 10/p 1948 Feb 07- Feb 18

SOLARIS TECNOLOGIA AGRICOLA S.A.
Reducción de Capital Integrado.
(Art. 290 Ley 16.060)

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30/11/2021, se resolvió reducir el capital integrado a $ 15.123.488,78 (pesos uruguayos quince millones ciento veintitrés mil cuatrocientos ochenta y ocho con 78/100), rescatando 103.907.206,22 acciones. Se emplazan acreedores sociales para que en plazo de 30 días desde la última publicación deduzcan oposiciones. Documentación a disposición en Juncal 1392, Montevideo.

28) $ 49885 10/p 1944 Feb 07- Feb 18

Cantidad de avisos de fecha 17/02/2022 publicados en esta edición: 170.

Tarifas Vigentes a partir del 2 de agosto de 2021

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos del Diario Oficial.

Publicaciones	**Tarifa por aviso(1)**
Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios, Niñez y Adolescencia, Procesos Concursales	**$ 7.370.00 (*)**
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales	**$ 12.546.00 (*)**
Disolución de Sociedades Comerciales, Licitaciones	**$ 1.635.00 (*)**
Divorcios, Incapacidades, Segundas Copias, Venta de Comercios, Unión Concubinaria, Dirección de Necrópolis	**$ 4.022.00 (*)**
Información de Vida y Costumbres, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Propiedad Literaria y Artística, Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones)	**$ 208.00 (*)**
Edictos Matrimoniales	**$ 623.00 (*)**

Publicaciones	**Tarifa por palabra(2)**
Convocatorias, Expropiaciones, Emplazamientos, Prescripciones, Remates, Avisos Varios	**$ 13.30 (*)**
Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas y Consorcios), Estatutos de Cooperativas	**$ 72.30 (*)**

Publicaciones	**Tarifa por página(3)**
Balances	**$ 22.703.00 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

Información complementaria

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3º y 4º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publican a texto completo las que se efectúan “bajo beneficio de emolumento”, (Artículo 2014 del Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Propiedad Literaria y Artística

Se cumple lo establecido en el artículo 9 del Decreto Nº 154/004 de 3 de mayo de 2004.

Edictos Matrimoniales

Artículo 3 de la Ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 y el artículo 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - artículo 89 de la Ley Nº 15.982 de 18 de octubre de 1988.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078 de 19 de diciembre de 2006.
- Demandas Laborales - artículo 28 de la Ley Nº 18.572 de 13 de setiembre de 2009.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.

Procesos Concursales - artículo 21 de la Ley Nº 18.387 de 23 de octubre de 2008 (no comprende los financiados con créditos a la masa).

Rectificaciones de Partidas - artículo 340 de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990.

Niñez y Adolescencia - artículo 133.1 de la Ley Nº 17.823 de 7 de setiembre de 2004 y artículo 2 de la Ley Nº 13.209 de 17 de diciembre de 1963.

Varios - Bien de Familia - artículo 16 de la Ley Nº 15.597 de 19 de julio de 1984.

Declaración de Ausencia - artículo 2 de la Ley Nº 17.894 de 14 de setiembre de 2005.

Prescripción Adquisitiva - artículo 65 de la Ley Nº 18.308 de 18 de junio de 2008.

Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP) - nómina de funcionarios omisos de las declaraciones juradas de bienes e ingresos - artículo 300 de la Ley Nº 19.670 de 15 de octubre de 2018.

Corte Electoral - avisos cuyo contenido se vincule a Partidos Políticos/ Elecciones/Registro Cívico Nacional - artículo 2 de la Ley Nº 18.601 de 21 de setiembre de 2009.

Otras publicaciones sin costo

Todos los avisos judiciales cuyo texto contenga aclaraciones o fe de erratas correspondientes a edictos ya publicados.

Sección Documentos del Diario Oficial.

Publicaciones	**Tarifa por palabra(4)**
Documentos oficiales (resoluciones y otros)	**$ 15.50 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

IMPO podrá aplicar un porcentaje adicional al valor de las tarifas del Diario Oficial de aquellas publicaciones cuyos textos no sean enviados a través de los sistemas electrónicos que pone a disposición de los usuarios.

La publicación de Leyes y Decretos se realiza sin costo, por aplicación de lo dispuesto en el **artículo 318** de la **Ley Nº 19.670** de 15 de octubre de 2018.

Referencias

(1) Precio total del aviso.
(2) Precio por publicación por palabra.
(3) Precio por publicación por página.
(4) Precio por publicación por palabra.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Para documentos oficiales o avisos que individualmente y por publicación superen las 20 páginas del Diario Oficial, se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en palabra de Avisos	Equivalente en palabra de Documentos	Descuento
21 a 30	31220 a 46800	20820 a 31200	10%
31 a 40	46801 a 62400	31201 a 41600	25%
41 a 50	62401 a 78000	41601 a 52000	75%
51 en adelante	78000 en adelante	52001 en adelante	100%

Tarifas Vigentes a partir del 2 de agosto de 2021

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN
- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS
- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Los avisos y documentos que requieran cotización se publicarán dentro de las 72 horas de recibida, por escrito, la aceptación del usuario. En el caso del rubro "Balances", las fracciones de página se cotizarán proporcionalmente.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la Suprema Corte de Justicia).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.

OTRAS TARIFAS

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN
Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

Copias adicionales
Página de Sección Avisos......$ 27.00 c/u (*)
Página de Sección Documentos......$ 16.00 c/u (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN
Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES
Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE DESARROLLO DE BASE DE DATOS INSTITUCIONAL
Consiste en el desarrollo y actualización de una base de datos que incluya la normativa interna u otros contenidos, de instituciones, organismos, empresas y dependencias estatales y paraestatales en general. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IM.P.O., según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos. Dicho valor podrá incluir la publicación en el Diario Oficial de los documentos que se incorporen a esta base de datos.

OBSERVACIONES
(*) Todas las tarifas están expresadas con IVA 22% incluido.

www.impo.com.uy | impo@impo.com.uy